

ANALES del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona



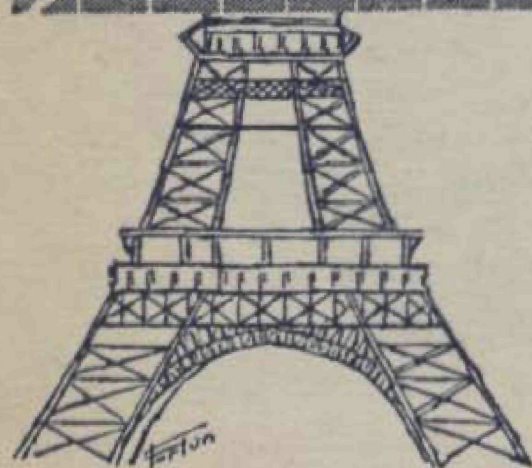
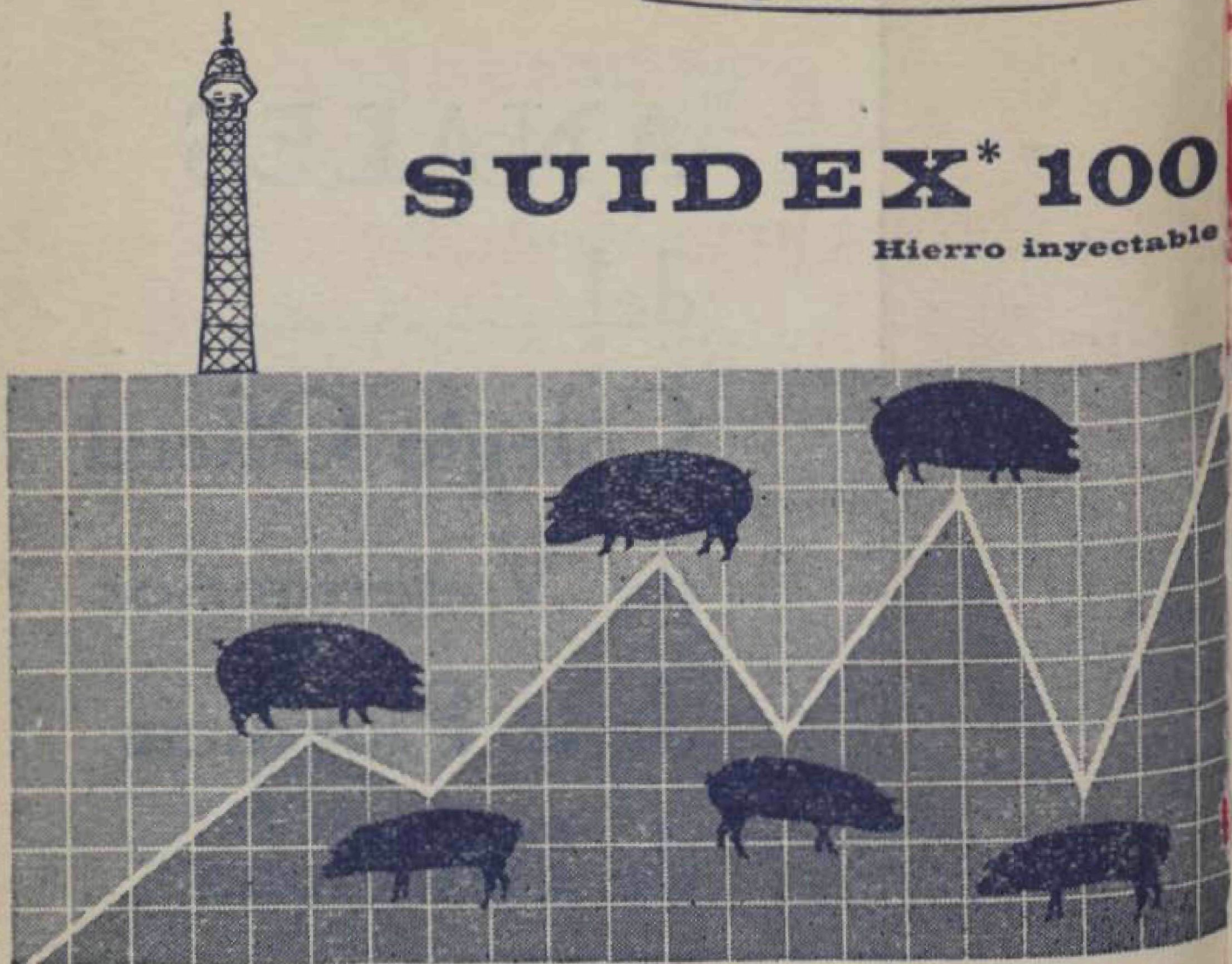
Año XXI - N.º 244

Octubre 1964

CYANAMID

SUIDEX* 100

Hierro inyectable



Obtenga los más altos niveles
tratando preventivamente a
los lechones con SUIDEX 100
Hierro inyectable.

*Marca registrada

LABORATORIOS REUNIDOS, S. A. NUÑEZ DE BALBOA, 54 - TELEF. 276 22 00 - MADRID-1

ANALES del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona

Avenida de la República Argentina, 25 - Teléfono 217 08 15

Año XXI - N.º 244

Depósito legal B. 8240—1958

Octubre 1964

Desagradable sorpresa

En el *Boletín Oficial del Estado* del día 9 de octubre se publica una Orden de Presidencia del Gobierno, de 7 del mismo mes, por la que se dan normas por las que todos los Cuerpos Generales y Especiales de la Administración del Estado, tienen que confeccionar las relaciones de sus funcionarios.

En el anexo III de la Orden se publica la «Relación de Centros y Organismos en los que prestan sus servicios funcionarios de Cuerpos de la Administración Civil del Estado». En este anexo, en el Ministerio de la Gobernación, figuran: Dirección General de Sanidad. Consejo Nacional de Sanidad. Escuela Nacional de Sanidad. Jefatura Provincial de Sanidad. Instituto de Higiene de la Alimentación y varios otros Organismos y Centros relacionados con la salud: Cáncer, Cardiología, Hematología y Hemoterapia, Leprología, Antituberculoso, etc.

En la relación correspondiente al Ministerio de Agricultura, figuran: Dirección General de Ganadería. Dirección General de Economía de la Producción Agraria. Direcciones Generales de Coordinación y de Capacitación Agraria. Consejo Superior Veterinario. Consejo Nacional de Investigación y Extensión Agraria. Servicio Provincial de Ganadería. Inspección Veterinaria del Puerto. Juntas Central y Provinciales de Fomento Pecuário. Comité Español de Zootecnia. Junta Coordinadora

de la Mejora Ganadera. Instituto Central de Inseminación. Patronato de Biología Animal. Plan Agrícola de Galicia. Servicios Pecuarios de Galicia. Servicios Técnicos y Ganaderos.

En el anexo V se publica la «Relación de Cuerpos Generales y Especiales, agrupados por Ministerios, según el orden en que aparecen consignados en los presupuestos generales del Estado». En el Ministerio de Agricultura figura el Cuerpo Nacional Veterinario y en el de Gobernación, aparte el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, la Escala de Médicos Especialistas, los Cuerpos Médico y de Practicantes de la Beneficencia General, Escala de Médicos Puericultores Maternólogos del Estado, Escala de Enfermeras Puericultoras Auxiliares, etc., *no se cita a los Cuerpos Generales de Sanitarios locales: Médicos Titulares, Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, Médicos Tocólogos, Farmacéuticos, Veterinarios, Odontólogos, Practicantes y Matronas Titulares, que tienen la condición de funcionarios técnicos del Estado, dependientes del Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección General de Sanidad, según el artículo 30 del Reglamento de personal de los Servicios Sanitarios locales y cuyos ocho Cuerpos, detalla el artículo 31.*

Puestos al habla con el Presidente del Consejo General de Colegios, nos informó que con toda urgencia se había personado a Presidencia de Gobierno para actuar de acuerdo con la norma de la nota aclaratoria 2.ª del citado anexo V: «Si no apareciese en esta relación alguna Escala o Plantilla de *algún Ministerio que, a juicio de éste, deba ser considerado como Cuerpo*, se pondrá en conocimiento de la Comisión Superior de Personal para que por ésta se determine si los funcionarios de que se trate constituyen efectivamente Cuerpo o Plantilla», según disposiciones que la crearon y regulan.

Con fecha 15 de octubre, el Consejo General cursó escrito al Ministerio de Gobernación en este sentido y se dirigió a los demás Consejos Generales de Médicos, Farmacéuticos, etc., para que hicieran lo mismo rapidísimamente y unieran sus esfuerzos a los nuestros para que en forma clara y expresa se incluían los Cuerpos Sanitarios como funcionarios de la Administración Civil del Estado. Al mismo tiempo se convocó Pleno del Consejo, se pidió audiencia a Autoridades y Organismos interesados y se prevé para noviembre la Asamblea de Presidentes de Colegios.

No hace falta destacar la gravedad y enorme trascendencia de estos momentos.

JOSÉ SÉCULI BRILLAS.
Presidente.

Premio Darder 1964

Contribución al estudio quirúrgico e histopatológico de los tumores en el perro

Lema: «CAJAL-GARCÍA IZCARA»

Dr. D. MIGUEL LUERA CARBÓ

Especialista en clínica pequeños animales

Dr. D. LUIS CAMACHO ARIÑO

Del Laboratorio de morfopatología del
Matadero Municipal. - Barcelona

INTRODUCCIÓN

Hace ya siete años que emprendimos una colaboración estrecha, por lo que se refería al estudio histológico de los tumores de perro que en nuestro quehacer diario vamos viendo e interviniendo.

Lo que empezó un poco en broma y en un «ya veremos a ver qué pasa», se ha convertido en una casuística respetable de 297 casos y que creemos puede ser de interés para aquellos clínicos que se dedican a la especialidad de animales pequeños.

Todos los casos a excepción de dos, corresponden a neoplasias de perros. Si hemos adjuntado dos que no lo son, es debido a su rareza: el de una paloma afectada de un hemangioma, y el segundo corresponde a un sarcoma en globo de ojo de un gato.

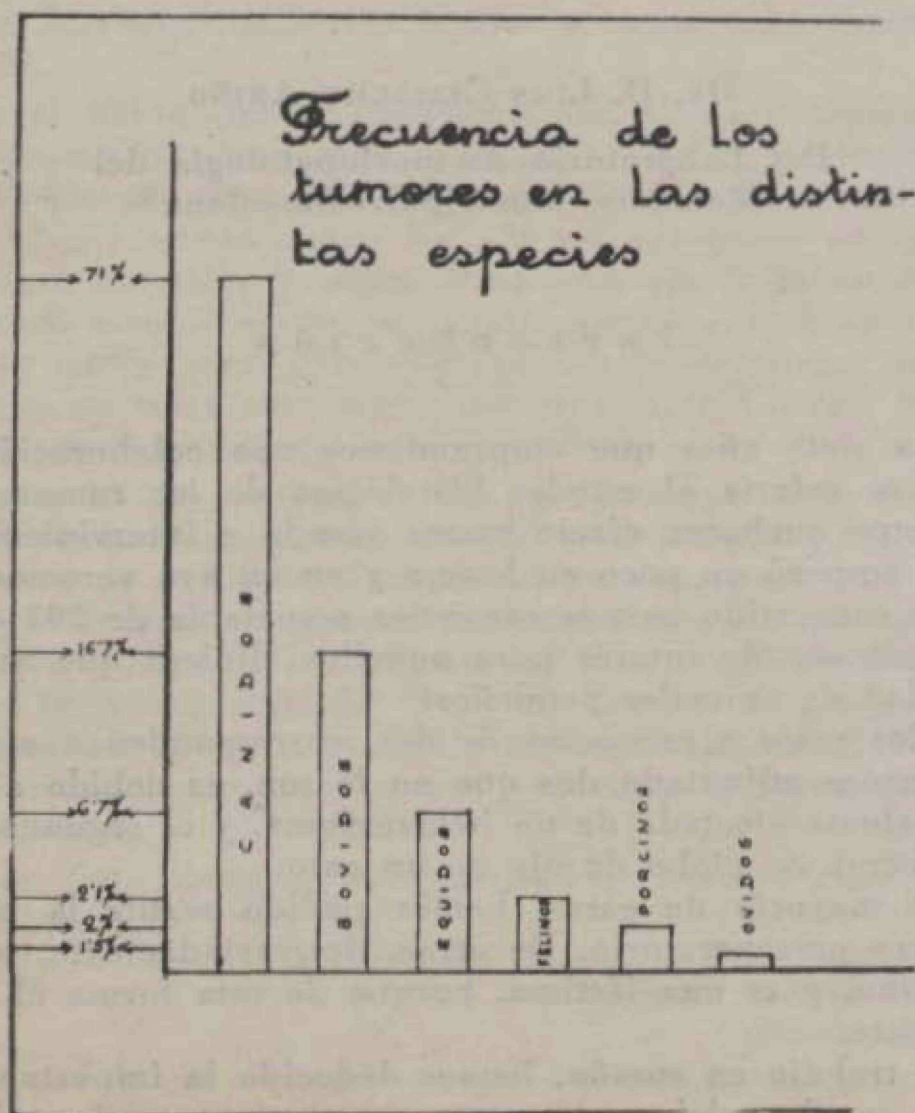
De una mayoría de casos, hemos podido seguir la pista y por tanto su curso postoperatorio. De otros, desgraciadamente, no podemos decir lo mismo, y es una lástima, porque de esta forma el trabajo no queda completo.

De este trabajo en común, hemos deducido la importancia tan extraordinaria que la colaboración entre el cirujano y el patólogo tiene.

No sólo porque el interrogante que se abre ante el operador sobre las posibilidades de recuperación del enfermo queda contestado, si no porque su prestigio queda a salvo en el momento en que recibe el informe de la pieza que intervino.

Al dueño del animal puede explicarle, por ejemplo, que a pesar de que la intervención no tuvo importancia por lo que al tamaño del tumor extirpado se refiere, las posibilidades de recuperación son mínimas, porque se trataba de una neoplasia maligna con gran tendencia a las metástasis o a las recidivas, o por el contrario que, a pesar del enorme tamaño de la pieza operatoria, la recuperación será total dado el carácter benigno de la lesión.

No aportamos técnicas nuevas, puesto que en Cirugía de tumores es el caso quirúrgico el que manda y la improvisación sobre la marcha se impone, pero sí creemos llenar un espacio en la patología canina española, y si lo hemos conseguido, nos damos por satisfechos.



Todos los autores coinciden en la mayor frecuencia de los tumores en el perro, con una incidencia muchísimo mayor que en las otras especies.

La tabulación realizada por Smith y Jones referida a 1962, señala un total de 8.159, de los cuales 5.854 pertenecen a la especie canina.

La edad en la que con más frecuencia se presentan los tumores es por regla general entre los 9 y 11 años.

Según Cotchin (1959) de 2.629 perros afectos de tumores, 35 casos estaban por debajo del primer año; 474, de 1 a 5 años (18 %); 1.478, de 6 a 10 años (56,2 %); 626, de 11 a 15 años (23,8 %); 16, por encima de 15 años (0,6 %).

Para Krook, en una estadística presentada sobre 6.808 autopsias realizadas en el Real Colegio Veterinario de Estocolmo y comprendidas entre los años 1935 y 1952, la incidencia de cáncer ocurre entre los 8 y 11 años.

En general hay una gran coincidencia entre los autores consultados, y se estima con Antoine, que a partir de una edad que puede ser fijada entre los 6 y 8 años la frecuencia de los tumores sigue una progresión geométrica.

El sexo, tiene una influencia extraordinaria, no sólo por lo que respecta a determinadas neoplasias más frecuentes en uno u otro sexo, sino que en general es más frecuente en las hembras que en los machos.

Lombard y Labatut, dan de un total de 3.632 perros y 2.011 perras examinados 402 casos de tumores, de los cuales encontraron: 93 cánceres y 30 tumores benignos en perros, y 205 cánceres y 47 tumores benignos en perras, lo que da una proporción de un 3,5 % de perros afectados contra un 13,8 % en perras.

Krook, considera la proporción menor, y da un porcentaje de sólo un 2,5 % de frecuencias mayores en la hembra que en el macho, y en este mismo sentido todavía más restrictivo señala Cotchin, con un 46 % de tumores en perros y un 54 % en hembras.

En cuanto a la predisposición de razas, las estadísticas consultadas son dispares y no es de extrañar esta disparidad puesto que los datos dependen de las razas manejadas por los autores de las mismas, y época en que hayan sido realizadas las encuestas, pues de todos es sabido cuán sujeto está el perro a los caprichos de la moda, y su abundancia o escasez según los cánones del capricho.

Sin embargo encontramos coincidencia en la mayor frecuencia proporcionalmente en los perros mestizos ¿gran variabilidad de su estructura genética?, siguiéndole el Boxer (tumores de piel) y el Gran Danés (localizaciones óseas).

En cuanto a su localización, los tumores mamarios se presentan con una mayor frecuencia en la perra Español bretón, seguida de la

Foxterrier, Scottisch-Terrier y superan al conjunto de neoplasias en perro en gran proporción.

Según Antoine, Liégeois y Vestraete, de un total de 256 tumores en perro, encuentran 122 en mama, lo que da un porcentaje del 47 %, tanto por ciento que nosotros superamos.

Sticker, de 754 tumores examinados encuentra en mama 341, lo que supone un 45 % y Cotchin da un 25,9 %.

Laserre, Lombard y Labatut, de un total de 298 tumores mamarios, dan 93 epitelomas, 18 sarcomas y el resto son tumores benignos.

Estas estadísticas de por sí sorprendentes, lo son más todavía, cuando a los tumores mamarios se les compara con los referentes exclusivamente al aparato genital, encontrándonos entonces con la asombrosa cifra de que un 82,4 % de los tumores del aparato genital y anexos, corresponden a las mamas.

El por qué de esta frecuencia, es natural que haya preocupado a los estudiosos y de las numerosas observaciones realizadas se señala la casi nula presentación en hembras ovariectomizadas, deduciéndose la necesidad del funcionalismo ovárico para la presentación de estos tumores. Es necesario establecer seriamente las posibles relaciones del funcionalismo ovárico y la génesis de los tumores de mama, estableciendo comparaciones con aquellas hembras ovariectomizadas y la incidencia de los tumores en las mismas. No obstante, se puede anticipar que, los estros prolongados en la perra juntamente con las falsas gestaciones seguidas ambas de movilización del tejido mamario, que lleva incluso a falsas lactaciones, dato observado en hembras de temperamento nervioso e histeriforme, son terreno predispuesto para la presentación de hiperplasias y tumores en las mismas.

Por nuestra parte, es un hecho comprobado el aumento de los tumores mamarios cada vez que se reproduce el estro.

La afinidad de las neos de mama por un grupo mamario determinado, ha sido precisada por Cotchin y Moulton, en el sentido de ser las ventrales e inguinales las más afectadas (65 %).

En cuanto al tipo de tumor más frecuente en este órgano, parece ser el de los tumores mixtos. Moulton, de un total de 109 localizados en mama, encuentra 72 tumores compuestos de dos o más tejidos. Sobre este tema, la bibliografía española cuenta con dos magníficos trabajos, uno de nuestro inolvidable Gállego sobre «Condromixio-fibroadenocistoma de la mama de la perra» y otro de Belmonte Vento «Fibro-leiomioadenocarcino-epitelioma de mama de perra» y en los cuales ambos expresan la frecuencia de estos tumores mixtos en las perras.

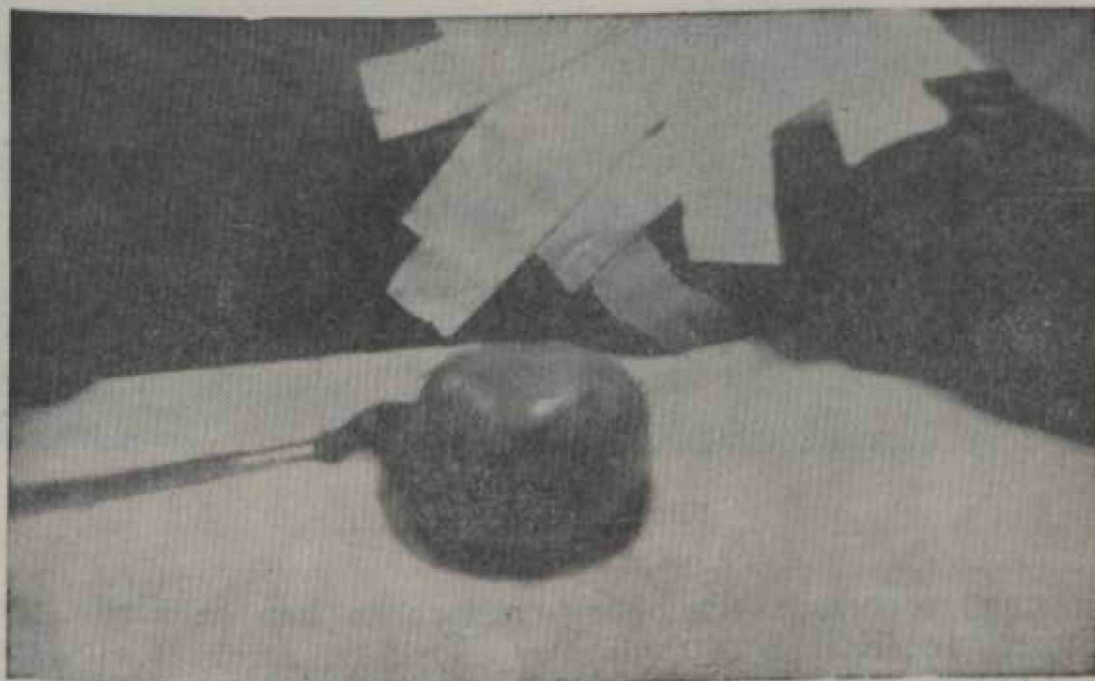
Siguen en importancia por su frecuencia, los tumores de vagina en la hembra y del pene en los machos, correspondiendo casi todos

al sarcoma de Sticker, de considerable importancia clínica por su frecuencia, contagiosidad y tendencia a la recidiva.

En los tumores de piel y anexos, se observa una ligera preponderancia de los sarcomas sobre los epitelomas, a excepción de los encontrados en las glándulas perianales, en donde predominan más los de naturaleza epitelial, siendo este tipo de tumores más frecuentes en los machos que en las hembras.

De aparato digestivo, son las neoplasias de boca las más frecuentes, con los epitelomas pavimentosos en primer lugar, seguidos de los melanosarcomas. Por lo que se refiere al estómago e intestinos, todos los autores coinciden en la relativa resistencia del estómago e intestinos del perro a la cancerización.

Los tumores primitivos del pulmón han sido objeto de numerosos trabajos, llegando a la conclusión de la mayor frecuencia en el perro, seguido del caballo, de los adenocarcinomas de origen bronquial y su gran tendencia a la metastasización.



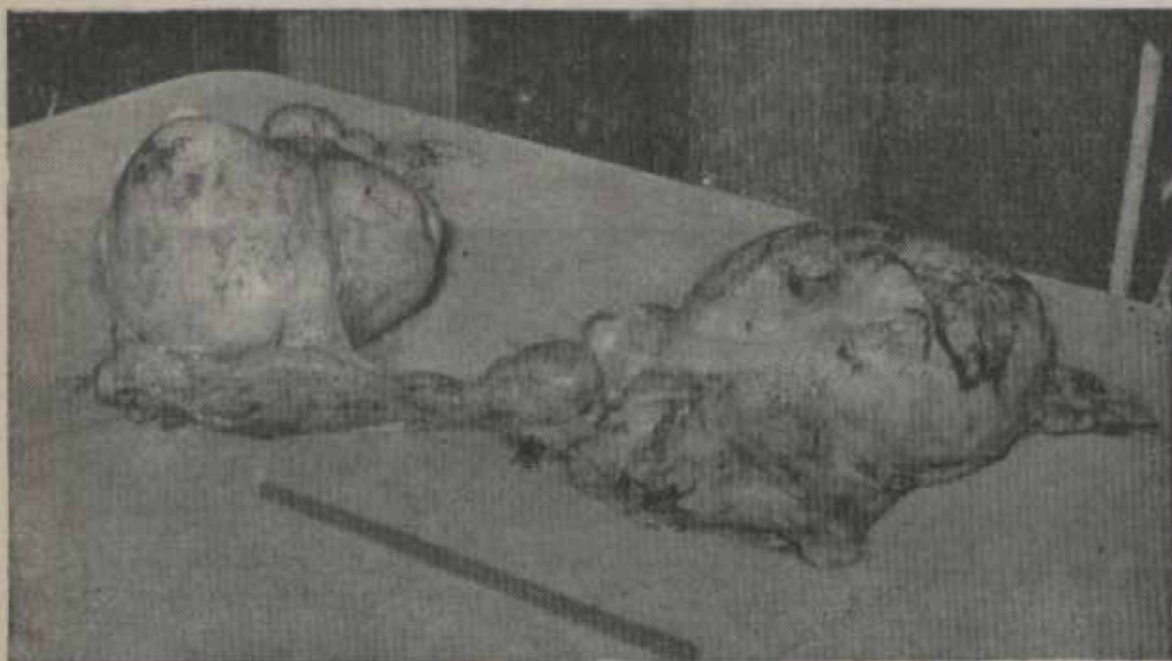
Seminoma de testículo de un perro.

Los tumores del tiroides, ocupan un lugar destacado, por la propiedad que tienen, incluso los histológicamente considerados como benignos, de metastatizar debido a ese poder tan enorme de dicha glándula para vivir independiente. La prueba es que los alveolos tiroideos disociados, tienden más a crecer que a regresar.

Queremos hacer hincapié sobre los tumores del testículo, los cuales representan un 5,8 % del total de las neoplasias del perro, por las consecuencias clínicas que pueden acarrear, ya que no es fácil su diag-

nóstico cuando aquellas no son muy prominentes si no se hace una exploración detallada de genitales. La mayor frecuencia corresponde a los tumores de células de Sertoli, seguidos de seminomas y en menos proporción de los de células intersticiales.

El tumor sertoliano, casi exclusivo del perro, precisamente por producir hormona estrogénica, lleva consigo un crecimiento de las mamas y un mayor desarrollo del tercio posterior, es decir una tendencia a la femineización, coincidiendo en un tanto por ciento elevado con una alopecia tendente a la simetría y que se localiza principalmente en las partes laterales y posteriores de las piernas, cuello y espalda.



Fibroma de útero.

Con una frecuencia muchísimo menor se han señalado por distintos autores localizaciones tumorales en riñón, cerebro, ojo, etc.

Los blastomas óseos comprenden el 3,9 % del total, siendo los osteosarcomas los predominantes 64 %, y el radio parece ser el hueso más afectado.

Entre las neoplasias de los órganos hematopoyéticos, las de las células linfoides ocupan el 4,2 % del total de los tumores del perro.

En el reciente Congreso Mundial de Veterinaria celebrado en Hannover, causó un verdadero impacto el trabajo presentado por los patólogos americanos, acerca del linfoma maligno y su división en grupos, modificando la hasta ahora clásica ordenación de Gall y Mallory. Por lo que respecta al linfoma maligno tipo Hodgkin's, como enfermedad en los animales ha sido negada por una mayoría de los

autores. No obstante, Mulligan cita algún caso, y presenta microfotografías de ellos en los que se observan células de Reed-Sternberg, y sin cuya presencia no puede hablarse de enfermedad de Hodgkin's.

Linfoma de Folículos gigantes (síndrome de Bill-Synmers).

Linfoma linfocítico.

Linfoma linfoblástico o linfosarcoma.

Linfoma retículo celular.

Células pequeñas
Plasmocitoma

Paragranuloma

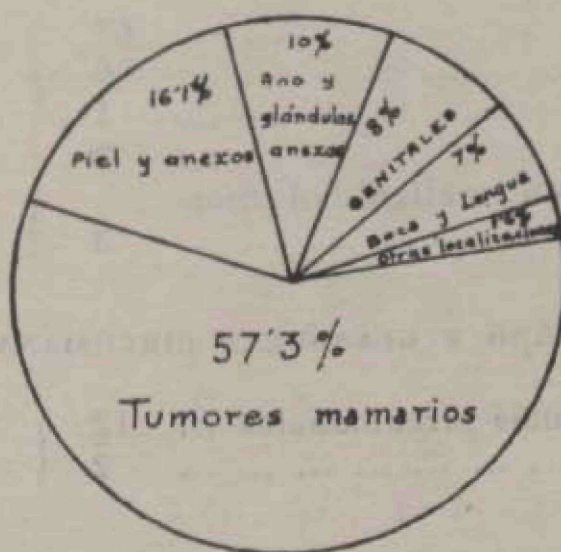
Linfoma de Hodgkin's.

Hodgkin's corriente
Sarcoma.

Clasificación de los linfomas tal como se considera por la Escuela de Patólogos Americana.

Los más frecuentes en el perro, corresponden al grupo tercero; linfosarcoma.

Localización de Los tumores en el perro



En el estudio que presentamos, el total de tumores mamarios alcanza al número de 171, lo que constituye el 57 % del total, cifra un poco superior a la dada por la mayoría de autores. La aparente discrepancia no lo es tanto si se considera que la estadística nuestra se refiere a casos intervenidos quirúrgicamente en el Consultorio, y es precisamente esa localización de los tumores la que más llama la atención de los propietarios.

Cualquier inflamación en otro lugar, no alarma tanto a los dueños como las situadas alrededor de ano o en mama. Como quiera que además, la mayoría de los blastomas mamarios se movilizan en la época de oestrus, y vuelven a hacerlo incluso con más intensidad en hembras de un siquismo exagerado en la llamada falsa gestación, la alarma del dueño crece ante estos hechos y recurre al profesional, quien aconseja en estos casos el único tratamiento adecuado: el quirúrgico.

CASUÍSTICA Y LOCALIZACIÓN DE TUMORES DE PERRO ENCONTRADOS
POR NOSOTROS DESDE EL 14 DE MARZO DE 1957 A MAYO DE 1964

M A M A

Benignos

Mastopatía quística	23	}	83
Adenoma papilífero	13		
Fibroadenoma intra y pericanalicular ...	28		
Tumores mixtos	17		
Lipoma	2		
			Total
			171

Malignos

Adenocarcinoma	67	}	88
Carcinoma sólido	9		
Leiomioma	1		
Fibrosarcoma	8		
Tumores mixtos con malignidad marcada	3		

AÑO Y GLÁNDULAS CIRCUMANALES

Benignos

Adenoma de glándulas circumanales ...	12	}	14
Adenoma de recto	2		
			Total
			30

Malignos

Epitelioma de recto	1	}	16
Adenocarcinoma glándulas circumanales.	14		
Melanosarcoma	1		

BOCA Y LENGUA

<i>Benignos</i>			
Epulis	6	{	13
Papiloma	7		
			Total 21
<i>Malignos</i>			
Carcinoma sólido	1	}	8
Sarcoma alveolar	2		
Osteosarcoma	2		
Epitelioma de lengua	2		
Melanosarcoma	1		

UTERO

<i>Benignos</i>			
Fibroma	4	}	6
Leiomioma	2		
			Total 7
<i>Malignos</i>			
Leiomiosarcoma	1	}	1

VAGINA

<i>Benignos</i>			
Fibroma	4	}	7
Papiloma	3		
			Total 13
<i>Malignos</i>			
Sarcoma de Sticker	6	}	6

PENE

<i>Benignos</i>			
Condiloma acuminado	1	{	1
			Total 3
<i>Malignos</i>			
Sarcoma de Sticker	2	{	2

PIEL Y GLÁNDULAS ANEXAS

Benignos

Lipoma	4	}	25
Hemangioma	2		
Granuloma células redondas	3		
Mielocitoma	1		
Histiocitoma	1		
Tumor fúngico	1		
Papiloma	6		
Mastocitoma	3		
Melanoma	4		

Total 48

Malignos

Melanosarcoma	4	}	23
Epitelioma	6		
Basalioma	4		
Linfosarcoma	7		
Sarcoma fusocelular	2		

OTRAS LOCALIZACIONES

Benignos

Neurofibroma	1	}	2
Adenoma microquístico de tiroides	1		

Total 4

Malignos

Osteosarcoma de tibia	1	}	2
Adenocarcinoma de ciego con metástasis en bazo, pulmón e hígado	1		

Suma total 297

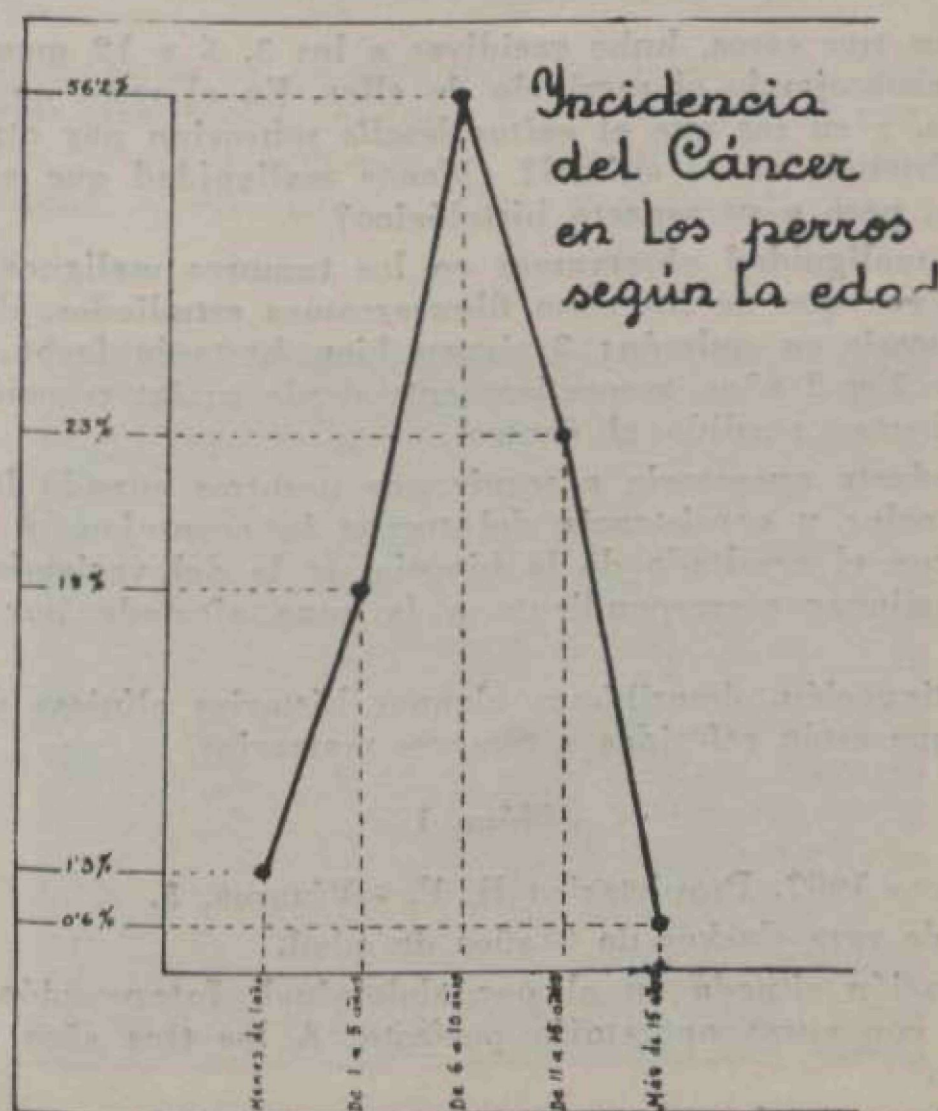
El promedio de edad en cuanto a su aparición en los casos estudiados por nosotros, es el de 8 años, y la proporción entre benignos y malignos es sensiblemente igual.

De los tumores simples benignos, ocupa un lugar preferente las mastopatías quísticas. La problemática de la consideración de Brodie, Brissard y otros de considerar a algunas formas de mastopatía quística como fases de transición hacia el carcinoma, está condicionada a la rapidez de su evolución. Nosotros sólo lo hemos visto en un caso, del que se hizo biopsia y al dar el resultado los dueños no consideraron preciso operar. A los 4 meses, un crecimiento rápido hizo precisa la intervención, encontrando grupos celulares que procedentes del

interior de un acini, invadían con caracteres de malignidad los tejidos vecinos; dedujimos que dicho carcinoma procedía de la mastopatía original.

De los tumores mixtos constituidos por dos tipos de tejido: epitelio glandular y conjuntivo adulto y cuya evolución es benigna, consideramos al fibroadenoma como el más frecuente por nosotros estudiado, sin que en su intervención quirúrgica ni curso postoperatorios hayamos tenido dificultades.

Por el contrario, el caso que describimos como núm. 7 fue una verdadera sorpresa. Posiblemente había coexistencia tumoral, y el trozo examinado correspondía a un adenoma papilífero, mientras que existían otras zonas correspondientes a un adenocarcinoma. El hecho lo citamos como ejemplo, de que al analista hay que enviar toda la pieza operatoria, o por si su volumen lo impidiera, remitir distintas secciones que correspondan a distintos caracteres macroscópicos.



Los tumores mixtos en los que entran otras variedades de tejidos son más embrionarios y por lo tanto sus caracteres de malignidad están más acentuados.

Esto que es axiomático en medicina humana, no lo es tanto en los animales, en los que son muy frecuentes los tumores mixtos en los que el componente cartílago, procedente de la metaplasia del tejido conjuntivo fibroso y de algunas células mioepiteliales, es casi constante. Para Moulton, el 65 % de los tumores mamarios mixtos son benignos.

De las neoplasias malignas, el adenocarcinoma se nos ha presentado con una frecuencia mucho mayor que los otros tipos de tumores. Las dos formas: adenocarcinoma fibroso y el medular coexisten en un elevado tanto por ciento de casos, aparte que no es muy fácil establecer una clara diferenciación.

En tres de los animales intervenidos de adenocarcinoma, muertos poco tiempo después y necropsiados, encontramos metástasis en pulmón e hígado.

En otros tres casos, hubo recidivas a los 3, 5 y 12 meses, respectivamente, aconsejando el sacrificio de ellos. En el resto no hubo manifestaciones, y en los que el *exitus letalis* sobrevino por otras causas. ¿Mayor resistencia en el animal? ¿Menos malignidad que en la especie humana, pese a su aspecto histológico?

Mayor malignidad observamos en los tumores malignos no epiteliales, toda vez que de los ocho fibrosarcomas estudiados, dos presentaban metástasis en pulmón: 3 siguen bien hasta la fecha, habiendo transcurrido 3 y 2 años, respectivamente desde su intervención. De los otros tres hemos perdido el control.

La conducta operatoria a seguir por nosotros cuando la amnanesis, forma color y consistencia del tumor lo aconsejan, y aún antes de contar con el resultado de la biopsia, es la del vaciamiento de la cadena ganglionar correspondiente a la zona afectada por el tumor mamario.

A continuación, describimos algunas historias clínicas de nuestro archivo y que están referidas a tumores mamarios.

Núm. 1

14 marzo 1957. Propietario: R. F. - Vinaroz, 3.

Perra de raza Cocker de 8 años de edad.

Tumoración situada en el par abdominal. Intervención quirúrgica amplia, con curso operatorio perfecto. A los tres años más tarde seguía bien.

Análisis tumoral. — Gran proliferación de tejido conjuntivo, rico



Enorme tumor en perra, correspondiente a un fibroadenoma intracanalicular.

en fibroblastos, que en determinadas secciones comprimen la luz de los conductos glandulares, mientras que en otros sufre una ligera hialinosis. Vasos de nueva formación y abundantes hemorragias capilares.

Diagnóstico. — Fibroadenoma intra y pericanalicular.



Imagen histológica de un fibroadenoma.

Núm. 2

26 junio 1958. Grey Hound. - Canódromo Loreto.

Este animal después de una fase de descanso en su periplo de carreras, fue observado de la tumoración en mama inguinal derecha. Debido a las molestias que le producía fue practicada la operación. El animal se recuperó a los 8 días y dos semanas después emprendió sus entrenamientos y continuó hasta los 5 años, siendo en la actualidad reproductora.

Análisis histológico. — Infiltraciones linfo y plasmocitarias alrededor de algunas glándulas. Presencia de numerosos capilares de nueva formación. Abundante tejido conjuntivo que comprime los acinis cerrando su luz e interrumpiendo la continuidad de los tubos glandulares.

Diagnóstico. — Mastitis hiperplásica.

Núm. 3

31 enero 1959. Propietario: A. C. - Muntaner, 564.

Hembra Cocker de 8 años. Localización: mama inguinal.

Crecimiento desmesurado de este tumor, cuya pieza una vez extirpada pesó 1,200 kgs. No hubo problemas postoperatorios. A los dos años, un nuevo tumor apareció en la segunda mama abdominal, que igualmente fue extirpado. Actualmente y a pesar de tener el animal 13 años, no se han reproducido.

Diagnóstico histológico. — Al examen microscópico se observan neoformaciones papilares de conductos galactóforos con gran dilatación de los mismos.

Gran proliferación glandular con replección de algunos conductos por epitelio proliferante. Infiltración linfocitaria e hiperplasia de tejido conjuntivo.

Las lesiones corresponden a una mastopatía quística.

Núm. 4

24 octubre 1959. Propietario: M. P. - Diagonal, 407.

Perra Foxt de 8 años. Localización: mama inguinal.

Se apreció la aparición de la tumoración después del oestro, teniendo un tamaño aproximado de una nuez. Sin complicaciones postoperatorias. Anualmente en el período de vacunación lo reconocemos sin observar nada anormal.

El diagnóstico histológico correspondía a una mastopatía quística.

Núm. 5

31 marzo 1959. Propietario: A. Ll. - Vallirana, 56.

Hembra Caniche de 6 años. Localización: una mama abdominal.

A los 5 años, apareció una tumoración del tamaño de una avellana, sin manifestar crecimiento hasta llegar al período oestral después del cual el crecimiento fue rapidísimo. La enucleación fue amplia y el curso postoperatorio normal. Actualmente a los 11 años, no se observa nada anormal.

Diagnóstico histológico.— Proliferación de tejido conjuntivo rico en fibroblastos, que en determinadas zonas comprime los tubos glandulares. A gran aumento dichos tubos no ofrecen ninguna anormalidad. Dichas imágenes corresponden a un fibroadenoma de mama.

Núm. 6

14 octubre 1960. Propietario: H. L. - Muntaner, 225.

Caniche miniatura H de 6 años. Localización: segunda mama abdominal.

Se intervino un tumor del tamaño de un huevo de paloma. Una vez intervenida perdimos la pista del animal.

El diagnóstico histológico correspondía a una mastopatía quística.

Núm. 7

16 febrero 1960. Propietario: F. R. - República Argentina, 91.

Hembra Caniche 9 años. Localización: segunda mama inguinal derecha.

Aparecieron dos tumoraciones que fueron extirpadas sin dificultad, eliminando toda clase de adherencias.

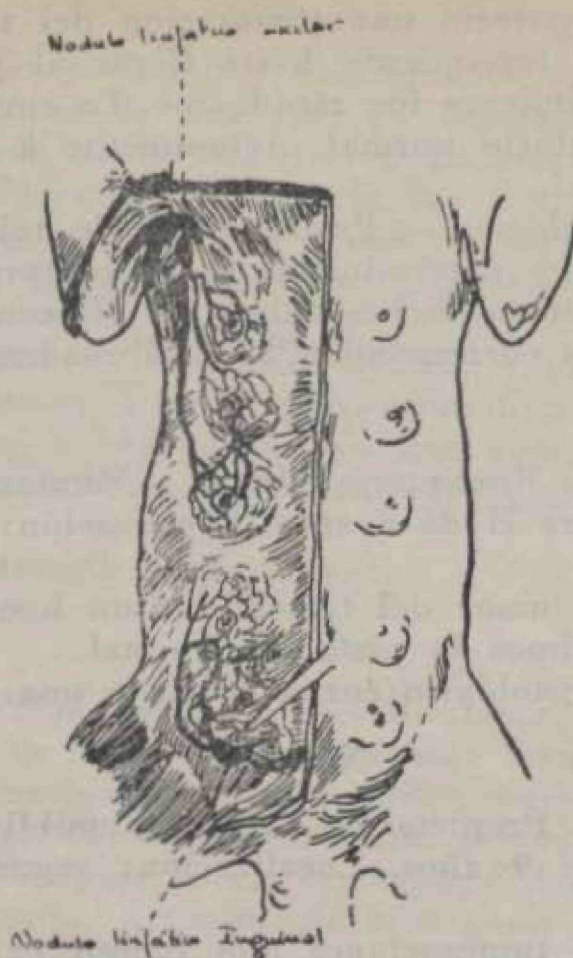
El examen histológico correspondía a la presencia de unas cavidades quísticas de origen glandular repletas de finas prolongaciones dendríticas conectivas revestidas por epitelio monoestratificado cúbico, y no atípicas. Fue diagnosticado de un adenocistoma papilífero.

Pues bien, a los dos meses y en las dos mamas gemelas aparecieron otros dos tumores, que examinados al microscopio resultaron ser un adenocarcinoma. Fue uno de los casos seguidos de muerte en poco tiempo. ¿Qué sucedió aquí? ¿En alguna zona del adenocistoma papilífero se iniciaba algún proceso anaplásico y no lo supimos ver? ¿O por el contrario la zona examinada era normal y en otro trozo estaba la anormal? O también pudiera ser el adenocarcinoma completamente independiente del adenocistoma. No lo hemos podido saber y con esta duda nos hemos quedado. Hoy en la actualidad y con un conocimiento mayor de los procesos neoplásicos creemos que el origen del adenocarcinoma fue distinto, y no consecuente al primero.

Núm. 8

10 marzo 1961. Propietario: J. N. - Laforja, 19.

Boxer H de 6 años. Localización: mama inguinal derecha.



Situación topográfica de la cadena ganglionar mamaria.

Se procedió a la extirpación de una tumoración del tamaño de una nuez. Dada su naturaleza ulcerativa, se procedió a la enucleación del nódulo ganglionar inguinal. En la actualidad parece iniciarse otra tumoración en una mama abdominal.

El diagnóstico histológico correspondió a un fibroadenoma.

Núm. 9

11 abril 1961. Propietario: J. R. - Paseo San Gervasio, 28.

Caniche miniatura H de 10 años. Localización: primera mama abdominal izquierda.

Se extirpó una tumoración del tamaño de una avellana. Sin ninguna anormalidad hasta que un año después murió de una cirrosis hepática.

El examen histológico. — Al examen microscópico aparecen zonas de naturaleza quística que contrastan con otras de aspecto cartilaginoso con tendencia a la osificación. No se observan mitosis. Abundantes hemorragias capilares e infiltración linfocitaria. Corresponde a un tumor mixto de mama.

Núm. 10

6 noviembre 1962. Propietario: B. A. - San Olegario, 3.

Pastor alemán 6 años. Localización: mama abdominal izquierda.

Intervención sin dificultades, sin observar recidivas. Se trataba de una mastopatía quística.

De igual manera y con idéntico proceso intervinimos a una perra pastor alemán de 8 años de edad de la propiedad de don M. Sch. y cuya tumoración situada en la mama inguinal llegó a pesar, 1,500 gramos. A pesar de que la recuperación fue más lenta, en la actualidad se encuentra bien.

Núm. 11

17 junio 1960. Propietario: L. M. - Pasaje Maluquer, 13.

11 años H Foxt. Localización: mama inguinal derecha.

La resección fue muy amplia, alcanzando al nódulo linfático inguinal. Después del tratamiento se le aplicó un tratamiento hormonal. En la actualidad y a los 4 años aparecen nuevos nódulos en las mamas torácicas, pero dada la edad (15 años) del animal es posible que no se proceda a la intervención.

El diagnóstico histológico. — Numerosos islotes de naturaleza glandular rodeados de abundante estroma hiperplásico. La luz de algunos conductos queda ocluida por la presencia de masas de células epiteliales dotadas de gran atipia celular y abundantes mitosis. Corresponde a un *adenocarcinoma de mama*.

Núm. 12

19 abril 1961. Propietario: N. P. - Casanova, 111.

Caniche H de 8 años. Localización: mama pectoral derecha.

La masa tumoral que había tenido un crecimiento rápido, fue intervenida, procediéndose a la extirpación de la mama siguiente, ya que también estaba afectada. A la vez se eliminó el nódulo linfático axilar. Hace tres meses que ha aparecido una recidiva en el mismo sitio. El diagnóstico histológico corresponde a un *adenocarcinoma*.

Núm. 13

12 enero 1963. Propietario: A. S. - Aribau, 91.

Mestiza H de 7 años. Localización: primer pecho torácico.

Aparición en el primer pecho torácico de la tumoración del tamaño de una nuez cuando lo vemos por primera vez, aconsejando su extirpación. Por razones de fuerza mayor no se hace lo rápidamente que debiera de haber sido, y a los tres meses cuando lo volvemos a



Carcinoma sólido de mama.

ver, se ha extendido a la mama del otro lado, observando hiperplasia del nódulo ganglionar axilar. Se practicó la intervención haciendo una amplia resección que abarca también al ganglio axilar. Hasta la fecha no hay recidiva. El proceso era un adenocarcinoma.

Núm. 14

19 noviembre 1963. Propietario: C. H. - Pasaje de la Merced, 1.



Imagen histológica del carcinoma sólido.

Perra de 10 años. Gran Danés. Localización: primer pecho abdominal derecho.

La aparición de esta tumoración correspondía casi a mediados del año 1962, pero la estabilidad del proceso no preocupó a los propietarios, hasta que a raíz del último celo, la neoplasia alcanzó gran tamaño, con lo que se decidieron a consultar. La operación se realizó el día de la fecha, y la resección amplia. Transcurridos nueve meses el animal se encuentra bien.

Diagnóstico histológico.—Espacios glandulares rellenos de células de naturaleza epitelial, que fuera de aquéllas constituyen cordones sólidos, infiltrados de células redondas. Correspondía a un carcinoma sólido de mama.

Núm. 15

10 diciembre 1963. Propietario: J. H. - Teodora Lamadrid, 54.

Perra Boxer de 9 años. Localización: tres mamas abdominales.

Este pobre animal tenía afectadas las tres mamas abdominales, con tres tumores cuya aparición y crecimiento según la propietaria había sido fabulosamente rápido, con ulceración de uno de ellos.

Previo preparación del animal, pues su estado era muy precario, se procedió a la ablación tan amplia como permitió la anatomía de la zona. Al mes escaso volvió a reproducirse, y ya en antecedentes del análisis y previa petición de los dueños se procedió a su eutanasia.

El examen histológico reveló la existencia de nidos macizos de células de naturaleza epitelial y de gran anaplasia, rodeadas de un estroma conjuntivo fuertemente apretado. Numerosas mitosis y hemorragias capilares. Corresponde a un carcinoma sólido de mama.

* * *

El número de tumores observados por nosotros en el ano y glándulas circumanales es considerable (30 casos). La frecuencia de localización la atribuimos al estado irritativo que la alimentación inadecuada lleva consigo. La alimentación a base de huesos, hace que las deposiciones sean duras y terrosas, creando un hábito de estreñimiento. Es frecuente la presencia de abscesos en la región perianal, y es precisamente en estos animales y en estos casos en los que los tumores inciden con mayor frecuencia. La intervención quirúrgica en esta zona es difícil y la tendencia a la recidiva, aún en los tumores benignos, es grande.

En los estudios histológicos realizados por nosotros, no hemos podido ver la transformación adenomatosa hacia la malignización, incluso después de dos recidivas. La diferencia entre adenoma y adenocarcinoma de glándulas circumanales la hemos establecido, basados en que en el segundo existe una mayor anaplasia y frecuentes mitosis,

toda vez que la estructura adenomatosa la mantiene bastante íntegra. Con todo, son los tumores que más susto nos han dado, y nos han vuelto muy cautos en cuanto al pronóstico de los mismos.

A continuación y al igual que hemos hecho con los tumores marmarios presentamos algunos casos clínicos.

Núm. 16

12 mayo 1959. Propietario: G. R. - Diagonal, 506.

Perro de 8 años, Pastor belga. Localización: región perianal.

Esta tumoración alcanzó gran tamaño. Se extirpó sin que se apreciase ninguna complicación. Tres años más tarde, se presentó una hernia doble perineal, siendo la derecha sede de la implantación del tumor anteriormente extirpado. Fueron operadas las hernias y en la actualidad se encuentra bien.

Diagnóstico histológico.—Islotes de tejido epitelial de gran tamaño y constituidos por células poliédricas con núcleos redondeados. Estroma de aspecto fibrilar y fuertemente hemorrágico. No se observan mitosis anormales. Adenoma de glándulas circumanales.

Núm. 17

14 abril 1958. Propietario: J. M. - Muntaner, 542.

Perro mestizo de 9 años.

Después de operado de un tumor de células circumanales, hubo recidivas; la primera a los 18 meses, la segunda un año después. Ha sido sacrificado este año después de una tercera recidiva, por haber quedado ciego a la vez que se presentaba aquélla.

Diagnóstico histológico.—A pequeño aumento, presencia de glándulas lobuladas sin luz central de contorno poligonal, rodeadas de trama conjuntiva con fibras elásticas. A mayor aumento, proliferación glandular y cordones macizos epiteliales con abundantes mitosis. Fuerte infiltración linfocitaria. Corresponde a un adenocarcinoma de glándulas circumanales.

A pesar del pronóstico francamente desfavorable, el animal se ha mantenido bien, en los intervalos de las operaciones sucesivas que ha sufrido.

Núm. 18

10 febrero 1959. Propietario: F. Mora. - Provenza, 251.

Perra Foxt de 11 años. Localización: tumor anal.

Extirpado un tumor situado en el borde inferior anal, el animal se mantuvo bien hasta dos años y medio después en que tras un síndrome urémico murió, sin que se nos permitiese autopsiarle.

El diagnóstico histológico correspondía a la presencia de islotes

epiteliales de naturaleza pavimentosa, y con formación de algunas perlas córneas. Se trataba de un epitelioma.

Núm. 19

1 abril 1959. Propietario: F. T. - Príncipe Viana, 17.

Perra Daschaund de 12 años: tumor región anal.

Intervenido, vuelve a recidivar a los 10 meses, con un crecimiento rapidísimo. Se hace una ablación mucho más amplia, y en la actualidad se mantiene con un estado general bastante bueno, pese a que hace tres meses le aparecieron dos pequeños nódulos a ambos lados del ano, pero hasta ahora no presentan fase evolutiva.

La imagen histológica de este tumor era mucho más inquietante que el anterior, pues se encontraron abundantes mitosis. No obstante, su fase evolutiva es bastante buena. Se trataba también de un epitelioma espino celular.

Núm. 20

17 junio 1960. Propietario: L. M. - Pasaje Maluquer, 37.

Perro macho, Airedale de 13 años de edad: tumor perianal.

La ablación tumoral, dada la situación del mismo se realizó con bisturí eléctrico. A pesar de todo, el resultado no fue satisfactorio, pues hubo recidiva a los cuatro meses, teniendo la necesidad de sacrificarlo al aparecer síntomas generales de posibles metástasis en órganos internos.

Diagnóstico histológico. — Cordones macizos de células de naturaleza epitelial que penetran profundamente en el dermis con formación de globos córneos. Estroma con abundantes hemorragias. Epitelioma espino celular.

Núm. 21

28 noviembre 1960. S. W. - Balmes, 366.

Perra Basset de 13 años. Localización: región perianal.

Este tumor había alcanzado el tamaño de un huevo cuando nos lo trajeron a la clínica. Al año de operado, apareció una nueva recidiva que afectaba a toda la región perianal, por lo que a la vista del resultado del análisis, se aconsejó la eutanasia, cuando algunos de los nódulos había alcanzado un tamaño de una mandarina.

El análisis histológico correspondía a un adenocarcinoma.

Núm. 22

31 mayo 1961. Propietario: Dr. G. S. - Bruch, 75.

Perro Foxt de 12 años. Localización: tumor perianal.

La primera vez que vimos este animal, el desarrollo tumoral era



Epulis en encía de perro.

extraordinario. Su propietario médico cirujano, ya le había intervenido cinco meses antes, y quiso que intentásemos una nueva intervención. La realizamos conjuntamente con el propietario, y fue cruentísima. A los 8 meses, nueva recidiva, por lo que el dueño determinó

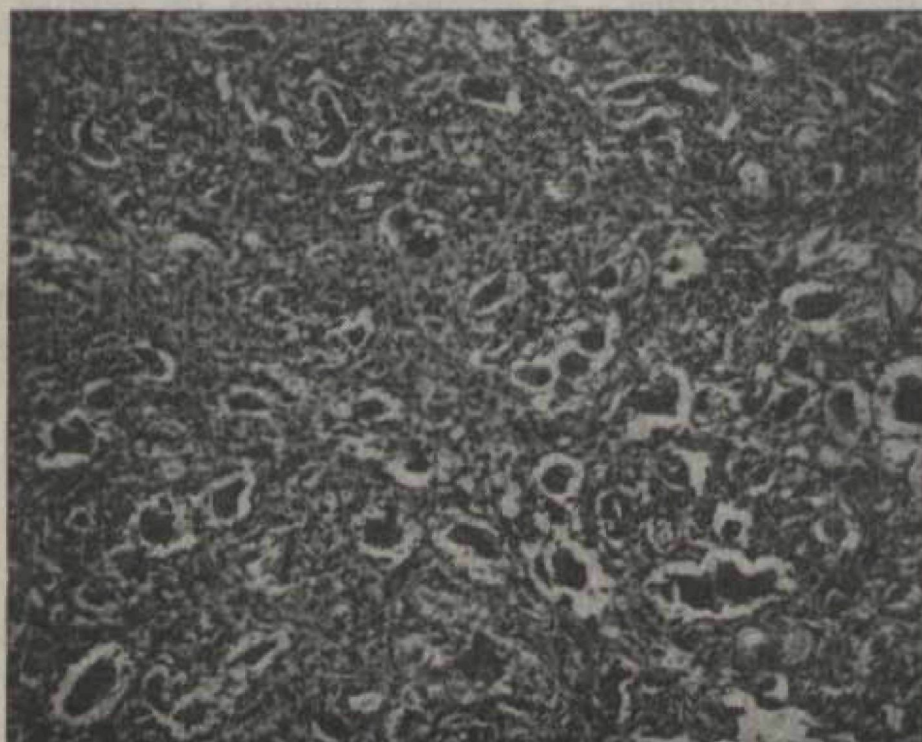


Imagen histológica del épulis de células gigantes.

el sacrificio cuando el animal había llegado a un estado de caquexia lamentable.

El diagnóstico histológico fue el de un adenocarcinoma de glándulas circumanales.

* * *

De los tumores de boca, los émulis y condilomas, una vez extirpados no nos han traído ninguna complicación.

De los dos sarcomas alveolares, uno de ellos, después de una exéresis amplia recidivó a los dos meses. El otro fue sacrificado al comprobarse histológicamente la naturaleza del tumor.

Igual sucedió con los epitelomas de lengua y con el melanosarcoma. Los dueños optaron por el sacrificio.

Por lo que se refiere al adenocarcinoma de partes blandas del paladar, es objeto del comentario mayor de este trabajo, puesto que el caso tuvo resonancia y en él no se regateó ningún esfuerzo para salvarlo.

Núm. 24

5 abril 1958. Propietario: J. E. - Balmes, 209.

Perra Caniche de 11 años. Localización: boca.

Intervenida la tumoración que alcanzaba el tamaño de una avellana, durante un año se mantuvo sin ningún signo de reproducirse. A los tres meses se inició el crecimiento y su dueño conocida la naturaleza histológica del tumor prefirió sacrificarlo, ya que en su ánimo pesaba la muerte de su esposa de un cáncer seis meses antes.

Diagnóstico histológico. — Acúmulos de células de aspecto epitelioide, pero de forma redondeada situados entre las mallas de un estroma conjuntivo.

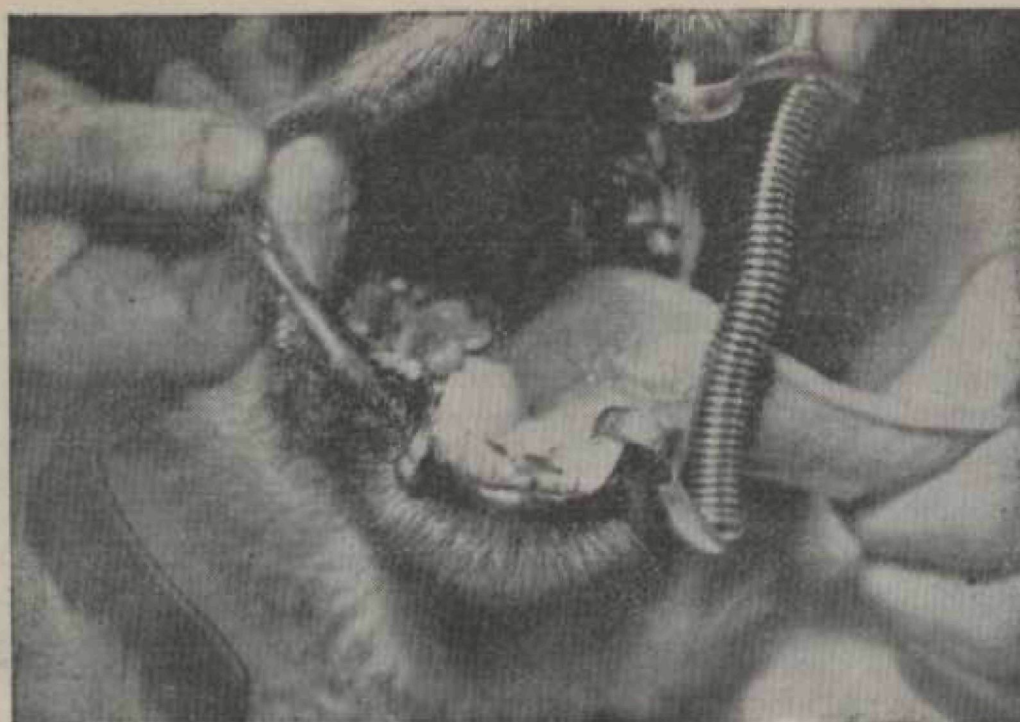
A gran aumento se observan numerosas mitosis de tipo hiper-cromático. Sarcoma alveolar.

Núm. 25

17 diciembre 1962. Propietario: Sr. B. - Provenza, 269.

Perro Pequinés de 7 años. Localización: encía.

En su forma inicial pareció que se trataba de un émulis, pero nuestra primera impresión no se vio confirmada al alcanzar una extensión y un crecimiento rapidísimo. Antes de intentar una intervención que por su naturaleza comprometería la vida del animal, se efectuó una biopsia cuyo resultado se consigna más abajo. No se intervino y a las dos semanas aproximadamente se sacrificó, toda vez que su estado de caquexia y abatimiento se acentuaba por momentos.

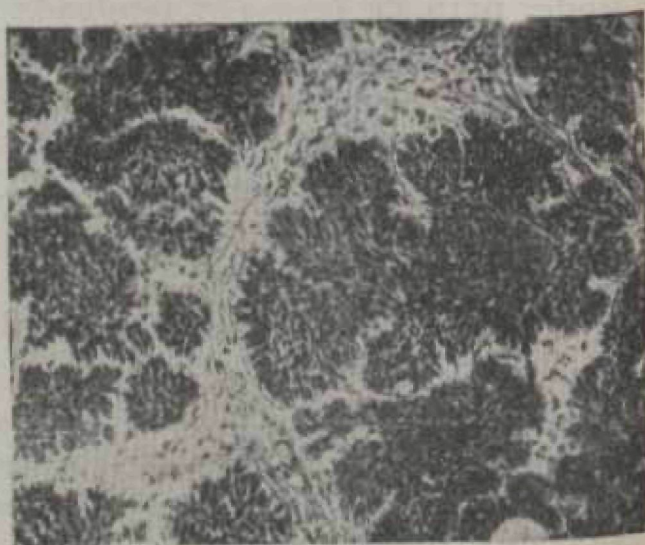


Epitelioma base lengua.

Diagnóstico histológico.— Presencia de células cargadas de pigmento de coloración parda que se infiltran en el estroma, el cual es de naturaleza conjuntivo fibrilar con abundantes gránulos pigmentarios. Abundancia de histiocitos y células redondas. Corresponde a un sarcoma melanoblástico.



Imagen histológica del epitelioma.



Basalioma (véase la diferencia con el epitelioma).

Núm. 26

19 noviembre 1963. Propietario: J. O. - Torres Amat, 1.

Perro Pastor alemán de 3 años. Localización: seno maxilar derecho.

La primera sintomatología; la que apreciaron en este animal fue el de estornudos con sangre que habían aparecido hacía ocho meses, y que cada día se hicieron más intensos.

Se procedió a una radiografía apreciándose en el seno maxilar derecho una imagen que revelaba la presencia de una neoplasia.

Realizamos la intervención, pero la invasión tumoral era extensa y afectaba a zonas inabordables con el bisturí, por lo que el resultado positivo que pudiera obtenerse era un interrogante que por desgracia pronto se aclaró puesto que a los dos meses y medio se iniciaron nuevamente las molestias, sin que el resultado final, que suponemos fue letal, haya llegado a nuestro conocimiento pues sus propietarios tuvieron que ausentarse de Barcelona.

Diagnóstico histológico.— Abundancia de células de tipo linfocitario que presentan gran anisomorfia. Estroma constituido por trabéculas conjuntivas en gran cantidad. Frecuentes mitosis y vasos neoformados sin pared endotelial.

Corresponde a un sarcoma globo celular de pequeños elementos.

* * *

De los tumores de aparato genital, el caso del leiomiomasarcoma fue sacrificado durante el acto operatorio al comprobar su extensión a parámetros, ovarios y peritoneo.

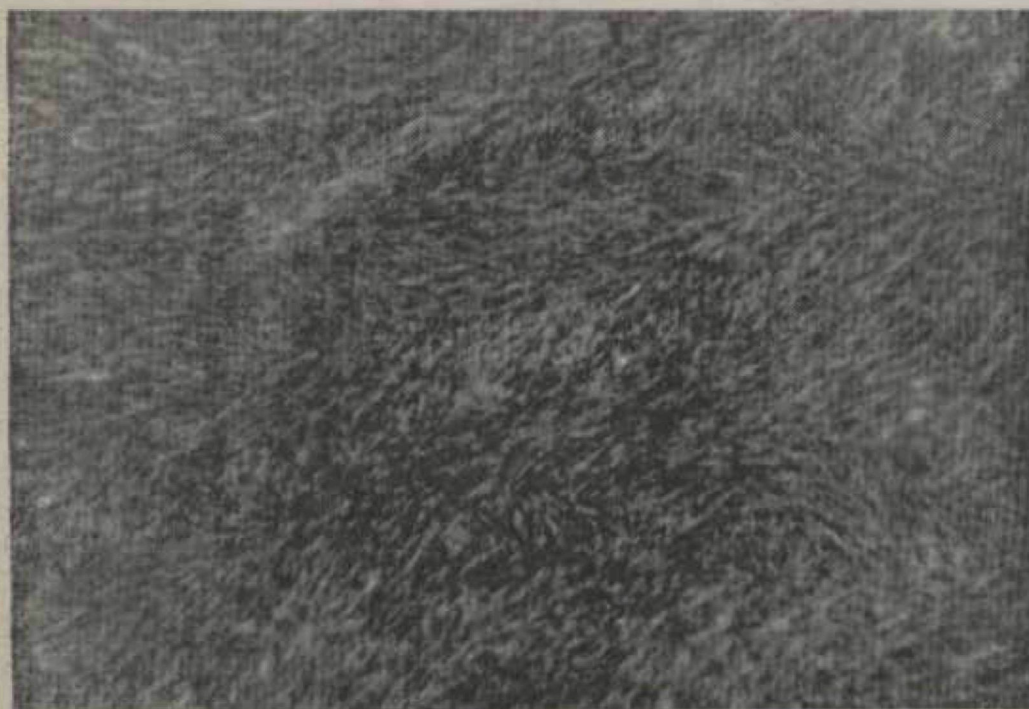
Volvemos a insistir sobre la gran importancia que el sarcoma de Sticker tiene bajo el aspecto clínico. Tumor que ha sido estudiado concienzudamente por numerosos investigadores, no por el tumor en sí, sino por el carácter de su transmisibilidad, desde los que lo consideraban como un verdadero sarcoma globocelular, hasta Nanta y colaboradores que en 1950 señalaban la naturaleza de sus células como de tipo hemocitoblástico con evolución plasmocitaria o macrofágica, deduciendo que se trataba de un granuloma. A pesar de todo, el sarcoma de Sticker ha llamado de siempre poderosamente la atención por su carácter contagioso, su transmisión en el momento del acoplamiento, y por su carácter injertante. Su garra, permítasenos el símil, es enorme; prende en todas partes y aunque su generalización no es frecuente se citan casos de metástasis en distintos órganos internos.

Los trabajos encaminados a demostrar que el agente causal del tumor es un virus filtrable han fracasado, aunque Nanta y colaboradores han obtenido últimamente resultados muy alentadores.



Matriz afecta de un leiomiosarcoma.

Aunque su tratamiento no es difícil puesto que la exéresis quirúrgica, radium y podofilina pueden solucionar el caso, no hay que olvidar el problema epidemiológico que plantea con la obligación del examen de los genitales de los perros de raza de ambos sexos antes del coito.



Preparación del leiomiosarcoma anterior.



Adenoma prostático en perro.

Núm. 27

31 marzo 1961. Propietario: A. M. - Ignacio Iglesias, 10. - Papiol.
Perra mestiza de 7 años. Localización: vaginal.

Fue operada esta perra con bisturí eléctrico extirpando una gran zona de tejido de la mucosa vaginal sana alrededor de donde estaba



Lípoma de útero.

asentada la tumoración. Hasta ahora no hemos observado ninguna recidiva.

Diagnóstico histológico. — Presencia de células de forma irregular pero con predominio de las de forma redondeada con poco protoplasma. Distribución irregular sin apenas estroma. Numerosos vasos de nueva formación que se insinúan entre las células sin que presenten pared endotelial alguna. Abundantes mitosis. Corresponde a un sarcoma de Sticker.

Tanto en éste como en los demás reseñados no hemos tenido ninguna consecuencia desagradable.

* * *

De los tumores en piel y glándulas anexas el más interesante por su rareza fue el fúngico. El tumor situado en la región superior del cuello recidivó dos veces, y solamente al realizar una resección amplia que incluyó parcialmente los músculos del cuello pudo curarse.

Núm. 28

27 abril 1960. Propietario: S. P. - Muntaner, 295.

Perro Basset de 3 años. Localización: oreja.

Fue extirpado con bisturí eléctrico sin observar ninguna recidiva.

Diagnóstico histológico. — Al examen microscópico aparecen zonas de epitelio perfectamente delimitadas del tejido conjuntivo subyacente.

Ligera hiperqueratosis epitelial sin infiltración y sin mitosis. Corresponde a un papiloma.

Núm. 29

28 febrero 1960. Propietario: L. M. - Marina, 145.

Perro mestizo de 7 años. Localización: en la cara.

Tumor del tamaño de una nuez y cuya extirpación fue difícil. Se reprodujo a los seis meses alcanzando el tamaño de una naranja grande practicándose una nueva intervención mucho más amplia. Hasta ahora no ha habido ninguna modificación.

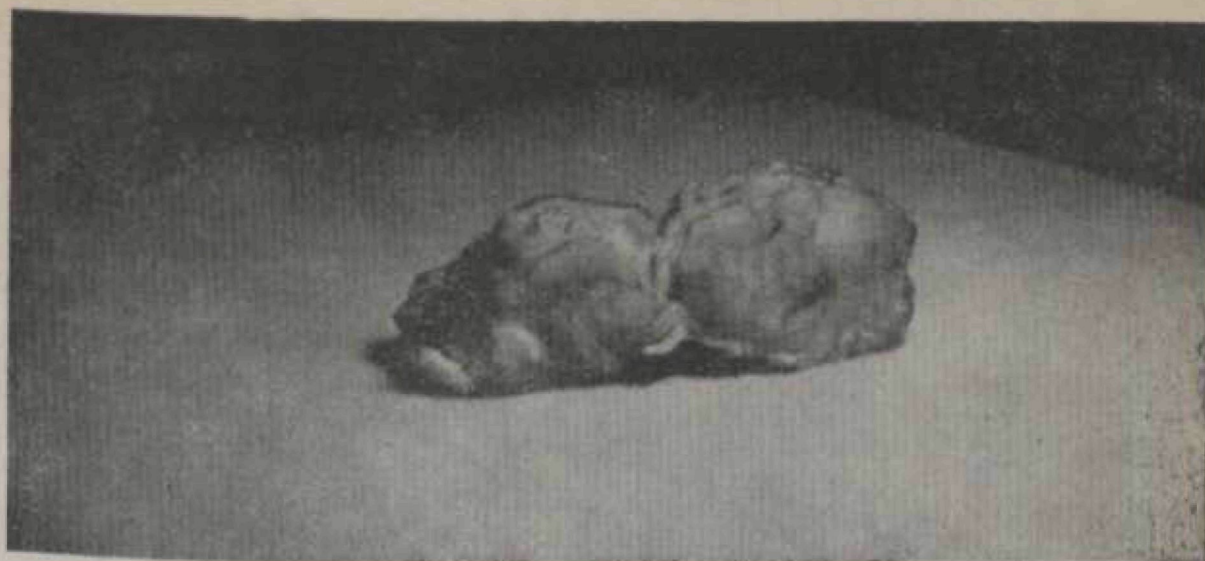
Diagnóstico histológico. — Grupos de haces entrecruzados en todas direcciones y de naturaleza conjuntiva. Escasas células y abundantes vasos de nueva formación. No se observan caracteres de malignidad. Corresponde a un fibroma desmoide.

Núm. 30

2 diciembre 1960. Propietario: M. F. - Bassegoda, 37.

Perra Pointer 4 años. Localización: ijar izquierdo.

Sus dueños consideraron la posibilidad de la aparición de este tumor a consecuencia de un traumatismo que recibió la perra al ser



Pieza operatoria intestinal correspondiente a un reticulosarcoma.

atropellada por un coche. Su extirpación no supuso problemas y en la actualidad permanece sin novedad.

Diagnóstico histológico.— Elementos en unas zonas y en otras de forma estrellada y fibras de aspecto colágeno. Los núcleos celulares adoptan la forma de empalizada y en otras zonas de franco remolino alrededor de la zona tumoral abundante tejido conjuntivo que adopta la forma fibrilar. Neurofibroma.

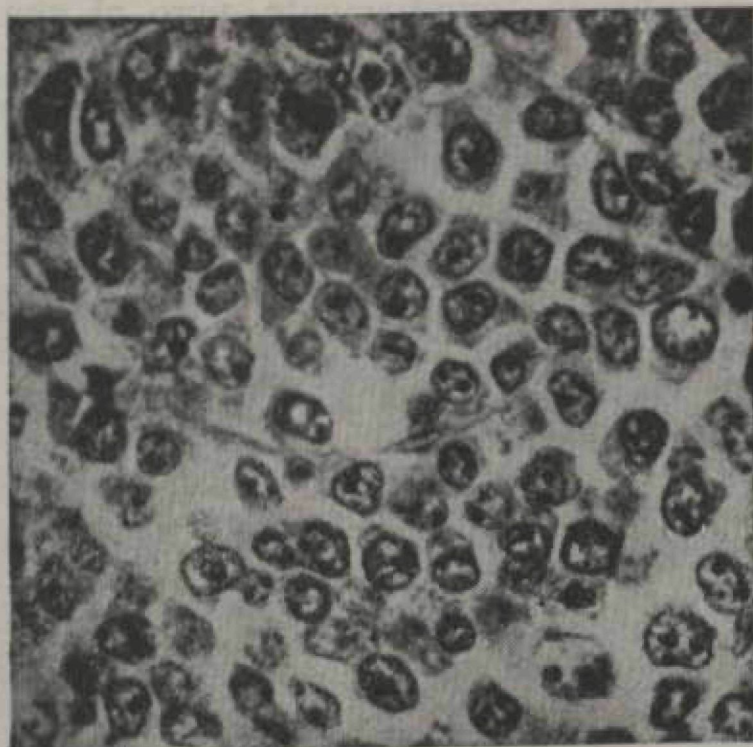


Imagen histológica a gran aumento del reticulosarcoma.



Linfosarcoma del intestino de un perro operado.

Núm. 31

29 abril 1959. Propietario: Sr. B. - Riera Alta, 34.

Perro Pastor alemán. Localización: región lateral superior izquierda.

El tumor que adoptaba una forma muy parecida al *ulcus rodens* en el hombre fue extirpado ampliamente, pero al año hizo una reci-

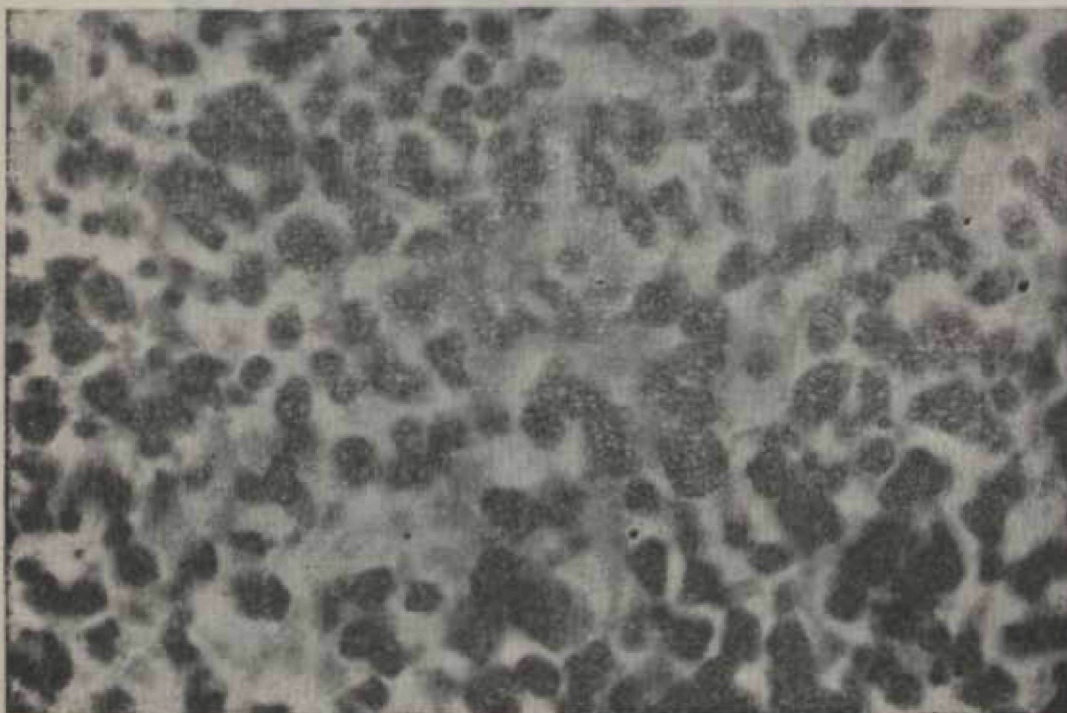
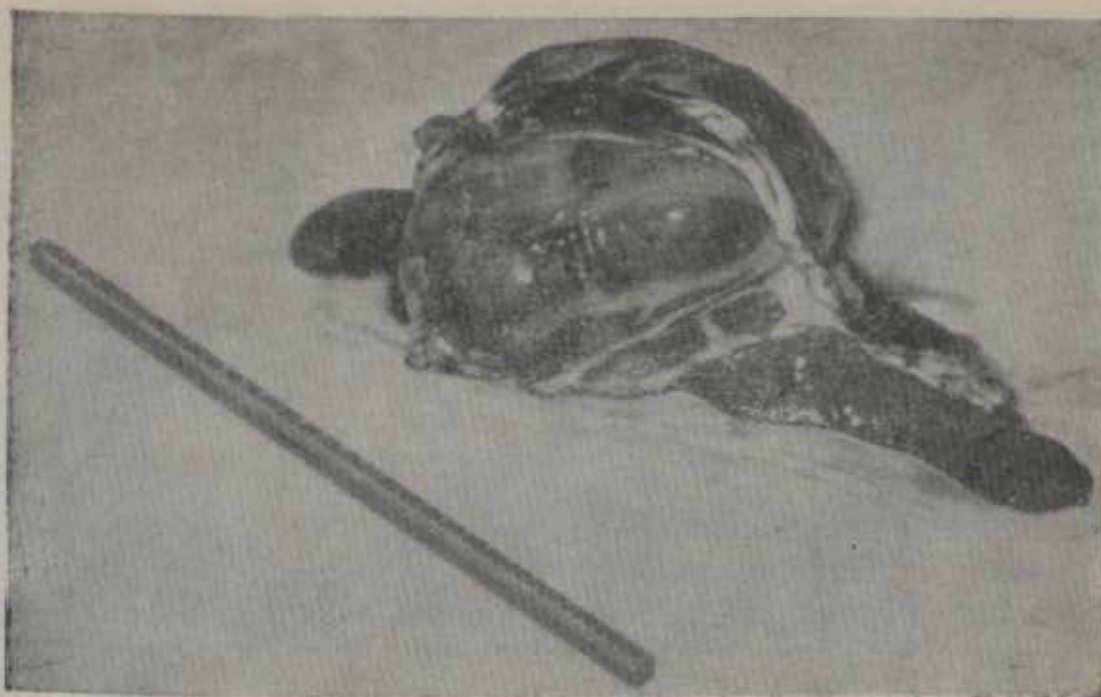


Imagen histológica del tumor.

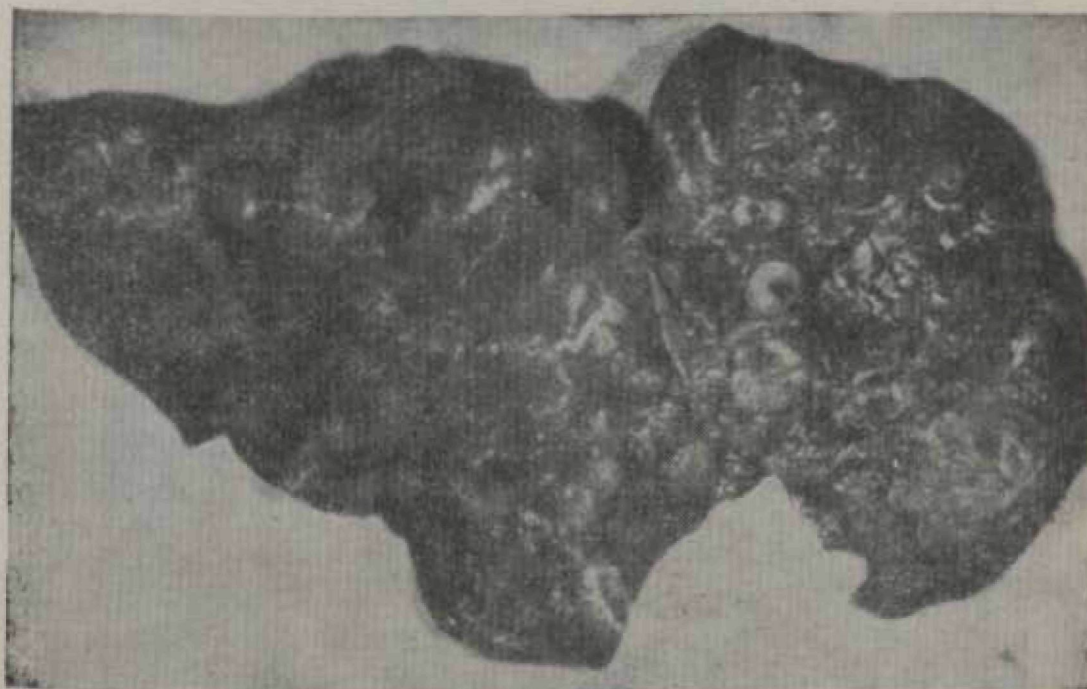


Hemangioma de bazo de perro.

diva penetrante en el maxilar superior con un crecimiento rápido y expansivo que obligó a realizar la eutanasia. La imagen histológica corresponde a un carcinoma de células basales.

* * *

Aunque el tumor que vamos a describir no corresponde a la es-



Pulmón de perro afecto de metástasis de un sarcoma osteogénico.



Melanosarcoma que invadía el globo ocular y que después de intervenido recidivó rápidamente.

pecie canina lo incluimos en este trabajo por su rareza y el curso rapidísimo que hizo.

El animal afectado era un gato de dos meses de la propiedad de don J. H. - Manso, 54.



Imagen histológica correspondiente al melanosarcoma anterior.

La neoplasia estaba localizada en el globo ocular izquierdo dándole un aspecto horrible y angustioso. Se procedió a su enucleación. A los cuatro meses se reprodujo invadiendo toda la cavidad orbitaria destruyéndola y haciendo lo propio con la región cigomática y parietal dando al animal un aspecto de monstruo, pues su cabeza se deformó extraordinariamente. Se procedió a la eutanasia.

Diagnóstico histológico.—Gran anaplasia celular y abundantes mitosis algunas de ellas monstruosas, con protoplasma relleno de gránulos pardos. Estroma escaso entre el que se insinúan neocapilares. Corresponde a un melanosarcoma.

* * *

De los melanosarcomas, tres hicieron metástasis en pulmón. El cuarto en la actualidad y después de tres años de intervenido sigue sin novedad.

De los siete perros afectados de linfosarcoma, ninguno llegaba a los siete años de edad, y en cinco de ellos cuando llegaron a la consulta se observaba invasión ganglionar en la mayoría de los ganglios superficiales. Los otros dos solamente presentaban adenopatías en los ganglios cervicales y prescapulares. Cinco fueron sacrificados al saber sus dueños el tipo de enfermedad que padecían y dos restantes murieron antes de los seis meses afectos de una gran caquexia.

Un Gran Danés afecto de osteosarcoma de tibia fue sacrificado al comprobarse radiológicamente la afección.

El adenocarcinoma metastásico de recto fue hallazgo de necropsia.

* * *

Y antes de pasar a la descripción del caso más interesante que hemos tenido en estos últimos años permítasenos unas líneas acerca del uso de isótopos radioactivos puesto que se emplearon en esta ocasión y no tenemos referencia de otros casos en que se hayan empleado en las dosis en que se usaron en esta ocasión.

Los radioisótopos han venido a renovar la radioterapia del cáncer. Esta última recordaba demasiado las terapéuticas ablativas (exéresis o causticación) influida quizás por el ejemplo de radicalidad quirúrgica, esforzándose en perseguir semejantes resultados.

Somos de la opinión que puestos a extirpar, el bisturí aventaja a la radioterapia ya que ésta alcanza con mucha dificultad la finalidad propuesta. Sin embargo, la experiencia ha demostrado que la radioterapia es eficaz cuando actúa con distintas *aspiraciones*, desde luego menos gravosas que el acto quirúrgico.

El acierto de esta postura depende esencialmente si la radioterapia es capaz de modificar o corregir el tumor: este fenómeno debe producirse modificando, bien el lecho tumoral o actuando directamente

sobre los elementos constitutivos del mismo. En nuestros días no puede admitirse que la radioterapia actúa elevando las defensas del huésped. Por lo tanto la actuación radioterapéutica debe limitarse en cada caso a sus posibilidades evolutivas, siendo éstas tanto mayor cuanto mayor sea el arsenal de medios radiológicos: los radioisótopos han venido a ampliar notablemente las posibilidades en este sentido.

Las tres formas de actuar normalmente en radioterapia son:

a) *Radioterapia cinética o de movimiento.* — El foco radiante se desplaza alrededor del enfermo o viceversa, permaneciendo el tumor en el eje de rotación, y siendo constantemente irradiado mientras que la exposición se reparte en toda la piel.

b) Recurriendo a los supervoltajes (220 a 250 Kw.) con lo que se consigue unas radiaciones más penetrantes.

c) Con la radioterapia de contacto se tratan de obtener unos resultados completamente distintos de los anteriores; con rayos muy blandos y con el foco muy próximo a la lesión se obtiene la absorción de la radiación en la superficie externa mientras que los tejidos subyacentes apenas resultan irradiados.

Ahora bien esta manera de actuar permitirá obtener un resultado mucho más satisfactorio si empleamos los isótopos haciéndolos actuar en dos formas esquemáticamente diferenciables:

1) Empleando la concentración de la irradiación en el seno de la lesión por implantación o infiltración aprovechando para ello sus diversas cualidades físico químicas. Las físicas, que serán las únicas que aquí citaremos, son radiaciones corpusculares alfa o beta que agotan su alto poder destructivo en márgenes de penetración reducidos a milímetros. Estas radiaciones forman cortos y densos tractos de ionización que pueden limitarse a un radio de acción incluso endocelular y desde luego endotumoral.

Por otro lado los isótopos producen fuentes de irradiación magníficas para la clásica radioterapia externa de los tumores, siendo la forma en que mayormente se usa, adoptando el nombre de bombas de cobalto, de cesio o de ytrio.

2) De los radioisótopos empleados en clínica oncológica nos referiremos aquí al radio Cobalto Co 60, el cual se obtiene en el reactor nuclear mediante bombardeo con neutrones del cobalto 59.

Desintegración. — Se realiza con emisión de rayos beta y gamma. La energía de esta radiación gamma tiene una eficacia comparable a los rayos X entre 1 y 3 Mev, y su período de desintegración es de 5,3 años.

Su utilización se realiza en dos formas: en aplicación local, como son: filamentos, agujas, etc., que bien podríamos equiparar al radium clásico y como fuente de radiación externa en teleterapia.

Telecobaltoterapia. — La bomba de Cobalto, fundamento de la Telecobaltoterapia, es un aparato de supervoltaje, cuya radiación gamma que emite el Cobalto 60, es asimilable a una radiación X de 2 a 3 millones de electrón-voltios. Por razones estrictamente físicas, esta calidad hace que la radiación de cobalto respete la piel en grado muy superior al de la radiación convencional de 200 a 250 Kw. Hace, además, que los huesos no signifiquen una barrera apreciable al paso de los rayos, permitiendo que los haces de la radiación se mantengan muy bien definidos en el interior del cuerpo irradiado y no se desparren alrededor de las lesiones, con lo que la dosis que recibe el tumor puede hacerse muy alta y eficiente.

Asimismo, la bomba de Cobalto, por razones de orden mecánico y técnico, puede constituir unidades perfectamente adecuadas a la radioterapia cinética.

Debido a su condición de ser simplemente recipientes de plomo, sin conexiones eléctricas ni cables de alta tensión, éstos pueden describir giros completos de 360 grados permitiendo que el enfermo no sufra ninguna molestia, en lo que a sujeción y colocación se refiere, cosa que no puede evitarse cuando se trabaja con aparatos estáticos.

En el sexto Congreso Internacional de Radiología se acordó que se usara el roentgen como unidad de dosificación clínica de rayos X y gamma hasta 3 Mev, a pesar de que sería mejor poder utilizar una unidad que midiera exactamente la energía absorbida. El roentgen es tan útil y está tan bien establecido, que debe de seguir empleándose al menos por el momento.

El número de r producido por un aparato de rayos X se debe a las características de la corriente, del miliamperaje y del voltaje: siendo estas variables a voluntad del radiólogo, y de una forma involuntaria por variaciones en la red del suministro.

En cambio, la cobaltoterapia no está sujeta a estas variaciones, pues la electricidad que se suministra a una unidad de teleterapia sirve en exclusiva para resolver problemas mecánicos de desplazamientos, cierre y aberturas automáticos del diafragma y controles a distancia, ya que sólo es la radioactividad la fuente que manejamos en cobaltoterapia.

Por lo tanto estas máquinas siempre y de una forma constante emiten la misma cantidad de energía y ésta exhibe siempre la misma calidad sin que podamos variarla a voluntad ni pueda fluctuar accidentalmente.

Todavía no podemos hablar de resultados definitivos; ahora bien, por la buena tolerancia general y local de los tejidos irradiados, lo que permite administrar dosis más altas, por la mayor magnitud de las irradiaciones que permiten la precisión de las haces de rayos de cobalto, la distribución correcta de la dosis en el espesor de los teji-

dos y la flexibilidad que confiere a los tratamientos, creemos que la cobaltoterapia es, en los momentos actuales, la mejor radioterapia profunda que en la actualidad nos es lícito practicar.

El número de *R* que debe emplearse para el tratamiento de un tumor, deberá ser establecido por el radiólogo, en función de las características del tumor (extensión, profundidad, etc.), estado vital del enfermo y otras causas que deberán calibrarse en el momento de proceder a la radiación.



Perro Aghile. — Obsérvase la tumoración en el paladar blando.

C A S O A G H I L E

Perro macho de nombre Aghile, de ocho meses de edad y de raza Afghano, de la propiedad de G. T. - Balmes, 255. Localización tumoral: velo blando del paladar.

Es quizás uno de los casos más interesantes que, desde que ejercemos nuestra profesión hemos visto, por su poca frecuencia en cuanto a localización, precocidad en su presentación, poder invasivo y medios que se pusieron en lucha.

El día 25 de julio de 1962 por primera vez los propietarios del perro notaron que al respirar tenía una especie de ronquido, semejante al que hace una persona al dormir. Al principio no le dieron importancia, y por su cuenta y en la creencia de que se trataba de

un catarro de las vías respiratorias altas, procedieron a la aplicación de unos balsámicos por vía rectal. Consultado ya el caso, lo vimos por primera vez en nuestra clínica el día 2 de agosto. Su examen nos condujo a apreciar en el paladar blando una gran masa, cuya presión aumentaba en gran manera las dificultades respiratorias que el animal presentaba así como su ronquido. Establecimos el diagnóstico de tumor de paladar blando.

Se pensó en operar, pero antes se dejaron transcurrir unos días para mejor conocer y observar la evolución del mismo y estudiar el tratamiento posterior a seguir.

Los treinta días que transcurrieron hasta la fecha de la intervención el animal presentaba día a día mayores trastornos respiratorios con una mayor fuerza en sus ronquidos, seguido todo ello de un adelgazamiento lento, pero que en ningún momento llegó a ser alarmante.

Practicadas dos radiografías, una de perfil y otra postero-anterior, colocando al animal en decúbito supino, para mejor conocer la zona tumoral, se procedió a su intervención. Esta, que tuvo lugar el 5 de septiembre, bajo anestesia general, fue laboriosísima, la sutura del paladar la mayor dificultad que encontramos.

Examinada la pieza operatoria por uno de nosotros, microscópicamente, encontramos unos nidos de células epiteliales en unas zonas, y, en otras, adoptaban la forma cordonal, con gran atipia celular y numerosas mitosis, núcleos monstruosos, y algunas células gigantes. Todo ello rodeado de un estroma conjuntivo muy denso. Se trataba de un

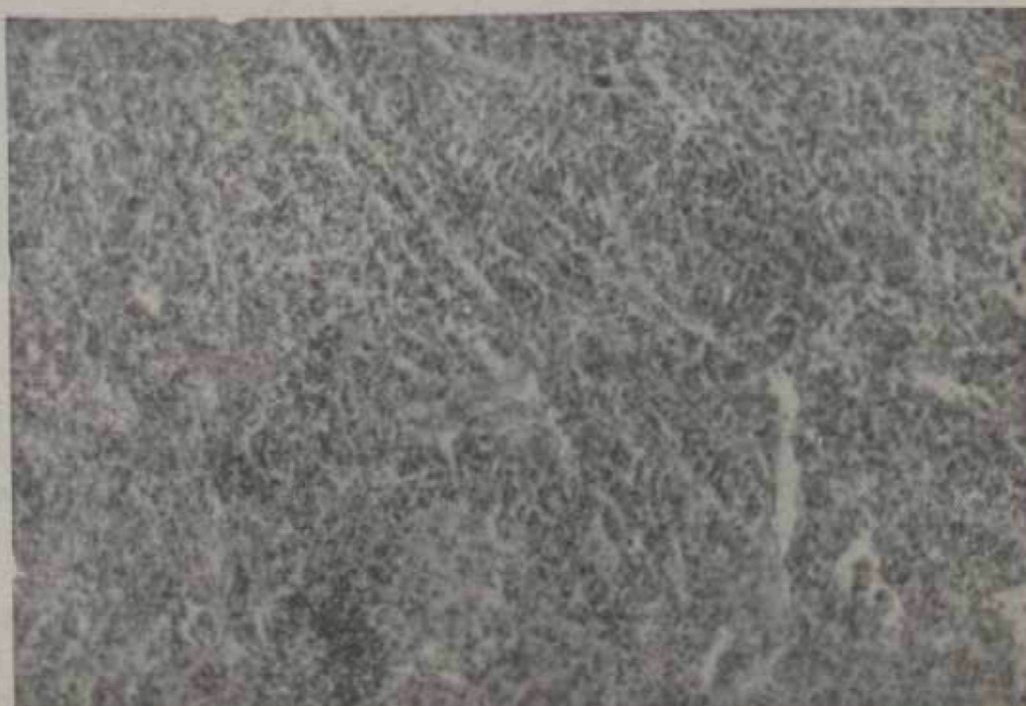


Imagen histológica a pequeño aumento del tumor.

carcinoma sólido, y su origen nos pareció pudiera ser de las células glandulares. Hechas otras preparaciones y con tinciones de plata, encontramos zonas en donde se percibía la formación adenomatosa, por lo que modificamos el primer diagnóstico en el sentido de tratarse realmente de un adenocarcinoma de glándulas palatinas, y con unas características de malignidad que correspondían a un grado *uno*.

Los días que transcurrieron en espera del resultado se le suministraron al animal medio gramo de sales halógenas de magnesio por día, suspendiéndose a la vista del resultado. Después de la intervención el animal se recuperó con gran facilidad, observándose una inmediata mejora, pues desaparecieron las molestias respiratorias y por tanto los roncus. Esta mejoría aparente fue corta, pues 16 días más tarde volvieron a reproducirse las mismas manifestaciones, exaltándose día a día. Visto todo esto, se practicó una nueva radiografía: el estudio comparativo con la anterior demostró la terrible realidad de que la invasión tumoral era mucho mayor.

Como el estado del animal volvía a empeorar, se decidió realizar una nueva intervención, lo que se hizo el día 27 del mismo mes, empleando el bisturí eléctrico, resecando amplias zonas. A las 48 horas, el animal estaba recuperado del shock operatorio y anestesia, y las molestias habían desaparecido.

Pasadas estas primeras 48 horas, o sea el día 29, prescribimos un tratamiento con «Bayer E-39» cuya aplicación en clínica humana es frecuente, aunque sus resultados no sean nada concluyentes. De la bibliografía veterinaria consultada solamente hemos encontrado un trabajo publicado por McClelland en el «Cornell Veterinaria» de 1963, sobre el empleo de este medicamento, citando la mejoría conseguida en dos de los casos tratados. La dosis inicial fue la de 20 mg. diarios los primeros cuatro días, doblando la dosis a partir del quinto día. La droga fue bien tolerada por el animal, y su aplicación fue por vía oral, por el peligro que entraña la vía endovenosa.

Por desgracia el tratamiento no dio el menor resultado, pues a los ocho días volvía a recaer con mayor fuerza, mientras que al lado se observaba la cicatrización de la herida perfectamente.

Como último y desesperado medio de lucha, dado que las circunstancias especialísimas que concurrían en los propietarios permitían hacerlo, propusimos el tratamiento con bomba de Cobalto. Escasamente hacía unos meses que estaba instalada en uno de los Centros hospitalarios más prestigiosos de esta ciudad y en ese Centro se hizo la aplicación, que creemos sea, en España, el primer caso.

La oportunidad que el tratamiento deparaba era muy interesante bajo dos puntos de vista: uno, por la experiencia que ello suponía para sucesivos tratamientos, y el otro, la posibilidad de obtener un resultado positivo en el caso que nos ocupa.

La necesidad de que el animal permaneciese inmóvil durante la aplicación de la bomba, lo logramos mediante anestesia general. Dada la gravedad del caso y conocida la naturaleza tumoral y su gran poder recidivante, de común acuerdo con el radiólogo se marcó la pauta a seguir sobre las radiaciones: éstas serían intensivas y en número de dos.



Aplicación de la bomba de cobalto.

El día 10 de octubre se efectuó la primera, administrándole 3.000 R a 6 cm. desde el foco al punto de irradiación y durante un tiempo de 9 minutos (normalmente en el hombre se efectúan radiaciones de 200 R cada semana).

El despertar del animal fue bueno, se le administraron cardio-tónicos y analépticos, así como una solución gluco salina vitaminada por medio de venoclisis.

A las 48 horas el aspecto del perro parecía normal, siendo nues-

tra gran sorpresa el ver que el abultamiento, que se observaba al abrir la boca, en el velo del paladar había desaparecido.

Al tercer día de la aplicación de la radiación hubo un ligero aumento de la temperatura, que oscilaba entre 39,2 a 39,6. La aplicación de antibióticos hizo remitir estas décimas.

El día 17 de octubre y siguiendo el plan previsto, se efectuó la segunda sesión de cobaltoterapia en las mismas condiciones y dosis que la anterior.

La recuperación del animal fue tan buena como la anterior, administrándosele los mismos medicamentos para su recuperación. A las 48 horas, se le aprecia la caída del pelo alrededor de la zona irradiada.



Metástasis en pulmón del tumor de paladar.

En este compás de espera y de euforia, al ver que el estado del animal mejoraba, llegamos al día 2 de noviembre en cuyo día el animal empieza a manifestar una respiración difícil, abriendo la boca para poder respirar. A la auscultación se apreciaba gran hepatización pulmonar; la temperatura alcanzaba los 40°, empeorando por momentos el cuadro general. Fueron inútiles todos los medios para combatir el proceso neumónico y, a los cinco días de iniciado, moría el animal con un cuadro de hepatización total pulmonar. Las temperaturas se mantuvieron siempre altas, no descendiendo de 40° y alcanzando el cuarto día los 41,3.

Efectuada la necropsia nos permitió observar, con detalle, la total desaparición del tumor del velo del paladar. Sin embargo el pulmón aparecía sembrado de nódulos de distinto tamaño, desde los de cabeza de alfiler hasta los del tamaño de un garbanzo, y aún mayores.



Imagen histológica de la metástasis pulmonar.



Metástasis en hígado. Obsérvase la compresión de trabéculas hepáticas.

El hígado también se encontraba afectado por múltiples nódulos de tamaño algo menor. En otros órganos no vimos metástasis. El examen microscópico de las lesiones pulmonares y hepáticas indicaban la presencia de un adenocarcinoma metastásico cuyo origen debió ser, como el cuadro clínico indica, la lesión del velo del paladar. En cerebro no encontramos lesiones macroscópicas; sin embargo hicimos cortes histológicos, al objeto de observar las posibles lesiones que la irradiación tan brutal a que había sido sometido el perro, pudieran haber ocasionado. No encontramos otras lesiones que en algunas células de Purkinje se observaba un citoplasma bien basófilo, con núcleos muy picnóticos, sin que personalmente creamos se deban a la cobaltoterapia, pero fue lo único que supimos ver en cerebro.

Por lo tanto en esta fabulosa carrera que sostuvo la medicina y la muerte fue ganado por esta última, ya que aunque la lesión inicial desapareció con la cobaltoterapia, las metástasis acabaron con el animal.

Con este caso terminamos este trabajo que hubiéramos deseado fuera más completo, pero como hemos dicho al principio, si supone realmente un grano de arena al acerbo común de la patología española, nos damos por satisfechos.

R E S U M E N

Se hace un estudio de 297 tumores en perro, intervenidos por nosotros en la clínica. Comprende el período de marzo de 1957 a mayo de 1964.

De ellos, el mayor número (171) corresponde a la región mamaria, seguida de la piel y glándulas anexas (48).

Citamos el primer tumor de perro (adenocarcinoma del paladar blando) tratado en España, por medio de la Cobaltoterapia, con buen resultado inicial, pero seguido de muerte por metástasis en pulmón e hígado.

R E S U M É

Il se fait une étude de 297 tumeurs en chien, intervenus pour nous autres dans la clinique dans le période qu'il comprend le marz de 1957 a mai de 1964.

De els, le plus gran numero (171), correspond a la region mammaire suivie de la peau et de les glandes anexas (48).

Citon le premier tumeur du chien (adenocarcinome du palai tendre), traite en Espagne, pour moyen de le cobaltotherapie avec de bons resultas iniiciels, mais suivi de mort pour metastasis au poumon et au foie.

ABSTRACT

This article provide a study of 297 cases of tumours in the dog, wich were operated in the author's clinic, during the period from march 1957 to may 1964.

The greatest number (171) correspond to the tumours of mamary glands, continued by the skin and anexes glands tumours.

The authors quote the first treatment in Spain with the cobaltotherapie in a case of adenocarcinoma from the soft palate, with exit initial, but fatal by pulmonary and hepatic metastasis.

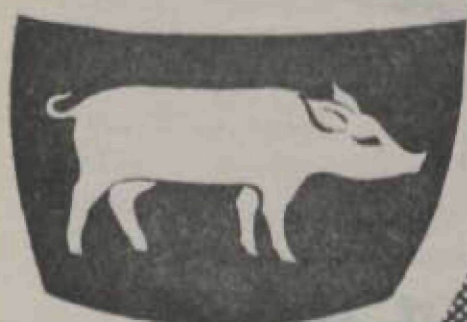
BIBLIOGRAFÍA

- Ackermann (O.). — «Statistische Auswertung der in den Jahren 1936-38 in dem Vet Path. Ins. det Univ. Leipzig ausgeführten Sektienen». The Doc. Vet. Leipzig, 1934.
- Ajello (P.). — «Primi resultadi di colture in «tubi rotandi» del tumore di Stickers». Archv. Vet. Ital., 1956, pna 411-418.
- Antoine (G.). — «Le cancer chez les animaux de boucherie». Ann. Med. Vet., nov. 1934.
- Antoine (G.). — «Contribution á l'etude des tumeurs chez le chien». Ann. Méd. Vet. auot-sep. 1934, pg. 354-371.
- Arroyo y Martin. — «Contribución al estudio de los tumores en los animales: un caso de cáncer primario del hígado en el cordero». Trabajos del Instituto de Biología Animal, 1934, 11, pág. 121.
- Auler (H.). — «Über Tumoren des Hundes». Zthchr. f. Krebsf, 1931, 35-1-46.
- Ball (V.) et Girard (H.). — «Les circumanalomes bénins et les circumanalomes malins». Rev. Med. Vet., oct. 1936, 88, 545-556.
- Ball (V.) et Rossi (P.). — «Cancer du fourreau et de la verge (sarcome á cellules rondes) avec métastases ganglionnaires chez un chien». J. Méd. Vét. et Zoot, juil 1928, 20, 3, 75-81.
- Bloom, F.; Paff, G. H. — «The transmissible venereal tumor of the dog: Studies indicating that the tumor cells are nature and cells of reticuloendothelial origin». Am. J. Path. 27, 129-139, 1951.
- Belmonte (V.). — «Contribución al estudio de los tumores de la mama de la perra. Un caso de fibro-leiomioadeno-cárcino epitelioma». Rev. Higien. San. Vet., 23, pág. 831.
- Belmonte (V.). — «Un caso de adenoma de la hipófisis en el perro», 1914, 773.
- Blachser (S.). — «Contribution a l'etude des tumeurs de la fibre musculaire striée chez les animaux». Thes. Doct. Vet., Alfort 1961.
- Brodey (R. E.). — «Multiple genital neoplasia, mast cell sarcoma, seminoma and sertoli cell tumor in a dog». J. Am. Vet. Med. Ass., mai 1956, 1, 450.
- Bruge (G.). — «Les tumeurs des glandes anales du chien». Thes. Doct. Vet. Alfort, 1946.
- Ceretto (F.). — «Sarcoma polimorfocellulare primitivo nel rene di cane con metastasi epatica». Atti Soc Ital. Sc. Vet., 1959, 13, 479.
- Cotchin (E.). — «Neoplams in small animals». Vet. Rec., 63, 67-72, 1951.
- Cotchin (E.). — «Melanotic tumors of dogs». J. Comp. Path., abril 1955, 65, 2, 119-129.
- Dobberstein (J.). — «Über das Mammacarcinom bei der Hündin». Arch, wiss, pratk. Tier heilk, 1942, 1944, 78, 18-31.
- Drieux (H.). — «Une tumeur d'avenir: le sarcome veneriën infectieux du chiens». Rev. Path. Comp., mars-avril, 1945, 560, 97-101.
- Durán-Reynals. — «Virus induced tumors and the virus theory of cancre». The Physiopathology of Cancer, 1959.
- Davios (H. W.). — «Tumors of the Brain in the Dog». Vet. Rec., 1930, 717-719.

- Faliu (L. A.). — «Contribution a l'etude des tumors de la mamelle chez la chienne». Thes. Doc. Vet., 1953.
- Ferri (A. G.). — «Primary Pulmonary Carcinomus of the Dog». Journal, Comp. Path. & Therap., 1955, 159-167.
- Fontain et Labie. — «Tumeur du mesencéphale d'un chien et épilepsie». Bull. Aca. Vét., 1960 (6), 355-359.
- Gall and Mallory. — «Malignant Lymphomas». Am. J. Path., 1942, 381-429.
- Gallego (A.). — «Contribución a la histopatología del llamado sarcoma genital del perro». Rev. Hig. San. Pec., 1930, 611.
- Gallego (A.). — «Contribución a la histopatología de las glándulas circunanales del perro», 1925. Rev. Hig. San. Pec., 551.
- Grice (H. C.). — «Retinoblastoma in a dog». J. Am. Vet. Med. Ass., 1960, 736, 9, 444-447.
- Haguenau (F.). — «Le rôle de la microscopie électronique dans les recherches sur les virus oncogènes. Une revue à propos de faits récents». Bull. Ass. Fran. Et Cancer, junio 1960, 214-236.
- Hataya, M. y otros. — «Studies on the Treatment of Transmissible Venereal Tumor of Dogs by X-ray and Gamma-ray Irradiation». Proc. XVth Internat. Vet. Congress. Madrid, 1959, 2, 287-289.
- Head (K. W.). — «Cutaneous Mast-Cell Tumors in the Dog, Cat and Ox. Brit. J. Dermatol., 1958, 70, 389-408.
- Jabara (A. G.). — «Canine mixed tumours». Austr. Vet. J., 1960, 36, 212-221.
- Joest (E.). — «Spezielle pathologische Anatomie der Haustiere», 1924, t 3.
- Keck (M.). — «Beitrag zur Kenntnis der Milchdrüsengeschwülste beim Hund». Th. Doct. Vét. Berne, 1908.
- Kitt (T. H.). — «Anatomía Patológica de los animales domésticos». Tr. española.
- Moulton (J. E.). — «Histological Classification of Canine Mammary Tumors». Cornell Vét., 44: 168-180, 1954.
- Mulligan (R. M.). — «Neoplasms of the Dog». 1949.
- Moulton (J. E.). — «Tumors in Domestic Animals». 1961.
- Nielsen (S. W.). — «Primary Pulmonary Tumors of the Dog. A Report of Sixteen Cases». Am. J. Vet. Res., 1960, 21, 813-830.
- Labie (C.). — «Le mastocytome chez le chien». Rec. Med. Vet., 1959, 135, 11, 789-796.
- Lombard (Ch.). — «Cancérologie comparée». 1962.
- Lombard (Ch.). — «Epithélioma mélanique généralisé chez une chienne». Rev. Vét. & J. Méd. Vet., 1935, 87, 468-475.
- Luera (M.). — «Un caso de fibroma de ovario y trompas uterinas de perra». Nanta (J.) y otros. — «Les tumeurs vénériennes du chien. Cadre nosologique». Rev. Méd. Vét., 1950, 298-356.
- Nieberle (K.) et Cohrs (P.). — «Lehrbuch der speziellen pathologischen Anatomie der Haustiere», 1952.
- Nielsen (S. W.). — «Primary pulmonary tumors of the dog. A report of sixteen cases». Am. J. Vet. Res., 1960, 21, 84, 813-830.
- Novak. — «Infectious sarcoma of the vagina in dogs». Arch. Path., 1927, 193.
- Pallaske (G.). — «Histologie Pathologique». Traducción francesa del alemán.
- Puget (E.). — «Sur les tumeurs du testicule chez le chien». Rev. Med. Vet., 1953, 104, 5-12.
- Rust (J. H.). — «Transmissible Lymphosarcoma in the Dog». J. Am. Vet. Med. Assn., 1949, 114, 10-14.
- Saliba (A. M.) et Ferri (A. G.). — «Tumor de Sticker». O. Vet., 1958, 5, 1, 16-19.
- Sticker (A.). — «Transplantable Lymphosarcom des Hundes». Berl. tierärztl. Weschr., 1905, 20, 353.
- Thrasher (J. P.). — «Neoplasms of Dog». J. Am. Vet. Ass., 1961, 138, 1, 27-30.
- Veilleux (R.) et Petisca (J. L. N.). — «Tumeur des cellules de Sertoli et alopecie chez le chien». Bull. Acad. Med. Vet. fev., 1958, 31, 75-83.
- Woolridge (G. H.). — «Carcinoma of the testis and alopecia in a dog». The. Vet. J. 1908, 64, 462.

VITAMIVEN

AD



Y

ADE



VITAMINAS

HIDROSOLUBLES

Elevada concentración vitamínica

Facilidad de administración en el agua de bebida

Tratamientos continuados o en forma de choque.

Presentación en frascos de 25, 100, 500 y 5.000 c.c.

MICROFLORA DE PANZA

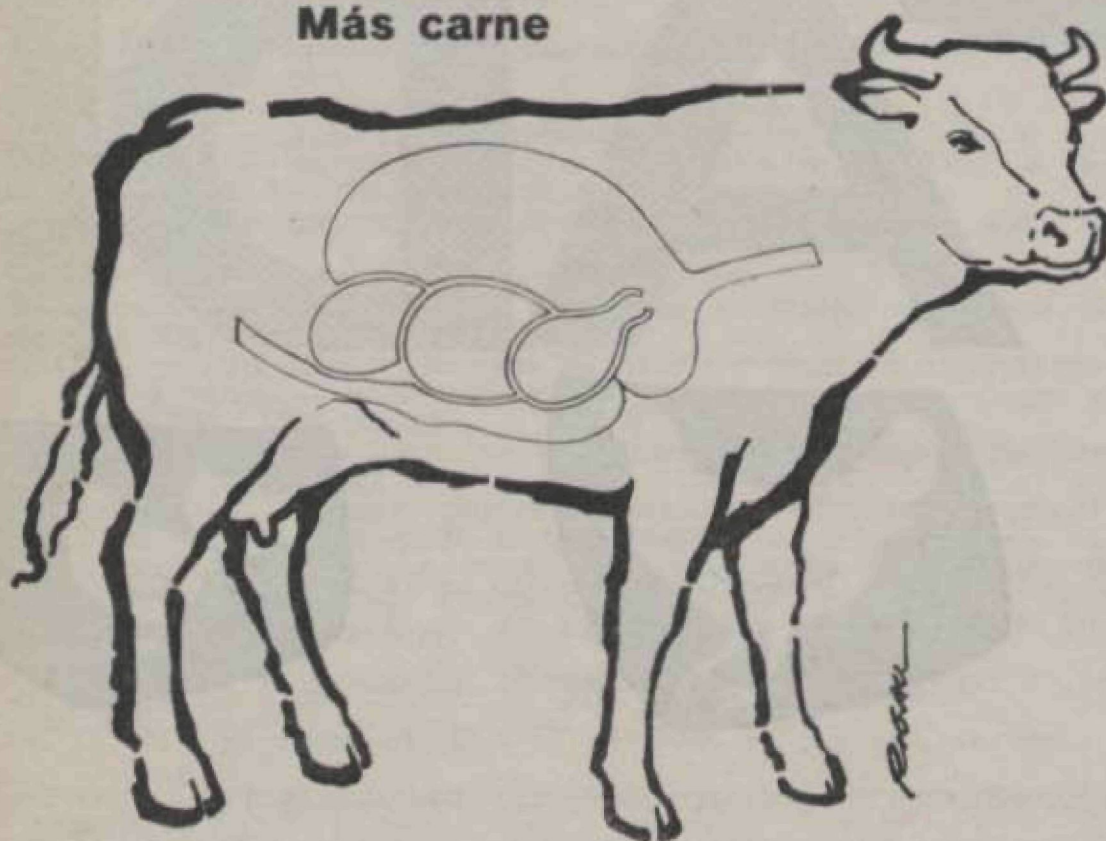
LETI

RUMIA PERFECTA

Rápido desarrollo

Más leche

Más carne



DISTRIBUCION Y VENTA:

Comercial LETI-UQUIFA

ROSELLON, 285 - Tels. *257 48 04

Barcelona-9

SECCION INFORMATIVA

La Festividad de San Francisco de Asís

El pasado día 3, anticipándose veinticuatro horas por coincidir la festividad en domingo, el Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona, celebró con su habitual esplendor, la fiesta de San Francisco de Asís.

A las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de San José de Gracia se celebró oficio solemne de comunión, por el Rvdo. don Pedro Solano, acompañado por la capilla de música del templo, que interpretó la misa «Te Deum Laudamus», de Perosi.

Ocuparon lugares destacados acompañando a la Junta de Gobierno del Colegio, el coronel don Juan Pons Joanico, en representación del Capitán General de la IV Región; don Luis Lizán Reclusa, Jefe provincial de Ganadería; don Félix Pumarola Busquets, por la Jefatura provincial de Sanidad; don José Sanz Royo, representando el Ayuntamiento de Barcelona; don Angel Sabatés, por la Real Academia de Medicina; don Francisco Llobet Arnán, por la Diputación Provincial; don César Agenjo, Inspector Provincial de Sanidad Veterinaria; don Arsenio de Gracia, Director del Laboratorio Pecuario Regional y otras muchas representaciones y autoridades.

Terminado el acto religioso, en la sede del Colegio, completamente lleno, se celebró el tradicional acto social anual. Destacaron en la concurrencia muchas parejas de esposos, acompañados de sus hijos, participantes en el premio que se concede, cada curso, a los mejores expedientes académicos.

Acto Social

El Presidente del Colegio, don José Séculi Brillas, inició el acto con un breve resumen de las actividades sociales durante el año, desde la última festividad de San Francisco de Asís.

Detalló la relación de bodas, nacimientos, con gran predominio de niñas, altas y bajas, dedicando un especial recuerdo y glosando la memoria de los compañeros fallecidos, señores Corominas, Puigdemont, Gimeno y Roca, del profesor de la Facultad de Zaragoza, don José M.^o Santiago Luque, eficaz colaborador de las actividades científicas del

Colegio y don Ignacio Subirachs, quien con pleno acierto y eficacia, había actuado como asesor jurídico de la entidad.

Se refirió a los cambios habidos en la Junta de Gobierno con el nombramiento de dos nuevos compañeros, el Secretario don Félix Bernal y el Jefe de la Sección de Previsión, don Narciso Marcé, ambos hombres de grandes cualidades, ponderados, activos, de recia formación, entusiastas, constructivos, de los que hacen falta para la buena marcha de la vida colegial.

Entre los hechos más destacados, señaló la propuesta lanzada por el Colegio de Barcelona, de la necesidad de una reducción de partidos y plazas, ante la nueva estructuración del campo, las modificaciones en los ingresos, la creación de explotaciones ganaderas, la facilidad de comunicaciones, la necesidad de vivir en núcleos urbanos importantes, etc. La propuesta no prosperó ante el diferente concepto que otras provincias tienen del porvenir profesional, criterio que se considera equivocado, por lo que sin esperar se estaba procediendo a la posible amortización de algunas plazas, de acuerdo con los trámites que señalan las disposiciones vigentes.

Alude a la crítica situación del veterinario titular y el enigma de su definitivo encauce administrativo, todavía no resuelto, confiando se logrará antes de final de año. Expone que no existen compañeros inscritos en el libro de interinidades por haberse ido colocando en nuevos puestos de trabajo o en las plazas vacantes, por lo que ha perdido interés el tan esperado y deseado Escalafón B.

Aludió a la necesidad de procurar el máximo perfeccionamiento de los servicios de inspección y reconocimiento de carnes en los mataderos, el control de circulación de carne foránea, el servicio de inspección de leches, pollos, caza, etc., paradas de sementales, prevención de epizootias, estadística, movimiento pecuario, labor en los mercados de abasto, no dejando de lado ningún servicio y procurando orientarse con visión futura para que pueda existir un enlace entre los servicios, la actividad profesional y las tarifas oficiales de honorarios.

Se refiere a los problemas deontológicos surgidos con las nuevas modalidades de actuación clínica y zootécnica, a la esperada reglamentación sobre venta y distribución de medicamentos que están elaborando conjuntamente los Ministerios de Gobernación y Agricultura así como a la próxima asamblea de Presidentes para la cual el Colegio de Barcelona había solicitado ser ponente del importante tema «Organización Colegial y regulación del ejercicio no oficial de la profesión».

Señala las actividades científicas del Colegio en plena colaboración con la Academia de Ciencias Veterinarias citando el cursillo de Cirugía Ocular, con la creación de la Asociación de Especiales en clínica de pequeños animales, presidida por los compañeros Bernal y

Luera; el séptimo Symposium regional de los Colegios de Cataluña, en el que intervino como ponente representando nuestro Colegio, el Presidente de la Academia, señor Riera Planagumá; el número extraordinario de la revista del Colegio, nuestros ANALES que habían cumplido los veinte años de existencia y en el que habían colaborado destacados compañeros; la asistencia a la III Semana Nacional Veterinaria, de Córdoba, en la cual el grupo de Barcelona con más de cincuenta asambleístas había destacado acusadamente.

Premio Darder 1964

Seguidamente, se refirió a los premios anuales que el Colegio concede, referido este año a la especialidad clínica, para el cual solamente se había presentado un solo trabajo, pero de singular mérito, por lo que el Jurado, formado por los señores Riera, Carol y Séculi, había acordado por unanimidad y haciendo constar su satisfacción concederle el premio de 3.000 pesetas y Diploma honorífico. Abierto el sobre, cerrado, con el lema Cajal - García Iscara, resultaron autores del trabajo premiado «Contribución al estudio quirúrgico e histopatológico de los tumores en el perro», los señores don Miguel Luera Carbó y don Luis Camacho Ariño, quienes pasaron a retirar el premio entre grandes aplausos.

Seguidamente quedó anunciado el premio Homedes, 1965, dedicado a Zootecnia.

Se refirió el señor Séculi al estado de cuentas del Colegio y su marcha ascendente, en especial al Fondo Mutual de Ayuda, que había distribuido en 1963, más de ciento trece mil (41.000 para jubilados, 50.000 por defunción, 18.000 de ayudas quirúrgicas y 4.250 en premios al estudio) y llevaba pagado durante 1964, casi doscientas mil (142.000 por defunción, 29.800 por ayuda quirúrgica y 23.000 a jubilados).

Premios estímulo al estudio

Recordó a continuación, el señor Séculi, cómo una de las modalidades de ayuda eran los premios a los mejores expedientes presentados, correspondientes a los estudios cursados por hijos de compañeros durante el curso 1963 - 64, destacando cómo este año la colaboración había sido mucho más numerosa que en años anteriores, dando lugar a una ardua y detenida labor de clasificación.

Entre cariñosos aplausos de los asistentes, pasaron a retirar el premio obtenido por las magníficas notas alcanzadas los hijos de los

siguientes compañeros: señoritas María Angeles Pascual, Luisa Esteban Rodríguez, María Gracia Lucena León y María Pilar Santos Ferrando y los señores Fernando Pérez Máiquez, Emilio Salazar Vecino, Luis Viñas Borrell, Sergio Casademunt Fiol, Emiliano Alvarez Alonso, Javier Séculi Palacios, Félix Bernal Domínguez, Luis Camacho Cuartero y Angel Villa Hernando.

Homenaje a veterinarios jubilados

Finalizó el acto colegial con el emotivo homenaje de aprecio y estima a los compañeros jubilados durante el último año, señores Baudilio Aleu Torres, veterinario titular de San Baudilio de Llobregat; don Juan Planas Ruhí, veterinario municipal de Barcelona; don José Fatjó Fatjó, veterinario titular de Vich y don Jaime Torras Roig, veterinario titular de Barcelona.

El señor Séculi se refirió a la actividad profesional de cada uno de dichos compañeros, detalles de su vida, méritos y honores alcanzados, cualidades humanas y satisfacciones merecidas a lo largo de la dilatada vida Veterinaria de cada uno de ellos, transecurrida íntegramente al cobijo del Colegio de Barcelona, puesto que respectivamente dichos compañeros eran colegiados desde 1917, 1920, 1921 y 1924. Entre entusiastas aplausos de los asistentes, recibieron sendos diplomas de homenaje con motivo de su jubilación y como premio a la constancia y eficiencia.

Imposición de condecoraciones

Presidido por don Nicolás Heredia, Secretario General del Gobierno Civil, acompañado del coronel don Juan Pons, de don Antonio Freixas, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Félix Pumarola, de la Jefatura de Sanidad, don Javier Véglison, de la Jefatura Agronómica, don Angel Sabatés, de la Real Academia y don José Sanz Royo, del Ayuntamiento de Barcelona, tuvo lugar el homenaje a los compañeros don Luis Lizán Reclusa, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Francisco Llobet Arnán, Diputado provincial y Alcalde de Granollers, don Agustín Carol Foix, veterinario titular de Esplugas de Llobregat y don Pedro Costa Batllori, miembro de la Real Academia de Medicina, con motivo de su ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Previo lectura, por parte del Secretario señor Bernal, de las Ordenes Ministeriales de 1 de abril, 15 de mayo y 18 de julio, por las que se conceden estas estimadas condecoraciones, intervinieron las siguientes personalidades:



Don Luis Lizán Reclusa, agradece la condecoración con que ha sido distinguido por el Excmo. señor Ministro de Agricultura.



Don Baudilio Aleu, veterinario titular de San Baudilio de Llobregat recibe el recuerdo de su homenaje con motivo de su jubilación.



El Secretario General del Gobierno Civil, don Nicolás de Heredia impone la condecoración de la Orden Civil del Mérito Agrícola, a don Pedro Costa Batllori.



Imposición de las insignias de la Orden Civil del Mérito Agrícola, a don Agustín Carol Foix.



Don Francisco Llobet Arnán, recibe la condecoración de la Orden Civil del Mérito Agrícola, impuesta por el Secretario General del Gobierno Civil.



Un aspecto del Salón de fiestas, durante la celebración de la Festividad de San Francisco de Asís con un selecto grupo de nuestros hijos.



Los brillantes merecedores del Premio «Darder 1964»,
don Luis Camacho Ariño y don Miguel Luera Carbó,
en el momento de su entrega.



Don Luis Viñas recibe el premio por su brillante expediente
y como primer hijo de compañero que cursa la carrera
de Veterinaria desde la implantación de aquéllos.

D. ARSENIO DE GRACIA MIRA

Director Laboratorio Pecuario Regional

«Dignísimas autoridades, señoras, señores:

Constituye para mí un motivo de honda satisfacción el poder dirigirme a ustedes en estos momentos en que se va a proceder a la imposición de las insignias de la Orden Civil del Mérito Agrícola al señor Costa Batllori.

Costa Batllori forma parte de este grupo selecto de veterinarios jóvenes que con su esfuerzo y valía se han abierto paso en la vida profesional dentro de esta nueva e interesante faceta constituida por la empresa privada.

Sucintamente expondré los datos personales de nuestro compañero:

Estudió el Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media de Figueras y cursó los estudios de Veterinaria en la Facultad de Zaragoza con un brillante expediente académico.

Posteriormente efectuó los cursos monográficos del Doctorado y tiene en marcha su tesis doctoral.

Una vez licenciado trabajó a nuestro lado como técnico colaborador del Laboratorio Pecuario Regional Catalán poniendo de manifiesto su brillante inteligencia, acusado rigorismo científico para el planteamiento y resolución de los problemas técnicos y una gran capacidad de trabajo. Desde allí fue requerido, gracias a su formación y conocimientos, por uno de los más importantes laboratorios de terapéutica Veterinaria en el que desempeña con pleno éxito un importante cargo.

Costa Batllori ha sido galardonado en este Colegio con la concesión de los Premios Darder, Homedes y Farm Ibérica, siendo bien conocida su actividad colegial y en la Academia de Ciencias Veterinarias de cuya Sección de Avicultura es Secretario.

Avalan sus conocimientos y su preparación el gran número de trabajos publicados en las revistas profesionales, uno de los cuales fue premiado por la Real Academia de Medicina con Diploma de Medalla de Oro y el título de Académico Correspondiente.

Especializado en nutrición y avicultura es Costa Batllori uno de los técnicos más capacitados en este campo, habiendo sido nombrado ponente en la III Semana de Estudios sobre Nutrición Animal, aparte de haber colaborado en numerosas asambleas, reuniones y symposiums.

Es de destacar, aparte de sus publicaciones técnicas, su labor de divulgación, siempre difícil y elogiable, de la que es muestra su colaboración en la *Hoja del Lunes*, de nuestra ciudad.

A sus 31 años Costa Batllori es ya una plena realidad en nuestra profesión a la que dará sin duda muchos más motivos de satisfacción.

El Gobierno al respaldar esta destacada actuación profesional del señor Costa Batllori en beneficio de los intereses de la ganadería nacional, concediéndole el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, realiza así un merecido acto de estricta justicia».

D. JOSÉ AYMERICH BAQUÉS

Veterinario clínico

«Seríamos unos ingratos si en esta fecha en que se le impone a don Agustín Carol Foix, maestro, compañero y amigo la Cruz de Caballero de la Orden Civil del Mérito Agrícola, no le rindiéramos nuestro sincero homenaje, en especial aquéllos, a los cuales yo modestamente represento, que tuvimos la suerte de ser sus alumnos y digo suerte porque al tratarlo con más intimidad le pudimos conocer mejor.

No voy a glosar la vida profesional pública del señor Carol, sus trabajos, sus publicaciones, etc., éstos todos los conocéis, por qué repetirlos... Pero sí intentaré hablaros del hombre; de este hombre que ha hecho de su vida Veterinaria; poniendo todo su valer humano y científico al servicio de la sociedad; entregado plenamente a la clínica, defendiendo la ganadería a través de ella, dedicándole horas y horas del día y de la noche; es el hombre que con su palabra ha señalado a muchos compañeros el camino a seguir; el que una y otra vez no se ha cansado de repetirnos sus lecciones y consejos con la generosidad propia del que no tiene reservas. En fin, es el hombre que a mí sintiéndome hijo profesional suyo, me gustaría ser. Y es por esto que estoy orgulloso y contento de que sea el motivo de este homenaje mis primicias en este estrado y así poder romper una lanza para mi maestro, que ha ganado para él y para todo el Colegio esta condecoración».

D. SALVADOR RIERA PLANAGUMÁ

Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias

«Hace años se me acercó un joven compañero, pidiéndome guiar sus primeros pasos en la clínica, en ese constante deambular por plazuelas y callejas a que nos obliga nuestro deber profesional, y a la interpretación de los signos de la enfermedad en este complicado jeroglífico que es el ganado vacuno.

Tenía interés en aprender, que es lo que falta a muchos; tenía fe, que es lo que sobra a unos pocos; tenía vocación clínica, que es lo que ya no tiene nadie.

Carol, que este era aquel joven compañero, se formó en la escuela de la adversidad, tanto familiar como profesional, puesto que supo de la pérdida de sus seres más queridos en un plazo tan breve, que más que conjunción de los hados adversos, parecía dispuesto por el Destino para poner a prueba al más templado ánimo y a las más firme resignación cristiana. En el segundo aspecto, vivió la dureza, los sinsabores que reporta el ejercicio clínico y los arduos problemas que plantea el ganado, muchas veces más fáciles de solucionar que los que plantea el propio ganadero.

Más tarde, sin arredrarle dificultades y sinsabores, el aguilucho emprendió el vuelo. Autodidacta, puesto que yo no podía enseñarle lo que no sabía en aquella época de inicio de la Ginecología, se especializó en enfermedades de los genitales y hoy es águila real, que desde los altos picachos de la profesión, contempla el panorama, sin rival a su alcance; yo creo que es el mejor. Donde todos metéis la mano y solo la mano, él la pone al servicio de su cerebro; sustituye la fuerza bruta por la inteligencia y el saber; resuelve los problemas con difícil facilidad.

Dinámico, polifacético, honrado a carta cabal, optimista, con esta repajolera gracia que tiene para convencer al más reacio, es compendio de virtudes veterinarias y expresión de lo que debe ser el joven profesional.

Dios no me dio hijo veterinario. Pero me compensa, viendo reflejado en Carol el amor a la clínica, a esa clínica tan dura pero tan bella, que a veces le hace exclamar, como yo lo hacía en mi juventud, ante un hecho adverso, en improperios contra la misma, para volver al instante a ella, el amor de sus amores, más rendido, más sumiso, más puro. Me parece como si tuviera un sucesor, que comparte penas y fatigas y hace el camino más llevadero.

No podéis comprender, no comprenderéis jamás, la alegría, el íntimo gozo con que un viejo compañero contempla este acto, porque para ello hay que ser viejo y ser compañero. Es como el árbol carcomido, de rugosa corteza, que se esponja y vivifica, cuando ve magnificarse y engrandecerse a uno de los que fueron tiernos retoños, en unos tiempos que pasaron para no volver. Y con la satisfacción íntima de que, hijo de aquella época, jamás ha negado su ayuda al joven profesional que se le ha acercado en busca de sus conocimientos y experiencia.

Cuando se honra a un miembro de una corporación, todos los que la componen llevan en ello una pequeña parte, que honrar a los demás, es honrarse a sí mismo. Permitidme que en este reparto, me lleve un cachito más que vosotros, que no en vano ha sido, es y será uno de mis «pequeños» más predilectos, más amados.

D. LUIS LORENZO SAMPEDRO

Alcalde de Esplugas de Llobregat

«Excmo. señor. Ilustres autoridades, señoras y señores. Es para mí una gran satisfacción, como alcalde de Esplugas de Llobregat asistir a este acto en el que se premia, se distingue a uno de los funcionarios técnicos más entusiastas y valiosos de los que con todo amor y afán colaboran en la buena marcha de las actividades de la población.

Quiero hacer constar aquí la gran voluntad, la asidua ayuda, la notable eficiencia con que el veterinario de la localidad ha desarrollado su misión trascendente, importantísima de preocuparse por la sanidad, la higiene, la calidad de los alimentos que consumen nuestros convecinos y como siempre he encontrado en él una persona digna de la mayor consideración.

Para un alcalde, constar con la colaboración de un funcionario como el señor Carol es una gran tranquilidad a la vez que un gran orgullo y una gran satisfacción, por ello en nombre de nuestro Ayuntamiento y de la población me uno muy cordial, muy efusivamente a este acto de homenaje, de reconocimiento a las cualidades y valía del señor Carol Foix, veterinario titular de Esplugas».

Utilice el **Vacalbin**

en la prevención y curación de las enfermedades
de los **ORGANOS REPRODUCTORES** tales como las

**METRITIS, INFECUNDIDAD, BRUCELOSIS,
DIARREA INFECTOCONTAGIOSA DE LAS
RECIEN NACIDAS** y especialmente en la
RETENCION PLACENTARIA.

LABORATORIO AKIBA, S. A.
POZUELO DE ALARCON (MADRID) TELEF. 83

D. MANUEL OMS DALMAU

Veterinario titular de La Roca

«Excelentísimos señores, señoras, compañeros... Creo es la primera vez que hablando en público, encabezo las palabras que voy a decir con este protocolo de excelentísimos señores.

He tenido que dirigirme muchas veces a los ganaderos, gente llana a los que hay que hablar con un lenguaje llano.

No tengo experiencia en el lenguaje florido ni en galas oratorias, pero espero que el sentimiento de lo que voy a expresar va a suplir todas estas deficiencias.

Me ha correspondido hablar del compañero Llobet. Le conozco personalmente desde hace muchos años y aquí hay testigos innumerables de que cuando aún estudiaba en Zaragoza, en el Colegio Mayor, era ya un cabecilla de estudiantes de Veterinaria. Entonces lo frecuentaba poco, pero siempre me decían que Llobet era formidable. No tuve ocasión de valorarlo hasta que desde hace seis años hemos convivido profesionalmente en la misma comarca.

Sus cualidades más relevantes no sé si son las profesionales, las personales o las políticas, pero como de las personales y las políticas habrá quien se ocupe, voy a ocuparme única y exclusivamente de sus cualidades profesionales.

Yo diría que el hecho más relevante, profesional, del compañero Llobet, es su tesón para introducir ideas modernas, ideas nuevas, en la ganadería y en la agricultura. Quizá a pesar de que su manera de desarrollarse ha tenido que ser puramente clínica, su pensamiento siempre ha estado en la zootecnia y en la expansión. Ha sido un precursor y un paladín de la explotación al aire libre, cuando nadie hacía caso de la explotación ganadera al aire libre. Hacía experiencias y las enseñaba y las volvía a enseñar. Se ha dedicado a la divulgación, ha colaborado en infinidad de cursillos, ha sido ponente en symposiums, ha sido profesor en escuelas de capacitación avícola, agrícola y ganadera; ha colaborado con los Servicios de Extensión Agraria y en este punto quiero hacer constar que los Servicios de Extensión Agraria de Granollers y Vich, con los cuales ha colaborado infinidad de veces, han hecho una catalogación de charlistas de todos aquellos que han desfilado por los cursillos que ellos organizan y el señor Llobet ha sido calificado como el mejor. Ha colaborado con la Cámara Oficial Sindical Agraria en innumerables cursillos; yo me atrevería a decir que el señor Llobet habrá desarrollado centenares de charlas de divulgación. Es decir algo.

Quisiera expresar aquí en presencia de todos, la honra que representa para la profesión tener compañeros profesionales de su cultura y categoría.

Aparte de esto, podríamos mencionar su excepcional mano izquierda, para resolver problemas ásperos. Nunca hemos visto al compañero Llobet en un exabrupto o en un momento en que salgan sus sentimientos más profundos.

En Granollers se fundaron los Servicios Veterinarios del Vallés que es honra de los que pertenecemos a ellos, y puedo decir del compañero Llobet que quizá, sin la presencia de su persona, en aquellos momentos, no se hubiera llegado a aquella realidad.

Sería innumerable la exposición de sus actividades, pero de todo lo que yo olvide, los compañeros lo saben y lo conocen. Yo pido que lo digan y lo expliquen a los demás, para que no quede ni un hecho profesional de él, que no quede, repito, divulgado».

D. CARLOS FONT LLOPART

Ex-alcalde de Granollers

«Excmo. señor, Excmas. autoridades y representaciones, querido, ilustrísimo y dilecto amigo Francisco Llobet Arnán, señoras y señores.

Unas palabras en este acto, unas palabras llenas de satisfacción, satisfacción derivada y completa del hecho del ingreso de nuestro amigo Francisco Llobet en la Orden del Mérito Agrícola. Satisfacción de habernos en este acto tan cordial, tan efusivo, tan lleno de íntima complacencia, satisfacción, también en verdad, bien completa, bien sincera, bien efusiva, por haber sido yo entre los muchos amigos que tiene Francisco Llobet, el designado para decir unas palabras en este acto de imposición de esta condecoración que constata su ingreso en la Orden del Mérito Agrícola.

Estas palabras, por lógica obligación y lógica distribución del tiempo, han de ser muy concisas, han de ser muy breves, han de ser muy limitadas.

Creo que ello es interesante en definitiva porque, en fin, el mucho hablar, como decía nuestro gran Rey Sabio, envilece las palabras.



**Tetraciclina
IVEN**

COMPRIMIDOS
para tratamientos individuales

POLVO SOLUBLE
para tratamientos colectivos

LABORATORIOS IVEN ALCANTARA, 71 - MADRID

Vamos a ver si logramos esta concisión, esta precisión en decir todo lo que queremos, todo lo que deseamos decir de nuestro Francisco Llobet Arnán

En definitiva, estas palabras nuestras, estas palabras mías, han de procurar ser lo más objetivas posibles, han de procurar ser imparciales, y anuncio que ello para mí es difícil dada la antigua y entrañable amistad que me une y me unió siempre con don Francisco Llobet Arnán, pero, procurando seguir este cauce, este camino de objetividad e imparcialidad, yo quiero decir y proclamar aquí como consideramos todos que esta condecoración, este ingreso en la Orden del Mérito Agrícola que se efectúa en la persona de Francisco Llobet Arnán, es a todas luces merecidísima.

Merecidísima ya no tan sólo por sus méritos estrictos de tipo profesional, como muy bien el amigo Oms acaba de reseñar, de extractar, y que todos hemos podido escuchar con atención, sino merecimiento de esta condecoración, de este ingreso en la Orden del Mérito Agrícola, por la serie de virtudes, de cualidades de tipo humano que rodean la persona, la figura de Francisco Llobet.

Hay que englosarlo rápidamente pero aunque sea en forma prácticamente telegráfica. Nadie desconoce, y hay que decirlo, los grandes méritos políticos de Francisco Llobet Arnán, Diputado Provincial de hace ya varios años, elegido con doble ocasión, una vez por las corporaciones y entidades culturales y económicas de la provincia, otra vez por todos los Ayuntamientos de la Comarca del Vallés, con lo cual efectúa en la Diputación Provincial una labor intensa, continua y eficaz.

En el Ayuntamiento de Granollers, yo creo que puedo dar fe de ello, por múltiples razones, fue Concejal primero, Teniente de Alcalde, después, hoy, actualmente, Alcalde-Presidente de la Corporación con el unánime aplauso y satisfacción de toda la ciudad. Jefe también Local y Comarcal del Movimiento, orienta y dirige esta doctrina política que es base de nuestro régimen con un acierto y eficacia indiscutibles.

Aparte este aspecto político, se podrían reseñar méritos de tipo social, por decirlo así, de nuestro amigo Llobet. Su intervención en todas las entidades de diverso tipo: deportivo, recreativo, cultural, en la ciudad y fuera de ella, ha sido conocidísimo, y entre nosotros existe todavía la memoria de sus actividades en el atletismo, de sus actividades en el Casino de Granollers que él presidió con tanto acierto hace años.

Pero esto es un conjunto de circunstancias de hechos, de méritos y de virtudes que quizá plasman las virtudes, yo diría personales, particulares del amigo Llobet. Llobet es un hombre que en verdad, tiene un culto a la amistad, es un hombre sincero, es un hombre afable, es un hombre que tiene el sentido innato de la equidad y la justicia,

es un hombre que tiene un carácter y una eficacia sin altibajos, con una continuidad, con una trascendencia llega siempre a los objetivos que se propone con una cordialidad y abertura sin límites de ninguna clase.

Esto se dice quizá en pocas palabras, esto seguramente está dicho en mis pocas y malas palabras, pero son muchas cualidades unidas y vinculadas en una persona, cualidades que sumadas a los méritos de tipo profesional que el señor Oms acaba de exponer, justifican más que sobradamente lo que yo decía al principio y lo que no creo necesidad de tener que defender mayormente porque está en el ánimo de todos.

Esta condecoración que se ha ofrecido, que se ha otorgado al señor Llobet es a todas luces merecidísima.

Por ello nos felicitamos todos, nos felicitamos por ver recompensados unos servicios, por ver quizá que se trunca afortunadamente en la persona de Llobet, como en otras muchas personas aquella antigua máxima de que los servicios prestados ni se pagaban a su justo precio ni se agradecían nunca. Por ello nosotros vemos con ilusión y nos felicitamos este galardón que se le ofrece al amigo Llobet porque Llobet es un hombre que está en plena juventud, recibirá seguramente esta condecoración, este galardón, como un acicate, como un estímulo más que le impulsará, sin duda de ninguna clase a seguir más tenaz todavía —y esto es ya mucho decir— en este camino que ha emprendido de superación constante. Por ello nos felicitamos todos los aquí reunidos, y todos los que aquí no han podido venir, y por ello mis palabras son de agradecimiento y felicitación al Gobierno que ha hecho este acto de justicia, al excelentísimo señor Ministro de Agricultura y en su nombre al representante del Gobernador Civil de la Provincia, el señor Heredia, al cual yo ruego en nombre de todos los amigos de Francisco Llobet que yo represento en este acto, quiera transmitir al Gobierno nuestro agradecimiento más entusiasta por este acto de justicia que se ha tributado en la persona de Llobet.

Y al amigo Llobet, decirle nada: ¡Por muchos años!.



vacuna "IVEN"

CONTRA LA PESTE AVIAR

Inactivada

D. JAIME CATAFAL OLLER

Teniente-Alcalde de Granollers, Presidente de la Hermandad de Labradores y Ganaderos

«Excmo. señor Delegado del Gobernador Civil. Señores Condecorados, señoras y señores.

Como representante Municipal, y agricultor-ganadero de profesión, es para mí motivo de íntima satisfacción el asistir a este acto de imposición de unas condecoraciones a unos señores que por motivos profesionales están vinculados a la ganadería provincial, y que por sus reconocidos méritos han sido distinguidos y recompensados con estas condecoraciones que en breve les serán impuestas.

Entre ellos está nuestro dignísimo señor Alcalde, don Francisco Llobet Arnán, que me honra con su amistad.

A los que le conocemos desde antes de iniciar su vida profesional, tenemos un concepto muy bien fundado y elevado de su valía y personalidad, forjada a través de su vida profesional y política a la que se ha entregado totalmente, habiendo logrado conquistar la confianza y simpatía de sus conciudadanos y de los ganaderos de nuestra Comarca.

Considero que esta distinción con la que ha sido honrado, es completamente justificada como recompensa a una vida de trabajo y entrega a su profesión de la que es un enamorado y gran entusiasta. Prueba de ello es este gran interés que ha tenido siempre en la modernización y selección de nuestra ganadería, valiéndose para ello de todos los medios a su alcance, desde el consejo y asesoramiento directo y desinteresado al ganadero, hasta su colaboración en charlas y ciclos de conferencias de orientación y capacitación agrícola y ganadera por todo el ámbito provincial.

Fruto de esta perseverante labor, es el despertar que se está iniciando en nuestra comarca, después del largo letargamiento en que estábamos sumidos la mayoría de ganaderos, hoy sentimos la inquietud de renovarnos y modernizarnos, introduciendo en nuestras explotaciones nuevos sistemas y modernas técnicas.

El señor Llobet ha sido también uno de los pilares fundamentales en que se ha sentado la organización de nuestra Feria Exposición provincial ganadera, orgullo de nuestra ciudad, que tanto esplendor, relieve e importancia le ha dado, y que tantos beneficios ha proporcionado a la agricultura y ganadería provincial.

Sin lugar a dudas, esta justificada recompensa ha sido motivo de alegría para nuestra ciudad, la cual se siente honrada de que un hijo suyo sea distinguido por sus relevantes méritos profesionales.

Ante ello pues, interpretando el sentir unánime de la ciudad, y de su Corporación Municipal, que me cabe el honor de representar, en su

nombre y también en el mío propio, le transmito su adhesión y le felicito muy sinceramente».

D. FRANCISCO ADRIO BARREIRO

Presidente del Colegio de Pontevedra

«Excmos. e Ilmos. señores, dignísimas autoridades, señoras, compañeros y amigos.

Hoy celebráis en Barcelona un homenaje a varios veterinarios que han tenido el alto honor de ingresar en la Orden del Mérito Agrícola. Pero uno de ellos, el ilustrísimo señor don Luis Lizán Reclusa, debía ser aquí en esta provincia gallega donde se le rindiese el justo y merecido homenaje que por suerte para vosotros lo tenéis de Jefe Provincial de ganadería. Y digo que debía ser aquí en Pontevedra por haber sido este Colegio, en la época que lo presidía don Manuel Cañizo Gil, el que pidió su ingreso en la citada Orden y por ser reiterada dicha petición por la Junta de Gobierno que actualmente presido.

Con vuestro Presidente señor Séculi, tuve una conversación en Madrid, para que este acto pudiera ser aplazado con el fin de poder asistir a él una representación oficial de la Veterinaria pontevedrense y estar con vosotros en un acto que a las dos provincias corresponde: a Barcelona por estar ahí ahora de Jefe Provincial y a Pontevedra, por haber pedido dicha condecoración.

Como costumbre es Ley y vosotros la tenéis al celebrar el día de vuestro Santo Patrón, San Francisco de Asís, estos actos de imposición de condecoraciones, por no variar dicha costumbre no habéis podido aplazar dicho acto y esto nos impide la asistencia como sería nuestro deseo, tanto mío como de buen número de compañeros, deseosos de felicitar al señor Lizán y desearle luzca con orgullo esta distinción tan merecida que el Excmo. señor Ministro de Agricultura le ha concedido.

Don Luis Lizán Reclusa llega a Pontevedra en una época en que todo lo referente a ganadería está en plano de espera, es decir, de que llegue una persona trabajadora, capacitada, con ansias de elevar a rango superior nuestro humilde trabajo en el campo ganadero. Y es Lizán nombre simpático, franco, infatigable al trabajo, con visión amplia de lo que se debe hacer en bien de la ganadería, el que nos cupo la suerte de recibir en Pontevedra. Vino destinado al Matadero Industrial de Porriño, y los que le conocíamos bien le pedimos solicitase la Jefatura Provincial, y él, ante nuestro deseo y con un gesto digno del mayor elogio, puesto que económicamente perdía, la solicitó y le fue concedida.

Fue ese día un día grande para la Veterinaria pontevedresa, ya que era un hombre por nosotros esperado para solucionar innumerables pro-

blemas ganaderos y sanitarios que aquí teníamos planteados. Nos hizo trabajar mucho, en equipo bajo sus órdenes, pero al mismo tiempo nos ayudó con nuevos ingresos mejorando nuestra situación. El, así, en letras mayúsculas organizó el servicio de Paradas de sementales bovinos y el control lechero. Inició el Servicio de marchamado de cueros, con lo que casi extinguió la matanza clandestina de reses vacunas, tan frecuente en nuestra provincia, y como colofón organizó y puso en marcha la primera vacunación antirrábica, con éxito total y que en años sucesivos se amplió a toda España.

A él le corresponde, no cabe la menor duda, la eliminación total de la rabia en Pontevedra. Y fue don Luis Lizán, por iniciativa propia, con mucho trabajo y disgustos y sinsabores, el que logró la erradicación de tan terrible plaga, y que hoy aquí todos los ciudadanos y sobre todo los campesinos bendicen al hombre que eliminó de una manera tajante los fallecimientos de personas por rabia, y la casi eliminación total de tratamientos preventivos antirrábicos en la especie humana.

Amigo Lizán, sabes que soy hombre de pocas palabras, sabes también cómo todos los veterinarios de Pontevedra sentimos tu marcha el año 1952 a la Sección Sexta de la Dirección General de Ganadería para que tú la organizaras. Sabes también de aquel homenaje de despedida y de los elogios que se te hicieron y se han hecho a tus méritos propios y a tu trabajo en Ganadería y Sanidad.

Hemos seguido con orgullo tu trabajo en aquella Sección y hoy día que te van a imponer esta condecoración que por propios méritos te has ganado, rogamos a la más alta Autoridad Jerárquica que presida este acto, traslade al Excmo. señor Ministro de Agricultura la gratitud del Colegio Oficial de Veterinarios de Pontevedra por haber aceptado nuestra petición de ingreso en el Orden del Mérito Agrícola, del ilustrísimo señor don Luis Lizán Reclusa.

Amigo Séculi, tú que en este momento tienes mi representación, da en mi nombre y en el de los veterinarios de Pontevedra un fuerte y emocionado abrazo al gran veterinario Lizán con las palabras de ¡Viva la unidad Veterinaria! ».



CORICIVEN

específico contra el
CORIZA AVIAR

LABORATORIOS IVEN - ALCANTARA, 71 - MADRID

DR. D. JOSÉ SÉCULI BRILLAS
Presidente del Colegio

«Después de las diversas intervenciones que ha habido, creo que como Presidente del Colegio me corresponde aunque sea nada más que unos minutos, alargar un poco más el acto, interviniendo en nombre del Colegio y como compañero y amigo de los homenajeados.

Como Presidente, quiero destacar el hecho de que en estos momentos rendimos homenaje a cuatro compañeros que representan cuatro ramas distintas de la Veterinaria actual:

Un veterinario al servicio de la empresa; un veterinario libre creador de explotaciones ganaderas modernas; un veterinario titular funcionario local, gran entusiasta clínico, de conceptos realistas sobre lo que debe ser su misión oficial y un veterinario del Cuerpo Nacional.

Al ver aquí reunidos cuatro hombres jóvenes, activos, capacitados, competentes, entusiastas, conscientes de su misión constructiva, ramas macizas, fuertes y jugosas del recio y añejo tronco de la Veterinaria, sin problemas personales, ni de partido, ni de ejercicio, sin envidias ni egoísmos, con el solo afán de trabajar, de rendir, de ser útiles a la ganadería, somos una vez más optimistas al apreciar cómo el Estado, el Gobierno, o la Divina Providencia, como queráis, ha sabido hermanarlos en este acto de reconocimiento oficial, público, de sus méritos y valores, para que de su juventud, preparación, entusiasmo y fe, pueda la ganadería, y la Veterinaria, recoger en el futuro una más amplia y fecunda cosecha de brillantes resultados.

Y ahora, permitidme, excelentísimo señor que antes de imponer las condecoraciones acabe ya, para terminar, presentaros personalmente a cada uno de ellos.

Del amigo Costa, qué puedo decir si lo he visto crecer y formarse profesionalmente a mi lado, con empuje tan admirable que merece destacar que a los 31 años es ya miembro de la Real Academia de Medicina y ahora condecorado por el Gobierno. Une a sus cualidades científicas unas condiciones morales, personales, amistosas, inmejorables. Esta condecoración que ahora le vais a imponer, no solamente premia su capacidad y sólida preparación, el tesón, la constancia, la voluntad de trabajo, sino que para él esta distinción va a serle una nueva carga, ya que al colocarla en su pecho, al sentirla sobre sí, tened la seguridad que será un estímulo magnífico para que su actuación futura sea una luz radiante para iluminar todo su afán de trabajo y perfeccionamiento al servicio de la profesión y de la ganadería».

Seguidamente avanzó el señor Costa y don Nicolás de Heredia, en representación del Excmo. señor Gobernador, le impuso las insignias de ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, dando el señor Costa Batllori, las gracias con las siguientes palabras:

D. PEDRO COSTA BATLLORI

«Dignísimas autoridades, señoras, señores.

A mediados del año 1955, con el título de licenciado en la mano y en el corazón un optimismo moderado ante una perspectiva profesional poco halagüeña, me despedía, antes de dejar la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, del catedrático que posiblemente haya ejercido mayor influencia en mi formación profesional. Me refiero al malogrado don José M.^a Santiago Luque, cuyas lecciones nunca olvidaremos los que tuvimos la suerte de contarnos entre sus alumnos.

Su último consejo, con su concisión característica, fue: Estudia siempre, trabaja, ama a la profesión y... acércate por el Colegio de Veterinarios de Barcelona, allí se trabaja como es debido.

Ahora, como tributo póstumo, tengo ocasión de agradecerle, además de su formación, este acertado consejo.

Unos días después atravesaba el umbral de esta querida casa y mi vida profesional quedaba prendida en la labor que aquí se realiza.

A este Colegio debo una visión verdadera de la profesión, un concepto real y útil de lo que debe ser la Veterinaria, aquí me sentí veterinario por primera vez en mi vida, aquí siempre he encontrado afecto, comprensión y apoyo por parte de todos.

Esta condecoración que hoy se me impone no puede, en modo alguno, quedar delimitada a mi persona, sino que debe revertir a este Colegio y al mismo, y a todos vosotros la ofrezco de todo corazón.

Cuando un recién licenciado abandona la Facultad y se enfrenta con la vida observa que le es difícil desenvolverse profesionalmente, le falta experiencia, conocimientos prácticos. Es imprescindible que alguien más experimentado guíe sus primeros pasos.

Ruego pues se me permita hoy expresar mi gratitud a dos de los presentes por su contribución desinteresada a mi formación profesional, a don Arsenio de Gracia y a don José Séculi.

Al lado de don Arsenio adquirí los conocimientos fundamentales de la técnica bacteriológica y analítica y de modo especial hizo mella en mí su honradez profesional, su rectitud científica, su rigurosa interpretación de los resultados.

De don José Séculi debo decir que ha sido mi padre profesional. Desde que le conocí, e ignoro aún por qué causas, me ha orientado, me ha ayudado en mi formación, ha pulido mis defectos, me ha prestado su colaboración sincera, me ha estimulado.

A él le debo lo que soy profesionalmente y por esto aprovecho este acto para decirle: —Sr. Séculi, muchas gracias y que Dios le pague cuanto ha hecho por mí.

En estos momentos, tan emotivos, para mí, no puedo dejar de recordar a mis buenos padres, que con tanto sacrificio hicieron frente a

mi formación y a mi esposa, cuyo apoyo y aliento nunca me ha faltado.

Al Excmo. señor Ministro de Agricultura y al Ilmo. señor Director General de Ganadería mi sincera gratitud por el inmerecido galardón que me han otorgado y mi promesa de no defraudar la confianza en mí que con ello han demostrado.

Y para terminar quiero hacer patente en esta fecha memorable en mi vida que quizás lo único cierto de cuanto de mí se diga es mi sincero amor a la profesión y mi esperanza en un futuro más esplendoroso para la misma para cuyo logro, este homenaje de que soy objeto me obliga a seguir trabajando con todo mi empeño y con todo mi corazón.

A todos, muchas gracias».

A continuación el Presidente, señor Séculi pronunció las siguientes palabras:

«Del amigo y compañero de Junta, don Agustín Carol Foix, qué puedo decir después de tantos años de amistad y lucha, compenetrados totalmente en afanes y sentimientos, procurando el servicio de la Veterinaria al bien común, la sociedad, buscando siempre la superación y el perfeccionamiento por el camino de la unidad, la comprensión, el trabajo y el estudio. Jefe de la Sección Técnica del Colegio, Presidente de la Sección de Patología de la Academia de Ciencias Veterinarias, Director del Centro Secundario de Barcelona de inseminación artificial, diplomado en cirugía, en Sanidad y en inseminación, becario de la Facultad de Veterinaria de Toulouse, profesor en múltiples cursillos con amplia red de trabajo, conferencias, dedicadas siempre a clínica bovina, su prestigio es nacional. Todos los compañeros españoles conocen su actividad, su entusiasmo, su sólido amor profesional, su amplia formación clínica, su gran sencillez, su simpatía, su don de gentes, estupendo compañero que puede contribuir decididamente al progreso evolutivo de la profesión y a la aplicación de nuevas técnicas ganaderas. Por ello esta condecoración será un fuerte acicate a su vocación y conciencia, para continuar con honradez y espíritu de sacrificio, y él sabe bien el valor de esta palabra, al servicio de la ganadería y la Veterinaria».

Entre grandes aplausos se impuso la condecoración al señor Carol quien dio las gracias con estas emotivas frases:

Una vacuna acreditadísima contra la peste porcina.

cunipest

LABORATORIOS IVEN

Alcántara, 71-Madrid



DR. D. AGUSTÍN CAROL FOIX

«Excmo. señor, señoras y señores.

Quisiera poder decir simplemente gracias y con este solo vocablo expresar todo el sentimiento que en estos momentos alcanzo a sentir. Mas sé que si bien lo breve es bueno por breve, tal vez decirlo todo tan simplemente en estas circunstancias, fuera ser avaro de la palabra y del reconocimiento.

Perdónenme, pues, si alargándome un poco, singularizo mi agradecimiento.

En primer lugar, sean las autoridades que tan magnánimamente han obrado conmigo al concederme el ingreso al Orden del Mérito Agrícola a las que vayan dirigidas mis gracias, aceptando de antemano el servicio que tal honor entraña. Puesto que si bien sé que pocos son mis méritos, yo ofrezco para tal honor lo único que poseo: unas manos llenas de trabajo y buena voluntad. Nada excepcional, pero sí abiertas siempre a la labor diaria y a la entrega profesional.

Agradezco al ilustre señor Alcalde de Esplugas la bondad de sus palabras. Sé muy bien que habló más el amigo que el superior. De todas maneras al lado de tal autoridad el camino profesional ha sido fácil. Bueno es el andar cuando el que manda es más que nada un colaborador y un consejero.

Gracias al que ha sido mi maestro. Sus enseñanzas son tal vez las que han dado origen al acto de hoy. Qué fácil es llegar cuando una mano como la del señor Riera es la que te ha guiado.

Gracias a todos cuantos amigos y compañeros de la Junta y del Colegio han colaborado y me han ayudado a llegar a esta situación.

Permitidme en último lugar una expansión sentimental.

Y es ofrecer el acto de hoy a mi esposa ya que ella es la que ha tenido que soportar el peso de la dureza de mi trabajo. Sean pues mis últimas palabras las de agradecimiento y homenaje a ella».

El señor Séculi, a continuación se dirigió al señor Llobet diciendo:

«Al amigo Francisco Llobet Arnán le conozco cuando todavía no había terminado la carrera y al lado de su padre don José Llobet Sastre, ayudaba a organizar la Feria-Exposición Ganadera de Grannollers.

Clínico-zootecnista cien por cien, es como el oro puro en lo profesional, en lo social, en el trato humano, en su habitual quehacer de todas las cosas de cada día.

Tiene en su su haber profesional una amplia y completa labor, que el compañero Oms ha expuesto ya brillantemente. De toda ella destaca su ardua labor de orientación y formación, plasmada en la creación de varias e importantes explotaciones ganaderas, con amplia

y certera visión de lo que es el futuro económico en el campo, procurando aunar calidad, técnica, productividad y comercialización.

Es para nosotros el compañero políticamente más destacado. Es nuestro número uno. Por lo tanto nos enorgullece en gran manera que sus cualidades personales, políticas y profesionales hayan sido reconocidas y que el Gobierno de la Nación le haya concedido esta condecoración que es garantía de la continuidad de su labor y de sus éxitos en bien de la ganadería de la comarca del Vallés».

Seguidamente el señor Heredia impuso las insignias del Orden Civil del Mérito Agrícola al señor Llobet, quien pronunció estas palabras:

D. FRANCISCO LLOBET ARNÁN

«Excmo. señor representante del Gobernador Civil, dignísimas autoridades, señoras, compañeros, amigos todos.

Cuando por carta del Excmo. señor Director General de Ganadería me enteré de que había sido distinguido con el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, un cúmulo de reflexiones y subsiguientes recuerdos acudieron a mi mente.

Quise analizar en méritos de que, yo podía ostentar en el futuro tan honrosa condecoración, y si los tenía, qué circunstancias me habían ayudado.

Realmente yo podía presentar a mi propio juicio crítico de la cuestión planteada, alguna obra, alguna realización, algún esfuerzo, alguna renuncia y muchas ilusiones para el engrandecimiento de nuestro campo.

Pero, en el fondo de todo ello, muy poco me pertenece. ¡Han sido tantas las circunstancias favorables que me han conducido hasta el acto de hoy!

Quiero tan sólo referirme a una, a mi estirpe de veterinario que cumple más de un siglo. Arrancando de antepasados albeítas, pasando por don Francisco Pasarell, veterinario de primera clase —como él se anunciaba—, hasta mi difunto padre que me legó profesionalmente todo cuanto puede pedirse: prestigio, honradez, ciencia, experiencia y ancho campo de actividades. Con él habré de compartir esta distinción en la mínima parte que a mí me corresponde.

Creo que también es el momento de manifestar la influencia que en un orden profesional han tenido sobre mí o sobre actividades ganaderas los queridos compañeros Séculi, Agenjo, Carol, Luera, Planas, Oms y otros, así como los entusiastas ganaderos, mis amigos los señores Francisco y Oriol de Ribá.

Al aceptar este ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, me veo integrado e identificado con todos los ganaderos de nuestra Patria y especialmente con los de la comarca del Vallés, que luchan y sufren día a día para mantener esta riqueza básica de las producciones pecuarias, y me encuentro unido más estrechamente aún con mis compañeros veterinarios que nos esforzamos para mejorar e incrementar la ganadería. Las distinciones que el Gobierno nos concede, han de servirnos y nos servirán para redoblar nuestros entusiasmos y esfuerzos.

En el capítulo de gracias, sean las primeras para las personas que lanzaron la sugerencia y para las que la recogieron e iniciaron el correspondiente expediente, mis compañeros de los Servicios Veterinarios del Vallés, y el señor Lizán, mi Jefe Provincial de Ganadería.

Muy agradecido a los señores Oms, Font y Catafal, por las amables e inmerecidas frases que me han dedicado.

Reconocido a los compañeros que han costeadado las insignias.

Y finalmente, muchas gracias al Excmo. señor Gobernador Civil, al delegar al Secretario General de dicho Gobierno Civil, para efectuar la imposición de las insignias, con lo cual me ha distinguido una vez más, después de las muchas pruebas de confianza que me ha demostrado, a las cuales siempre habré de corresponder.

Le ruego traslade a S. E. el Jefe del Estado, nuestro Caudillo, mi agradecimiento por la distinción que ha querido otorgarme y mi leal adhesión a su persona y a los principios del Movimiento Nacional».

Terminadas estas frases, calurosamente ovacionadas, el Presidente del Colegio, dijo:

«Finalmente, corresponde imponer la condecoración al doctor Luis Lizán Reclusa, un navarro adaptado a Barcelona desde hace poco más de dos años.

Compañero de promoción, es mi número antecesor en el escalafón y me une por tanto con él, una amistad de cinco lustros, de las más viejas de mi vida profesional. Por ello no pueden faltar el afecto y la estima, el cariño y el aprecio de unas pocas palabras, no sólo del Presidente del Colegio, sino de un viejo amigo.

De su paso por Pontevedra es huella meritoria y elogiosa lo que acabo de leerlos. De su paso por la Dirección General de Ganadería, como Jefe de Sección, es una prueba recordar cómo aquella Sexta Sección de industrias pecuarias, que él forjó, alcanzó ya entonces todo su esplendor.

Como Vicepresidente del Consejo Superior de Colegios de Veterinarios de España, recordamos una época prolífera en trabajos y estudios para resolver o intentar resolver numerosos problemas profesionales. Nuestros contactos en Madrid tenían siempre como trasfondo el afán de encontrar soluciones viables y tangibles a los muchos y diversos obstáculos que detienen la marcha productiva de la ganadería.

De su actuación inicial en Barcelona, apenas un año y medio, ha debido enfrentarse con éxito brillante contra la peste porcina africana y la glosopeda. La creación del libro geológico del ganado porcino selecto. El control lechero. La organización de las paradas de sementales. La clasificación de ganaderías acreditadas. La compra de reproductores, etc., y de su acierto, es prueba muy evidente, el apoyo que le han prestados todos, ahora cuando ha solicitado la ayuda de la Cámara Oficial Sindical Agraria, del Colegio, de los ganaderos, de la Cooperativa. Todos nos hemos brindado, con el máximo cariño y con la consideración de que se lo merecía sobradamente.

Los veterinarios todos, y en especial los titulares a sus órdenes y el Colegio en pleno, confiamos en su capacidad de organización, su afán de trabajo, su competencia y su honradez.

Conozco muy bien la ilusión y el cariño, los deseos de hacer con que Lizán venía a Barcelona, dispuesto a formar aquí en nuestra ciudad el hogar definitivo para toda su vida. El viaje Madrid-Barcelona que hicimos en abril del 62 conduciendo tú, estaba aureolado por ilusiones y proyectos que tenían como eje Barcelona y su futuro, con un cielo azul y un horizonte claro, más sereno, más tranquilo, que el de la meseta central.

Dios sabe mejor que nadie lo que realmente conviene a nuestra alma. No la material del momento, sino según el valor definitivo de lo eterno. La Divina Providencia tiene nuestro amor, nuestra confianza y ella sabe que la vida continúa, que los afanes y las ilusiones deben seguir, porque queramos o no seguimos camino adelante hacia la eternidad y su voluntad es nuestra guía y ella es la que vale. Por ello, amigo Lizán, quisiéramos que nunca olvides a Barcelona, porque aquí has venido a forjar con lágrimas y dolor tu nueva vida y tus nuevas ilusiones, y como sabemos que nos has entregado tu corazón y tu cariño por ello también nosotros queremos que esa segunda patria chica, sea para ti todo lo que te mereces en cuanto a porvenir brillante, tranquilo y esplendoroso.

Ruego Excmo. señor como representante del Excmo. señor Ministro de Agricultura impongáis esta condecoración a un hombre, a un funcionario a vuestro servicio directo, que sabe poner en cada uno de sus actos no sólo el saber técnico y el afán de cumplir, sino el máximo cariño, el mejor amor, toda la honradez y la leal sinceridad porque a su vocación profesional, su entusiasmo por la ganadería, su dedicación plena al cargo, une como buen navarro la recia formación católica y el sagrado amor a Dios, con lo que sabe como pocos, como poquísimos, el tremendo valor divino que tienen las pequeñas cosas humanas de cada momento».

El señor Heredia, procedió a colocar las insignias al Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, quien seguidamente dio las gracias, correspondiendo con estas palabras:

DR. D. LUIS LIZÁN RECLUSA

«Excmos. e Ilmos. señores, señoras, compañeros y amigos todos.

Después de las palabras emocionadas de Séculi que me traen recuerdos un poco tristes, no me queda otro remedio que leer unas cuartillas, porque sería incapaz con mi emoción coordinar ideas. Así que me permitiré simplemente hablar dos palabras para dar las gracias por tantas atenciones y por tantas consideraciones hacia mi persona que verdaderamente creo que no merezco.

Vaya en primer lugar mi agradecimiento hacia el Excmo. señor Ministro de Agricultura e Ilmo. señor Director General de Ganadería, al primero por la concesión y el segundo por la propuesta de esta condecoración. Pero no solamente por ello, sino también porque en esta etapa se ha empezado a hacer en el Ministerio de Agricultura una verdadera labor ganadera.

Hasta hace poco los presupuestos de la Dirección General de Ganadería eran tan ramplones que los veterinarios no contaban para hacer Mejora Ganadera con más medios que su gran entusiasmo y su gran fe en la profesión y si algo se había hecho había sido debido a la colaboración íntima de ganaderos y veterinarios sin más apoyo que su propio esfuerzo.

Hoy día con el actual Ministro y el actual Director, los presupuestos de la Dirección General de Ganadería, aunque no son lo que debieran ser, me figuro por limitaciones del Ministerio de Hacienda, han alcanzado un volumen importante. Por mi parte os puedo decir, que en esta provincia, el Ministerio ha comprado ganado selecto por valor de 3.000.000 de pesetas cosa que nunca había ocurrido y ha entregado ganado selecto gratuitamente a los ganaderos. Se han abonado muchos millones por sacrificio obligatorio de ganado enfermo y sospechoso de peste porcina africana, y en todos los casos el veterinario titular ha transmitido su intervención y sus informes.

Mi agradecimiento al Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, que ha querido sumarse al acto y ante la imposibilidad de acudir personalmente nos ha enviado al Ilmo. señor don Nicolás Heredia, Secretario General del Gobierno Civil, pero aparte de ello debo mi agradecimiento al Excmo. señor Gobernador por el apoyo constante que me ha dispensado en el desempeño de mi cargo.

El señor Gobernador había ejercido ya su cargo en provincias tan ganaderas como Santander y Vizcaya y conocía perfectamente los problemas del campo. Al llegar a esta provincia se dio cuenta inmediatamente que si lo que principalmente resaltaba de ella era la industria, la ganadería también tenía mucha importancia y nunca me faltó su ayuda y su consejo, porque como he dicho de estos problemas sabe mucho, en cuantas propuestas en defensa de la ganadería le planteé.

Su autoridad en estos casos me ha respaldado a mí y a los veterinarios titulares en todo momento.

Mi agradecimiento también a don Nicolás Heredia, que como Secretario General siempre o como Gobernador interino otras veces, nos ha recibido en el Gobierno Civil con todo afecto y cariño y siempre ha ayudado al Jefe del Servicio de Ganadería y a los veterinarios, con todas las fuerzas que su cargo le permitían, pero que además, hoy, se ha dignado honrarnos con su presencia en este acto.

Mi agradecimiento a todos los veterinarios, sin distinción de cuerpo, pues para mí no hay más que veterinarios. A unos porque me han ayudado con su consejo, y a otros porque me han ayudado con su colaboración.

Pero a pesar de no gustarme hacer distinciones de cuerpo, tengo que hacer aquí mención especial de los titulares que son los que más directamente colaboran conmigo. Ya sé lo difícil que es nuestra misión porque yo he sido muchos años titular, hablo por consiguiente por experiencia, sé que ciertas misiones son difíciles de cumplir, y tan difícil como es para vosotros cumplirlas, es para mí el mandarlas, pero los intereses de la Patria lo exigen y nosotros los veterinarios debemos ser los primeros en el cumplimiento y en el sacrificio. Y lo digo con orgullo: sé que vosotros sois los primeros en esto, como en muchos casos.

Mi agradecimiento al Colegio de Veterinarios y en su representación al amigo Séculi. ¿Qué voy a decir yo de él que vosotros no sepáis? No os voy a descubrir nada nuevo, y como no voy a descubrir nada nuevo y vosotros sabéis de Séculi más que yo, simplemente termino con darle las gracias.

Mi agradecimiento al amigo Freixas que une en su persona muchos títulos, Presidente de la Cosa, Procurador en Cortes, Diputado Provincial, Presidente de la Junta Provincial del Fomento Pecuuario, etc., etc., pero sobre todo para mí el más preciado es el de amigo. Desde el primer momento se me mostró como tal. Una personalidad humana enorme, como hombre presto a ayudar a todo el mundo, sea quien sea, y entre esos sea quien sea estaba yo cuando llegué a Barcelona. Siempre he encontrado en él la colaboración y la ayuda, y ahora a pesar de sus múltiples ocupaciones no ha tenido inconveniente en robarles un tiempo precioso para honrarnos con su asistencia. Gracias, amigo Freixas.

Mi agradecimiento a todos los amigos que nos honran sean o no veterinarios, y que diariamente colaboran con nosotros en el desempeño de nuestras funciones comunes.

Mi agradecimiento al personal de la Jefatura que con un interés enorme, como si de negocios propios se tratara, me ayudan en el servicio con toda honradez y lealtad.

Mi agradecimiento a las señoras que con su asistencia y su belleza dan tanta brillantez al acto. Ellas son lo mejor de nuestra existencia, nuestra ilusión en los días alegres, nuestro consuelo en los días tristes y un estímulo siempre, pues ellas como nadie nos animan en nuestras luchas cotidianas.

No puedo por menos que dedicar en estos momentos un cariñoso recuerdo a la provincia de Pontevedra, a su Colegio y a sus veterinarios. En mis 12 años en aquella provincia me identifiqué de tal manera con ella, que conservo una cantidad enorme de grandes recuerdos y una buena cantidad de buenos y verdaderos amigos. ¡Qué excelentes veterinarios y qué excelentes compañeros! Mientras viva los recordaré siempre con verdadero cariño y desde luego no encuentro palabras para agradecerles cuantas atenciones han tenido siempre conmigo.

Y finalmente os ruego excelentísimo señor transmitáis a S. E. el Jefe del Estado mi incondicional adhesión a su persona y a su política».

Terminados los aplausos calurosos con que fueron acogidas sus palabras, para clausurar el acto se levantó el Ilre. señor Secretario del Gobierno Civil, quien pronunció esta sentida y bella alocución:

D. NICOLÁS HEREDIA

Secretario General del Gobierno Civil

«Dignísimas autoridades y representaciones, señores colegiados, señoras, señores, amigos todos.

Como ya os han explicado me corresponde por delegación del excelentísimo señor Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona y en mi calidad de Secretario General del Gobierno Civil, acudir a este simpático acto ya que mi Jefe no ha podido hacerlo por atenciones contraídas con anterioridad, cual es la apertura del curso académico. Un curso académico es algo quizá parecido al acto presente. Se sabe cuándo empieza pero no se sabe cuándo va a terminar, y este es el motivo por el cual el Excmo. señor Gobernador Civil no ha podido comprometerse a estar presente en estos momentos.

Mis palabras van a ser brevísimas. Yo he tenido y tengo por razón de mi cargo un constante conocimiento y trato con los profesionales veterinarios. Como sabéis, al Gobierno Civil en virtud de una serie de disposiciones legales le compete una colaboración que hemos prestado siempre, yo creo que con eficacia, no sé si habrá sido con eficacia, pero por lo menos con entusiasmo, a todas las autoridades encargadas de la ganadería y la sanidad pecuaria de la provincia. Y en este contacto, tanto con el señor Lizán como también con el señor Séculi en los momentos en que ha sido Jefe accidental, igual que yo algunas veces he sido Gobernador Civil accidental, hemos desplegado una actividad común y he

tenido ocasión de observar el entusiasmo por la función pública, la dedicación y el espíritu de sacrificio de todos ustedes. Por eso creo sinceramente que el acto de hoy no solamente es un acto de homenaje a cuatro distinguidos profesionales, sino también de homenaje a todos ustedes y el Gobierno, al honrar a estos cuatro compañeros, ha honrado también a todo el Colegio de Veterinarios de la Provincia de Barcelona.

Por lo demás no quiero terminar mis palabras sin decir lo mucho que me ha emocionado este espíritu de compañerismo y de bondad que existe en todos ustedes. Yo puedo decir y proclamar a los cuatro vientos que los veterinarios son unas excelentes personas porque aquí se ha hecho un canto elogioso a la amistad, a la paternidad, al matrimonio. Si hay algunos señores excépticos del matrimonio y hubieran estado aquí presentes, habrían visto la emoción con que algunos de ustedes han dedicado su homenaje a sus colaboradoras y a sus sacrificadas esposas.

Y nada más señores sino desearles largos años de vida para que puedan lucir esta condecoración y para que la dignifiquen con su conducta, lo que estoy completamente seguro que ocurrirá».

Una entusiasta ovación, prolongada, acompañó el final de las palabras del Iltr. señor Secretario del Gobierno Civil, don Nicolás Heredia, con las cuales terminó el brillante homenaje celebrado en honor de cuatro queridos y distinguidos compañeros del Colegio de Barcelona.



Zoobenzil estrepto

Asociación de Dibencilenodiamina Dipenicilina G.
Sulfato de Estreptomicina y Vitamina B₁₂
Una aplicación produce niveles de eficacia superior a la normal

Zoobenzil B-12

Asociación de Penicilina, fuertemente bactericida, con Vitamina B₁₂,
estimulante del metabolismo y estado general

Antibióticos, S. A.

DIVISION DE VETERINARIA
Teresa López Valdórcel 77 - MADRID - 3



Fiesta Familiar

A continuación, tuvo lugar en los jardines del Colegio, el tradicional vino de honor y a continuación, en un prestigioso restaurante, el Almuerzo de Hermandad, con 191 asistentes, en el que como cada año imperó la alegría y satisfacción propia de la festividad.

Siguiendo la costumbre de cada año, de acordarse de los que están necesitados y esperan de la ayuda de los demás, distinguidas damas asistentes procedieron a la postulación para el Cottolengo del Padre Alegre, superándose la cifra más alta de años anteriores con la cantidad de 7.785 pesetas.

Destacó en este Almuerzo de Hermandad la presencia de un animado grupo de jóvenes hijas e hijos de compañeros, que al igual que sus padres, tomaron parte decidida en el baile de la tarde que terminó cordialmente a primeras horas de la noche.

El lunes día 5, a las 10 de la mañana, se rezó en la iglesia parroquial de Josepets, una misa de difuntos por el alma de los compañeros fallecidos, a la que asistieron varias esposas de colegiados, un reducido número de miembros de la Junta y don Juan Amich Galí, del Consejo General de Colegios.

Adhesiones recibidas

De Madrid: Imposibilidad asistir homenaje a Luis Lizán hágole presente mi adhesión. — *Rafael Díaz Montilla*.

De Madrid: Imposibilidad asistir homenaje al compañero Luis Lizán exprésale mi adhesión. — *Julián Otero*.

De Vigo: La verdad excelsa virtud hombres ecuanímenes ábrese camino honrado personas como Luis Lizán cuyo justo homenaje compartimos desde Galicia. — *Cañizo*.

De Figueras: Por causa obligaciones oficiales surgidas última hora lamento profundamente no poder asistir acto homenaje ofrecido con motivo concesión ingreso Orden Civil Mérito Agrícola señor Costa Batllori. Punto. En nombre propio y creyendo expresar sentir población dadas múltiples simpatías goza homenajeado entre nosotros manifiesto total adhesión acto. Punto. Siento imposibilidad asistencia que me privara poder realzar grandes cualidades humanas y personales señor Costa Batllori de las cuales es acreedor. Punto. Salúdale, *Enrique Serra* Alcalde-Presidente Ayuntamiento Perelada.

De Madrid: Esta asociación se acoge fervientemente homenaje al doctor Costa Batllori. El Secretario, *José Manuel Cid*.

De Vich: Compañeros titulares y libres recordamos Fatjó día homenaje. — *Maillo*.

FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASIS

ENTIDADES COLABORADORAS:

LABORATORIOS REUNIDOS LEDERLE

LABORATORIOS ZELTIA

LABORATORIO Y COMERCIAL HERMES

ANTIBIOTICOS, S. A.

COMPANIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS

PRODUCTOS NEOSAN

LABORATORIO TURA

LABORATORIOS IVEN

LABORATORIOS SOBRINO

LABORATORIOS BIOHORM

INDUSTRIAL FARMACEUTICA ESPAOLA

PIENSOS EL SOL

D. I. P. S. A.

JUAN BENAIGES

DUPHAR, S. A.

De Barcelona: Obligaciones inexcusables de nuestra profesión me imposibilitan de asistir a los actos en honor del Patrón de la Veterinaria que tan magníficamente organiza ese Colegio.

Por ello te agradeceré hagas llegar a los compañeros Lizán, Carol, Llobet y Costa, mi más sincera felicitación por la imposición de las insignias de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Pero no podemos olvidar que todo ello ha sido posible por los 25 años de Paz que lograron los que dejaron sus vidas en dicho empeño y a la providencial capitanía de nuestro Caudillo.

Con mis mejores saludos, afectuosamente, *Antonio Concellón*.

De Cascante: Por festividad Patrono felicito usted y compañeros veterinarios. — *Sixto Jiménez*.

Academia de Ciencias Veterinarias

Inauguración del Curso

La Academia de Ciencias Veterinarias celebrará la sesión de apertura del curso de 1964 - 65, el próximo día 5 de noviembre, a las cinco y cuarto de la tarde, en el salón de actos del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia.

Después de la lectura de la reglamentaria memoria anual, disertará el doctor don Carlos Sánchez Botija, catedrático de la Facultad de Veterinaria de Madrid, sobre el tema

ESTADO ACTUAL DE LA PESTE PORCINA AFRICANA

Acto seguido se procederá a la entrega del Premio JOSÉ SÉCULI Roca.

Sesión del mes de noviembre

La Academia de Ciencias Veterinarias celebrará el próximo día 19 del mes de noviembre, a las cinco y media de la tarde, su reglamentaria sesión ordinaria y en la que el doctor en Bioquímica (Veterinaria) y Director General de la «Feed Service Corporation», de Nebraska, don Philip C. Anderson, disertará sobre el tema:

COMPOSICION OPTIMA QUIMICA DE LA DIETA DE LOS RUMIANTES

La conferencia será leída en castellano por el doctor don Jesús R. Gancedo, Ingeniero Agrónomo, de la misma entidad, quien traducirá las contestaciones del doctor Anderson, en el posterior diálogo.

La basquilla acecha...

proteja sus
ovejas con

TOXOBASQUIVEN

SEROBASQUIVEN



LABORATORIOS IVEN - MADRID

Curso Académico 1963-64

Durante el pasado curso académico, se celebraron sesiones de variada temática, viéndose unas concurridísimas y otras con menos número de asistentes.

Hay conferencias que por su oportunidad, contenido preciso y calidad de los disertantes, tienen el éxito asegurado de antemano. Sirva de ejemplo el Symposium sobre bronquitis infecciosa aviar, que despertó gran interés y la concurrencia fue numerosísima y selecta. Hay otras, en las que la concisión temática, por referirse a una sola especie cuya práctica clínica queda reducida a pequeño número de profesionales o bien a una estricta disciplina de poca difusión ya supone esperar menor asistencia, centrada sobre los especialistas en la materia, a los que se añade algún que otro oyente. Así ocurrió en la sesión en que fueron tratadas las enfermedades víricas más frecuentes en el perro, convocada primariamente para los especialistas en clínica canina.

Pero junto a estos hechos, razonablemente explicables, que podemos calificar de normales, existen otros de difícil entendimiento. Sesiones convocadas con rapidez, dada la premura de tiempo, con un enunciado de difícil encaje, como la del doctor Puchal Mas sobre «Importancia de la valoración de los aminoácidos y antioxidantes. Programación lineal», y a los dos días de la sesión inaugural, que no invitaba para los compañeros de la provincia a un nuevo desplazamiento, celebróse con el salón hasta los topes, lo cual no era previsible, ya que la gran valía del conferenciante venía handicapada por los factores negativos antes señalados. En cambio, lecciones como la del doctor Rodríguez Rebollo sobre inspección de carnes tuberculosas, de contenido rotundo, concluyente, con verdades como puños, que parecía debía interesar a todos los compañeros destinados en mataderos, o como la del doctor Carol Foix sobre nutrición en los rumiantes, magnífica, exhaustiva, puesta al día, estuvieron menos animadas. Y no digamos del acto de clausura de curso, en el que una de las figuras más representativas de la Veterinaria mundial, el doctor MacKay, trataba un tema fluido, ameno, que merecía algo mayor concurrencia.

El esfuerzo del conferenciante recopilando datos, consultando libros, compulsando fichas, aportando su experiencia personal a cuanto dice, no puede ser defraudado. Si es académico, valor probado, por que siempre se aprende de cuanto diga y su autoridad merece el respeto de ser escuchado; si es valor supuesto, por que su disertación representa un doble esfuerzo, el de la preparación de la conferencia y el de enfrentarse ante el público, temeroso por falta de hábito, aun cuando se halle entre compañeros.

No podemos desentendernos de la labor formativa, de creación de un plantel de jóvenes valores, curtidos, bregados en estos menesteres

y dispuestos no sólo a hablar públicamente desde nuestra tribuna, sí que también desde la de otras Academias o Colegios, en labor de proselitismo científico, de engrandecimiento de la profesión.

Si el disertante es ajeno a nuestra corporación, lo que implica figura de talla, puesto que no están permitidas intervenciones vacías de contenido ni lucimientos personales, su peroración es lección magnífica que como alumnos debemos escuchar.

No siempre puede presidir el acierto en la elección de temática y conferenciante. En ciertos momentos hay que agarrar la ocasión por los pelos, en otras las cosas vienen rodadas. Hay exposiciones que se prestan a la amenidad y galanura de la frase, otras, de contenido apelmazado o por la índole de la materia, no permiten florituras de ningún género. Hay problemas de palpitante actualidad que expuestos en momento oportuno, llaman la atención general; otros, sin dimensiones en el tiempo, ya que fueron, son y serán, pasan casi desapercibidos.

También es difícil encontrar quién se preste a la serie de preguntas que se le formulan en la posterior discusión y que le ponen en un aprieto, en ciertos casos, por adentrarse en un terreno no preparado.

Quizá uno de los problemas que deba reconsiderarse, es el de dar dos conferencias por sesión. Es muy difícil mantener la atención del oyente más de tres cuartos de hora, como máximo, una hora. Después de este tiempo, hay que hacer un esfuerzo mental para no perder el hilo de lo que se expone. También debe tenerse en cuenta la hora de terminación, cuando tardía, incómoda para los compañeros de la provincia.

Que los problemas económicos pesan sobre el profesional, es un hecho cierto. Que muchas veces nuestro ánimo no es propicio para una docta conferencia, es muy exacto. Mas a veces, no son estos factores los que pesan en la no asistencia. Son pequeñeces, nimiedades, desganas, la misma inercia, los que más que impedir, relegan a segundo plano nuestras sesiones mensuales.

Fuera de nuestro círculo, la Academia tiene mucho prestigio. Nos lo dicen, tanto los que nos honran con sus aportaciones, como los que solicitan los ANALES en busca de un determinado artículo, así como cuantos nos hablan de nuestras actividades. Y este prestigio, ganado a pulso, debemos mantenerlo empezando por nosotros mismos, sin esperar el concurso de los demás, por cierto, jamás negado.

SALVADOR RIERA.

Sesión General Académica

Acta de la sesión general ordinaria celebrada el día 16 de junio de 1964.

Siendo las cuatro y media de la tarde, se reúnen en el local social del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona, los miembros numerarios y correspondientes de esta Academia, para celebrar la reglamentaria sesión general ordinaria y bajo el orden del día previsto en la oportuna convocatoria.

Bajo la presidencia del doctor Riera Planagumá, actuando de Secretario accidental, por ausencia del titular, el doctor Costa Batllori, se abre la sesión, procediéndose inmediatamente a la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

A continuación es sometida a votación, la única propuesta para elección de los cargos vacantes y que es la siguiente:

Presidente: D. Salvador Riera.

Jefe Sección Avicultura: D. Baldomero Santos.

Jefe Sección Bromatología: D. José G. Sanz Royo.

Jefe Sección Cirugía: D. Miguel Luera.

Jefe Sección Ciencias Fundamentales: D. Luis Camacho.

Jefe Sección Clínica de pequeños animales: D. Félix Bernal.

Emiten personalmente su voto los académicos señores Albiol Higuera, Bernal, Carol Foix, Santos Portolés, Justel Parada, Séculi, Álvarez Tijeras, Cabrera Muñoz, Celemín García, González Pascual, Ortiz, Vives Rodríguez, Ramón del Canto, Mestres Durán, Llobet Arnán, Muñoz Garcés y Riera Planagumá.

Emiten su voto por correo, los académicos señores Amela, Centrich Sureda, Codina Ribó, Costa Batllori, de Gracia, Cuello Crespo, Martí Morera, Sanz Royo, Soldevila, Roca Torras, Alonso García, Álvarez Morán, Acuña, Ballabriga, Barraquer, Brullet, Cabús, Colomer Capdaigua, Espino, Estévez Martín, Gomá, González Pijoán, Gurri, Insa Hernández, Jaén Pérez, Lucena Solá, Llargués, Mascort, Méndez Puileiro, Puigferrat, Riera Sanllehi, Roca Jolonch, Sabatés Malla, Turón, Valdecantos, Zapater, Escudero Ros, Robles, Morera Figuerola, Martí Cueunill, F. Tomás.

Votan en total cincuenta y ocho académicos, con el siguiente resultado:

D. Salvador Riera	58 votos
D. Baldomero Santos	57 »
D. José G. Sanz Royo	58 »
D. Miguel Luera	58 »
D. Luis Camacho	58 »
D. Félix Bernal	57 »
D. M. Marín Ochoa	1 »

En su consecuencia resultan elegidos para ocupar las vacantes reglamentarias, los señores académicos relacionados en la única propuesta presentada.

El Presidente da las gracias en nombre de todos los reelegidos y en el suyo propio y promete continuarán en la tarea que les es propia.

En ruegos y preguntas, ningún académico desea hacer uso de la palabra.

Y sin otra intervención, se levanta la sesión a las cinco y media de la tarde.

Premio "José Séculi Roca"

En Barcelona, a 30 de septiembre de 1964.

Reunido el Jurado calificador del Premio JOSÉ SÉCULI ROCA, integrado con arreglo a convocatoria, por los señores don Salvador Riera, don José Séculi, don César Agenjo, don José G. Sanz y don Antonio Concellón, en su calidad de Presidente y Vicepresidente de la Academia los dos primeros, como Jefe Provincial de Sanidad Veterinaria el doctor Agenjo, y como Presidente de la Sección de Bromatología y Secretario General de la misma los dos últimos, y habiendo leído previamente el único trabajo que opta a dicho premio, bajo el lema:

ENTEROTOXINA

acuerdan, que en atención a los relevantes méritos que concurren en el meritado trabajo, concederle el Premio JOSÉ SÉCULI ROCA cuya entrega se efectuará en la próxima sesión de apertura del curso académico, pasando a ser propiedad de la Academia, que lo publicará inmediatamente.

En la ciudad y fecha antes indicada.

Premio Darder 1964

En la ciudad de Barcelona, a 22 de septiembre de 1964, reunido el Jurado del PREMIO DARDER, formado por el Presidente de la Academia de Ciencias Veterinarias, don Salvador Riera Planagumá, el Jefe de la Sección Técnica, don Agustín Carol Foix y el Presidente del Colegio, don José Séculi Brillas, después de haber leído el único trabajo presentado con el título: «Contribución al estudio quirúrgico y anatomopatológico en los tumores en el perro», lema: «Cajal - García Izcara», acuerdan por unanimidad conceder el referido premio así como destacar los relevantes méritos del citado trabajo, felicitando cordialmente a los autores.

Firmado en la fecha ut supra. _____

Sueldos... en Argentina

La publicación argentina *Gaceta Veterinaria*, en su editorial del mes de julio, titulada «Emigración de Técnicos», dice así:

«En nuestro medio, sobre todo por parte del Estado, se comete un error al no pagar al veterinario el sueldo decoroso que merece. No exageramos que hay algunos que no alcanzan el salario mínimo asignado a un obrero no especializado. Y tan no exageramos que hay numerosos veterinarios contratados por la Secretaría de Agricultura con 15.000 pesos mensuales, los que, al carecer de beneficios sociales por esposa e hijos, se hallan en sus haberes, abajo del obrero aludido.

En tales condiciones, el profesional toma otros compromisos, dos, tres o más, hasta redondear la cifra que le permita acercarse a su condición social de universitario. Claro está que no cumple eficientemente en ninguno, cayendo en un círculo vicioso: el Estado no le paga porque no rinde y el veterinario no rinde porque no le pagan. En tal situación, halla solución a su problema ético y económico en la emigración».

Después de leídas estas líneas y pensando que nuestros técnicos emigran a la Argentina porque aquí están peor, la conclusión es fácil.

Glosobin-Akiba

Tratamiento eficaz y económico de

- 1) LA GLOPEDA (fiebre aftosa).
- 2) ESTOMATITIS ULCEROSAS.
- 3) NECROBACILOSIS (Boquera y Pederó).
- 4) Complicaciones bacterianas de las aftas y en general toda clase de lesiones de la cavidad bucal, producidas por GLOPEDA, LENGUA AZUL, etc.
- 5) ENFERMEDADES DE LAS MAMAS.
- 6) CASTRACIONES.
- 7) HERIDAS DE TODAS CLASES.

LABORATORIO AKIBA, S. A.
POZUELO DE ALARCON (MADRID) TELEF. 83

LABORATORIOS DE VETERINARIA



“Medicinas para perros”

Los productos más
perfeccionados para
el mejor amigo

DELEGACION CENTRAL:

Loreto, 52, 1.º, 1.ª, y 2.ª - BARCELONA-15
Teléfonos 205 09 04 - 205 09 07

Mundo veterinario

Por P. COSTA BATLLORI.

El pasado día 24 de marzo se celebró el centenario del nacimiento de Robert von Ostertag, célebre por sus trabajos sobre inspección de carnes.

* * *

La Sociedad alemana de Medicina Veterinaria organiza para el 24 y 25 de octubre, en Berlín, una reunión sobre enfermedades de los pequeños animales.

Para informes dirigirse al profesor L. F. Müller, Universidad libre de Berlín, 1 Berlín 33, Bitterstrasse 8-12.

* * *

Durante el pasado mes de mayo la revista *Veterinayia*, editada en la URSS, celebró el 40 aniversario de su creación.

* * *

El XVIII Congreso Mundial Veterinario se celebrará en París, del 17 al 22 de julio de 1967.

Pueden solicitarse detalles al profesor Vuillaume, Presidente del Comité Organizador, 28 rue des Petits-Hotels, París-10.

* * *

Con el fin de colaborar más eficazmente a la lucha contra la peste porcina, los veterinarios de Finisterre (Francia) han decidido reducir el precio de la serovacunación de 7 a 5.50 francos en el caso de asociaciones ganaderas.

* * *

La unidad económica mínima para la producción lechera es de 50 vacas según los técnicos británicos.

* * *

El 74 % de las explotaciones agrícolas estadounidenses tienen instalado el teléfono.

* * *

Del 26 al 30 de octubre se celebra en Florencia (Italia) el Segundo Congreso Internacional sobre Patología de los animales salvajes. Junta al mismo se desarrollará una exposición comercial de la caza. Para informes dirigirse al profesor Vaccari, Università di Parma, Borgo Carissimi 10. Parma. Italia.

COMPLEXUS TURA 3-B
(elixir)

Como reconstituyente y anti-anoréxico. En todos los casos de hipovitaminosis del grupo B. Estimulante de las defensas orgánicas.

LUBRICANTE QUIRURGICO TURA

Antiséptico protector. Insustituible en exploraciones rectales y vaginales. El único preparado que elimina malos olores.

MERCUROCROMO TURA (solución)

Cicatrizante y antiséptico.

MICROTURA (comprimidos)

Esterilidad, abortos, partos prematuros, gestación, lactancia, raquitismo, crecimiento, enfermedades infecciosas, agotamiento, etc.

POLVO OCULAR TURA (micropolvo)

Para la prevención y terapia de las enfermedades localizadas en los órganos de la visión de los animales domésticos.

SULFATURA "A"
(polvo)

Expectorante béquico y antiséptico para el ganado.

SULFATURA "B"
(polvo)

Fórmula especial para perros y gatos.

TURA PROTECTOR DERMICO

Para la limpieza de la piel en seborrea, caspa, pruritos inespecíficos, eczemas, acné, dermatitis de contacto y para el lavado y aseo de los animales. Beneficia el pelaje y mantiene la piel con un pleno poder biológico-inmunitario.

TURABAT (tópico)

Eczemas secos y húmedos. Herpes. Seborrea. Acné. Sarnas. Dermatitis de origen alimenticio y carenciales. Alergias de origen parasitario. Quemaduras.

TURACOLIN (bombones)

Tenífugo específico del perro que no produce vómito.

TURADIN "C" (gotas)

Otitis agudas y crónicas, catarrales, otalgias, mastoiditis, furunculosis del conducto auditivo externo.

TURANITA (comprimidos)

Disenterías de los recién nacidos, enteritis, gastro enteritis, diarreas, dispepsias, colitis agudas, etc.

VERMICAPSUL (cápsulas)

Especial contra toda clase de vermes cilindricos en animales pequeños.

Laboratorio TURA
Tel. 224 62 74

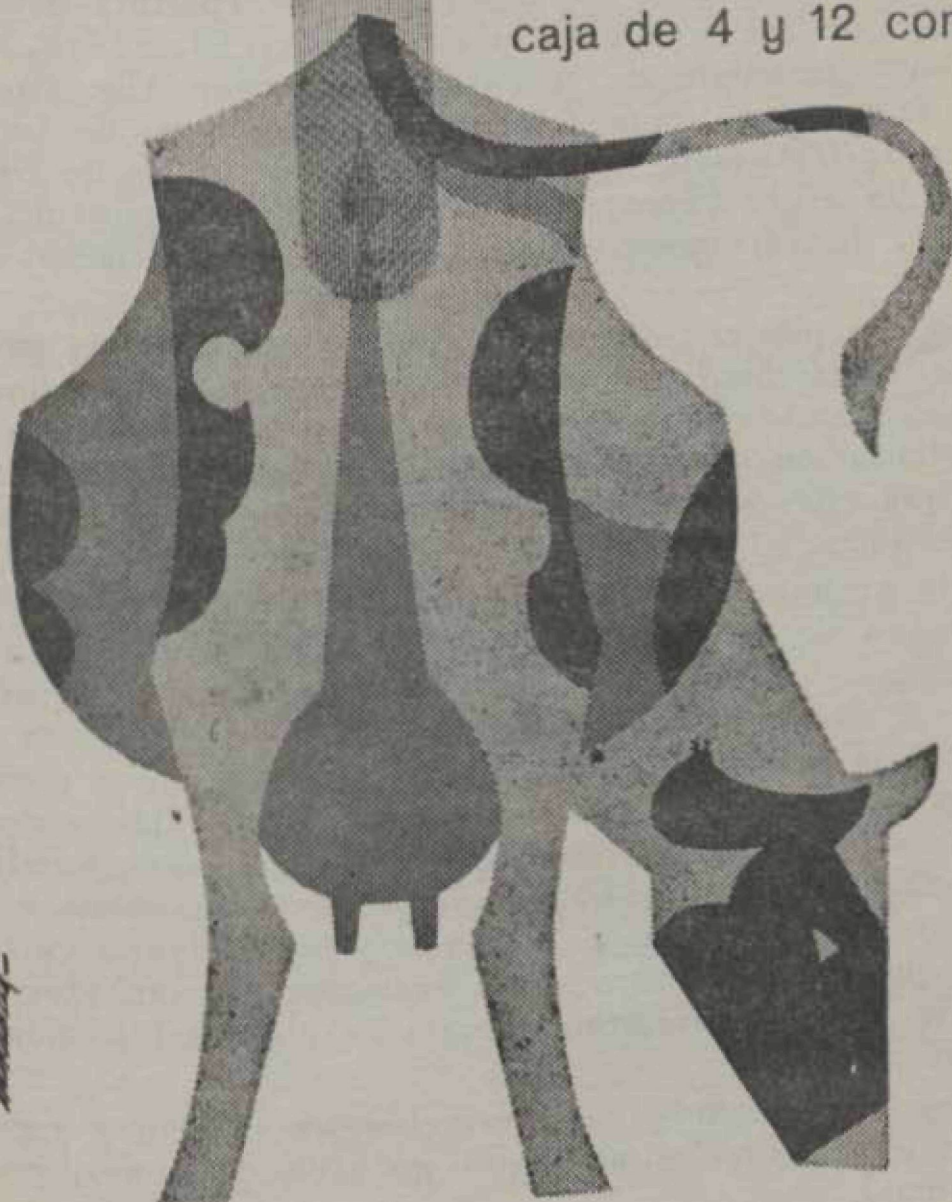


Av. República Argentina, 55
BARCELONA-6

neosanciclina **VAGINAL**

tetraciclina dietilestilboestrol

caja de 4 y 12 comprimidos



medy-

excluye la infección post-parto • protege la fertilidad y la producción láctea

PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Francisco Tárrega, 16 - 20 - Teléfono 255 00 00 - Barcelona - 16

El Symposium Regional sobre Patología Digestiva del Ganado Vacuno

Durante los días 18 y 19 del actual con la colaboración de los Colegios de Veterinarios de Barcelona, Tarragona y Gerona, el Colegio de Lérida ha organizado una serie de notables conferencias, en las que han sido ponentes personalidades veterinarias especialistas sobre dicho tema.

Se iniciaron los actos con un amisa del Espíritu Santo, y a continuación, en el Aula Magna, se celebró el acto de apertura del Symposium Regional, que fue presidido por el Gobernador Civil, señor Serrano Montalvo; Presidente de la Diputación, señor Aige Pascual; Jefe provincial de Sanidad, señor Pastor; Jefe provincial de Ganadería, señor Molinero; Decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, doctor don Félix Pérez Pérez; Presidentes de los Colegios de Lérida, señor Hidalgo; de Tarragona, señor Ballesteros y de Huesca, señor Dolcet.

Abierta la sesión por el Gobernador Civil, hizo uso de la palabra el señor Hidalgo, quien hizo historia de los Symposiums anteriores y agradeció las facilidades que todas las autoridades provinciales han dado, para la celebración de estas sesiones científicas y reitera a todos la confianza de que estas sesiones serán de gran fruto para la ganadería catalana y nacional.

Seguidamente pronuncia su primera lección el señor Pérez Pérez, catedrático y decano de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza que con gran elocuencia y profusión de datos, nos demuestra las posibilidades enormes que existe para que pueda doblarse en cuarenta años la población pecuaria mundial ante el hecho de que también para entonces la población humana habrá aumentado considerablemente. La disertación del doctor Pérez Pérez, sigue magistralmente señalando cuáles son los peligros más inmediatos que acusa la ganadería en los momentos presentes y que gracias a la técnica y los adelantos en todos los campos hace preveer un futuro verdaderamente esperanzador para la ganadería. Una salva de aplausos rubrica la magistral lección del doctor Pérez Pérez.

El señor Aige con acertadas palabras clausura el acto y seguidamente fue ofrecido a todos los asistentes un vino de honor, por la Diputación Provincial.

Por la tarde siguieron las sesiones científicas en el salón de actos de la Granja Experimental de la Diputación a cargo del doctor Gustavo del Real, de la Escuela Nacional de Sanidad y de don Isidoro García, del Cuerpo Nacional Veterinario sobre patología en el aparato digestivo del ganado vacuno. Al final de cada una de las conferencias ha

habido que destacar la intervención de muchos veterinarios que en gran número han demostrado interés por los temas tratados.

Los asistentes visitaron las instalaciones que la Diputación mantiene en la Granja Escuela en todo lo que concierne a inseminación artificial y sobre todo admirar los últimos adelantos de material americano que adquiere la Diputación para el servicio de mejora ganadera en la provincia.

Al día siguiente tuvieron lugar las sesiones científicas, en las que intervinieron el doctor Gratacós, por el Colegio Oficial de Gerona; don Luis Ballesteros, por el Colegio de Tarragona, y don Salvador Riera, por el Colegio de Barcelona.

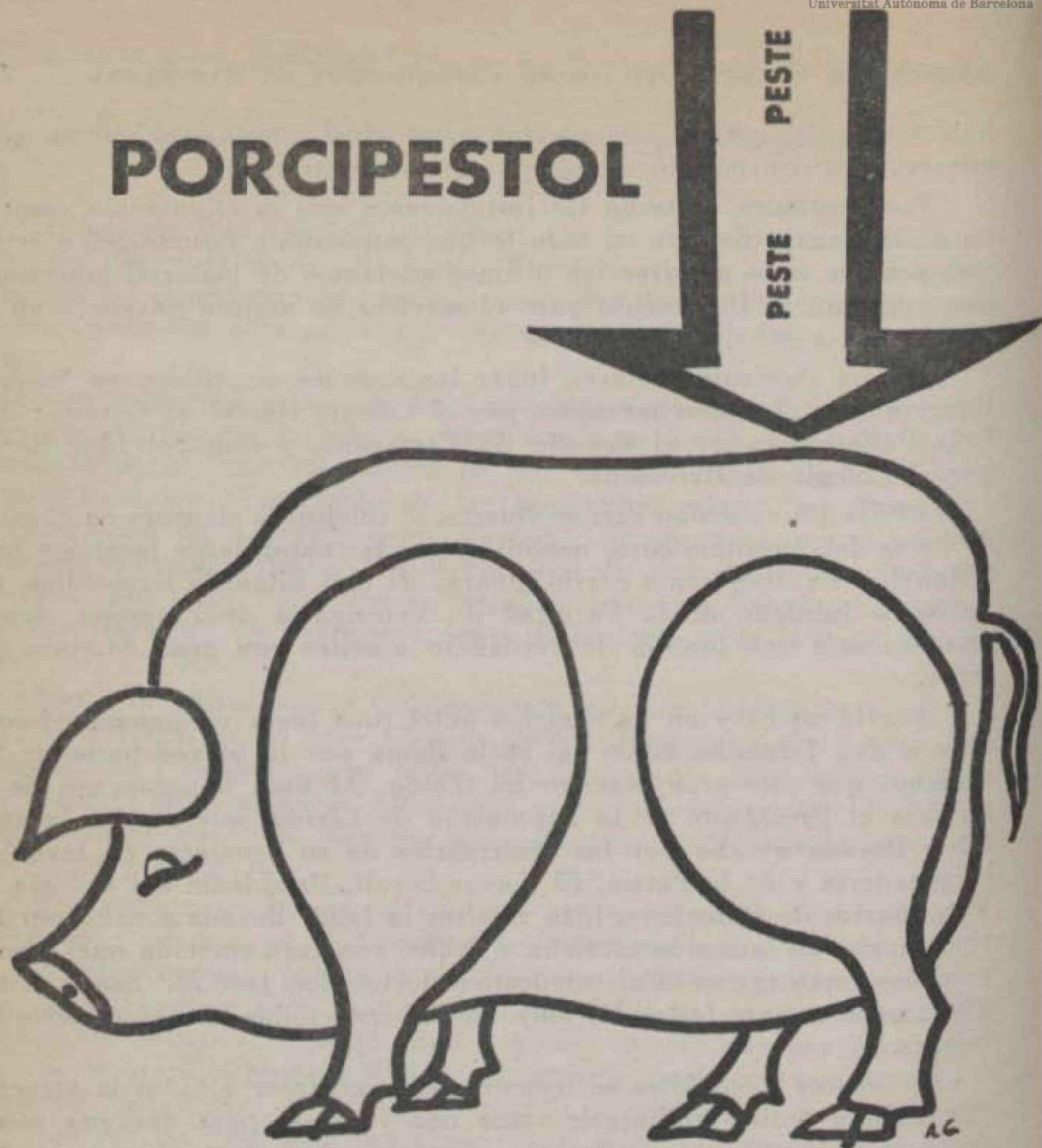
El día 19, en sesión extraordinaria, se celebró la clausura en el salón de actos del Ayuntamiento, presidida por las autoridades locales y profesionales. La disertación corrió a cargo de don Eduardo Respaldiza, catedrático jubilado de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, dando una vez más una lección de verdadero maestro con gran dominio del tema.

Por la noche y en un céntrico hotel tuvo lugar un banquete-homenaje a don Eduardo, como así se le llama por la mayor parte de los alumnos que este gran maestro ha tenido. Al final hicieron uso de la palabra el Presidente de la Diputación de Lérida, que resaltó la gran labor llevada a cabo por los veterinarios de su provincia en favor de la ganadería y de la Patria. El doctor Séculi, Presidente del Colegio de Veterinarios de Barcelona, hizo resaltar la labor llevada a cabo por los veterinarios en la región catalana y dedicó con gran emoción unas breves palabras como recuerdo al catedrático doctor don José M.^a Santiago Luque, recientemente fallecido, muy querido por todos los veterinarios catalanes.

El doctor Respaldiza se levantó para agradecer a todos la atención que habían tenido al hacerle venir una vez más para dar una conferencia a los veterinarios catalanes, a quien quiere de todo corazón. Dedicó unas palabras a su compañero señor Luque, haciendo resaltar sus grandes dotes pedagógicas y científicas y pidió una oración por su alma.

Y por último el Presidente del Colegio, señor Hidalgo, cerró el acto agradeciendo la asistencia a todos sus compañeros y especialmente a los catedráticos y compañeros de fuera que habían intervenido en estas tareas, citándoles para el VIII Symposium Regional en Tarragona el año próximo.

PORCIPESTOL



**Vacuna contra la peste porcina
a base de virus vivo modificado,
obtenido en conejo.**



ZELTIA, S. A. Porriño (Pontevedra)

Asociación Mundial de Avicultura. - España

IV Symposium Científico y Asamblea General

Siguiendo el programa que la Sección Española de la W.P.S.A., tiene marcado, el Comité Ejecutivo convoca su IV Symposium Científico que tratará sobre el tema «Alojamientos de las aves» a celebrar en Valladolid durante los días 18 y 19 del próximo mes de diciembre.

Habiendo tratado ya en nuestros anteriores Symposiums de los temas de Enfermedades Respiratorias, Alimentación de las aves pesadas y Comercialización de productos avícolas, hemos creído que el tema de Alojamientos que ocupará nuestra atención en el próximo ha de ser del mayor interés de nuestros asociados teniendo en cuenta, no solamente los conocimientos que hoy se tienen sobre ello, sino también lo poco que se han divulgado en nuestro país.

Además de las comunicaciones libres que se presenten en este Symposium, el Comité Ejecutivo de la W.P.S.A. ha recabado la colaboración de diversas empresas y particulares que han estudiado preferentemente este tema, habiendo obtenido ya la conformidad de varias de ellas que están preparando diversos trabajos del mayor interés y cuya relación completa esperamos poder dar a conocer en breve.

El Symposium comenzará el mismo día 18 de diciembre a las 9 de la mañana en el local de la Delegación Provincial de Sindicatos de Valladolid y a la terminación del mismo, el día 19 por la mañana, tendrá lugar la Asamblea General Anual, la cual comprenderá los siguientes puntos:

- 1.) Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2.) Lectura de cuentas por el Secretario y aprobación del estado financiero.
- 3.) Exposición de la labor realizada durante el año en España y en relación con la Asociación Mundial.
- 4.) Ruegos y preguntas.



FRAMICETINA

Antibiótico de potente acción en una serie de cuatro nuevos preparados:

- Framicetina -N-C IVEN - Pomada dérmica
- Framicetina -N-C IVEN - Uso ótico
- Framicetina IVEN - Pomada oftálmica
- Framicetina -CL- IVEN - Comprimidos

Don Juan Rof Codina, 90 años

Remitido por el compañero don Ramón Justel y copiado de *Faro de Vigo*, publicamos las siguientes líneas sobre un veterinario barcelonés: Creó en Galicia la primera Clínica Veterinaria de España. Su constante labor divulgadora prosigue siendo eficaz para el progreso agro-pecuario de la región.

El 31 de agosto cumplió noventa años don Juan Rof Codina, ilustre veterinario a quien tanto debe la cabaña gallega. También se cumplen en este mes años de su llegada a Galicia. Procedía de su natal Prat de Llobregat en donde un día sintió ansias de ser mecánico, que no llegó a cumplir nunca porque cursó la carrera de Veterinaria.

Hace unos días hemos visitado a nuestro admirado amigo y pudimos comprobar cómo, pese a su avanzada edad continúa dedicado por entero a su labor divulgadora a través de la Prensa gallega y una serie de revistas especializadas que van desde *El Cultivador Moderno* —de la que es redactor-jefe— hasta varias publicaciones extranjeras, en las que de forma asidua colabora.

Es sin duda, don Juan Rof merecedor de este sencillo homenaje que deseamos tributarle como prueba de sincera admiración y simpatía:

—¿Cómo llegó usted a Galicia?

—De una forma inesperada. Yo me había hecho veterinario militar y aunque pedí Barcelona —que era mi sueño dorado— me enviaron a Lugo.

—¿Lo sintió?

—En tanto no conocí la espléndida riqueza ganadera de esta región sentí nostalgia de mi tierra; después ya no. Lo prueba el que años más tarde, tuve en mi vida profesional múltiples ocasiones de regresar, y no lo hice.

—¿Correspondieron los gallegos a esa dedicación por parte de usted?

Su respuesta es señalar una placa —dibujada por Seijo Rubio— que reza así:

«Galicia a don Juan Rof Codina, catalán de nacimiento y gallego de corazón».

—Me la entregaron en La Coruña, al ser destinado a Granada.

—¿Muchos años en tierras andaluzas?

—No; los imprescindibles. Volví a Lugo en cuanto me fue posible.

—¿Qué enfermedades afectaban a la ganadería gallega cuando usted llegó?

—Yo oía hablar de la «nacida» que descubrí era el carbunco bacteriano y «el mal de la sangre de los mulares».

—¿Qué hizo para luchar contra ellas?

—Lo primero que se me ocurrió fue escribir unos artículos en un periódico que había entonces —*La Idea Moderna*— dando a conocer los descubrimientos sobre estos males. Eran tiempos difíciles. En toda la provincia de Lugo, sólo había siete veterinarios. Para colaborar en la campaña de vacunación enseñé a curas y farmacéuticos a hacer la inoculación del virus. Traje vacunas y jeringuillas que repartí por toda la provincia. También el «mal rojo» del cerdo producía graves estragos.

LA PRIMERA CLÍNICA VETERINARIA DE ESPAÑA

De verdaderamente admirable puede catalogarse la labor sanitaria llevada a cabo por el señor Rof Codina. Organiza el primer concurso de ganados que se celebra en la provincia de Lugo y en colaboración con su cuñado don Jesús Carballo monta la primera clínica veterinaria que funciona en España.

Al crearse el Cuerpo Nacional de Inspectores de Higiene y Sanidad Veterinaria —que daría lugar al actual Cuerpo Nacional de Veterinarios— se presenta a las oposiciones y obtiene el número dos, con un brillante estudio sobre el carbunco bacteriano, en el que aporta los datos de una larga experiencia profesional sobre la materia.

—Formé una cooperativa de ganaderos que suministraba carne a una importante empresa catalana. Al principio la cosa fue bien, pero no terminó de igual forma. Fue entonces cuando me percaté de las dificultades de la asociación y el cooperativismo en esta región de gentes tan individualistas e independientes. Me jubilé como director de la Estación Pecuaria Regional de Galicia, en donde se puede decir que, de verdad, me hice veterinario.

Es director fundador de la cátedra de divulgación pecuaria de Galicia, presidente de honor de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia, miembro de honor del Colegio lucense de veterinarios...

—Y no tengo más trofeo que un pequeño gallo de oro que me regalaron en Portugal con ocasión de dirigir allí unos cursillos de orientación agropecuaria.

Fue siempre reacio a nombramientos y distinciones. Esta modestia personal impidió se le propusiese para una alta recompensa al mérito agrícola-ganadero. Su larga vida profesional —que prosigue con su eficaz labor divulgadora en la Prensa tiene por denominador común la entera dedicación al fomento y mejora de la ganadería. — D. H.

D Manuel Oms Dalmau, condecorado

Con motivo de la festividad del 1.º de octubre, Día del Caudillo, ha sido condecorado con el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola, con la categoría de oficial, nuestro querido amigo don Manuel Oms Dalmau, veterinario titular de La Roca del Vallés, a quien felicitamos muy sincera y cordialmente por tan merecida distinción.

Asamblea de Presidentes

Para dentro de pocos días está prevista la celebración en Madrid de una asamblea de Presidentes de Colegios, en la cual el Colegio de Las Palmas desarrollará la ponencia «Actualización de las funciones oficiales de la profesión Veterinaria». El Colegio de Barcelona, la ponencia «Organización colegial y ejercicio no oficial de la profesión». En el curso de la asamblea se discutirá una tercera ponencia «Previsión Nacional Veterinaria».

JERINGA

de metal totalmente desmontable y cristal cambiabile.
Ajuste alta precisión sin juntas de ninguna clase.

Se fabrican en tamaños de 5 y 10 c.c. en varilla graduada y corriente (sin graduar).

AGUJAS

Veterinaria Record Grande y cono interior, enchufe pequeño o grande.

Acero inoxidable alta calidad y resistencia.

De venta en los principales Bazares de instrumental quirúrgico

Don Luis Lizán Reclusa, Subdirector de Ganadería

Por O. M. del 13 de octubre, don Luis Lizán que venía desempeñando el cargo de Jefe del Servicio Provincial de Ganadería ha sido designado para ocupar en Madrid la Subdirección General de Profilaxis e Higiene Pecuaria, en la Dirección General de Ganadería.

Deseamos al señor Lizán un gran acierto y muchos éxitos en este nuevo puesto de responsabilidad, reconocimiento oficial a su valía, capacidad y eficiencia, si bien sentimos con gran pesar que con este motivo haya tenido que dejar Barcelona, donde tantos amigos había ganado por su trato cordial, amable, su acertada gestión en la Jefatura y su entrega leal y sincera a la colaboración con todos los servicios del Ministerio de Agricultura y en especial con los veterinarios titulares de la provincia, entre los cuales contaba con un merecido aprecio y cariño.

Provisionalmente se ha hecho cargo de la Jefatura Provincial, con carácter interino, don José Séculi Brillas.

Del viaje a Córdoba

Los 25 compañeros que asistieron a la III Semana Nacional Veterinaria en el viaje colectivo del Colegio, acompañados de sus respectivas esposas, se reunieron el pasado día 23 para recordar el citado viaje, proyectando numerosas fotografías y varias películas a cargo de los assembleístas señores Insa, Pascual y Pedro, destacando la calidad de aquéllas, en especial las de color. La reunión fué un digno colofón al magnífico viaje organizado con pleno acierto por el Colegio con la colaboración de la Agencia Ultramar Exprés.

Interinos

Recordamos a nuestros compañeros que sólo existe un inscrito en el libro de interinidades del Colegio, para ocupar plazas vacantes.

Glucocorticoides en terapéutica veterinaria

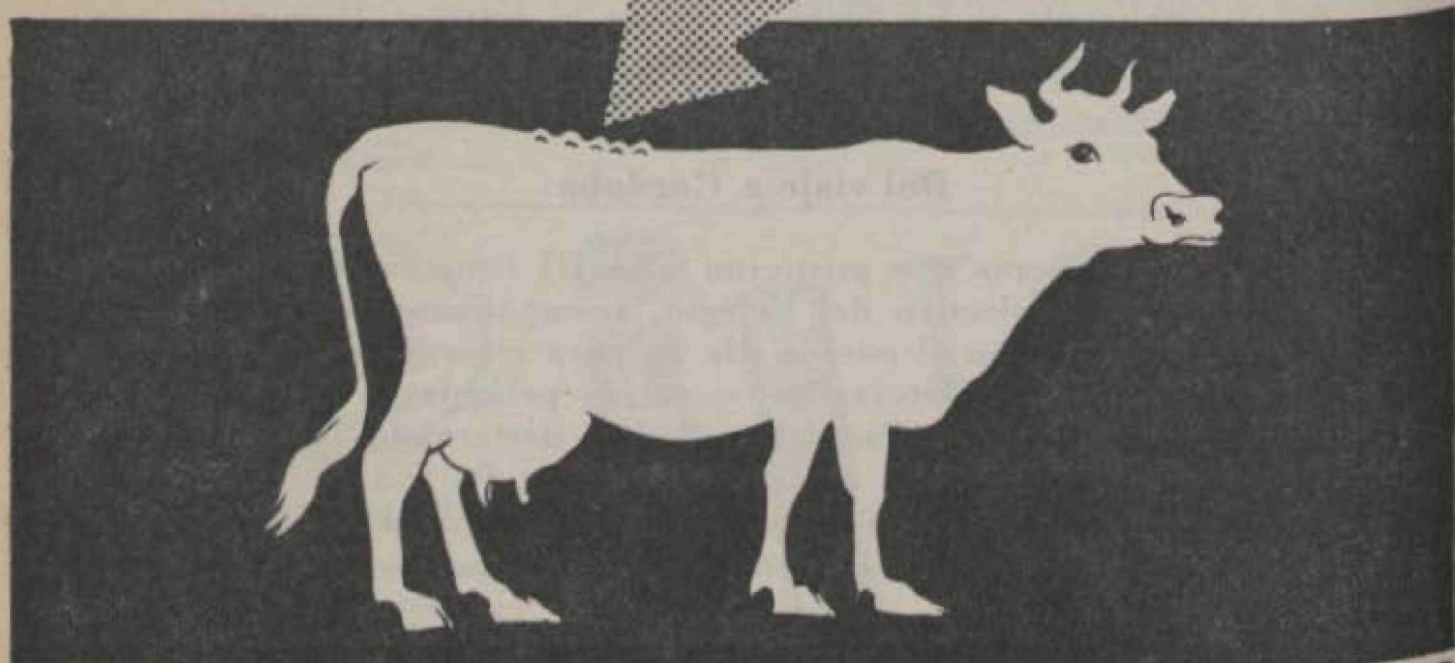
Prednisolona
Inyectable
IVEN



¡OTOÑO!

época ideal para
la utilización del

RUELENE 25-E



CONTRA LA HIPODERMOSIS o "Barros" EN EL GANADO VACUNO

Con su empleo en esta época del año se logra cortar el ciclo de la enfermedad en su primera fase, factor fundamental para conseguir en el ganado:

- más leche • más carne • cueros sanos
- y
- un desarrollo normal de las crías

OP.

DOW CHEMICAL CO. (U.S.A.) - LABORATORIOS IVEN • Alcántara, 71 MADRID-6

SECCION LEGISLATIVA

Ministerio de Agricultura

ORDEN de 1 de julio de 1964 por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Escalafón del Cuerpo Nacional Veterinario, totalizado en 31 de mayo último.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. relativa al nuevo Escalafón único del Cuerpo Nacional Veterinario, adaptado a los términos que figuran en los artículos primero y segundo de la Ley 28/1964, de 29 de abril, este Ministerio ha tenido a bien disponer que se publique en el *Boletín Oficial del Estado* dicho Escalafón, totalizado en 31 de mayo último, concediéndose un plazo de quince días, contados a partir de su inserción en el citado periódico oficial, para que los interesados puedan formular las reclamaciones que juzguen procedentes.

Inspector Veterinario Jefe de primera clase a 32.880 pesetas

26 D. Arsenio de Gracia Mira, fecha de nacimiento: 14 - 8 - 1903; fecha de ingreso en el Cuerpo o en Patronato B. Animal: 11 - 3 - 1932; destino actual: Director Laboratorio Pecuario Catalán, 24 - 8 - 16.

Inspectores Veterinarios Jefes de segunda clase a 30.960 pesetas

41 D. Luis Lizán Reclusa, fecha de nacimiento: 25 - 8 - 1905; fecha de ingreso en el Cuerpo o en Patronato B. Animal: 15 - 2 - 1941; destino actual: Jefe Provincial Ganadería Barcelona, 23 - 3 - 16.

42 D. José Séculi Brillas, fecha de nacimiento: 2 - 1 - 1917; fecha de ingreso en el Cuerpo o en Patronato B. Animal: 15 - 2 - 1941; destino actual: Inspector Veterinario puerto Barcelona, 23 - 3 - 16.

D. César Agenjo Cecilia (R. 23-11-1960), fecha de nacimiento: 6 - 4 - 1909; fecha de ingreso en el Cuerpo o en Patronato B. Animal: 15 - 2 - 1941; destino actual: Supernumerario, 19 - 9 - 9.

(B. O. del E., de 23 de septiembre de 1964).

ORDEN de 13 de octubre de 1964 por la que se nombra Subdirector general de «Profilaxis e Higiene Pecuaria» a don Luis Lizán Reclusa.

Ilmos Sres.: Vista la propuesta formulada por el Ilmo. señor Director general de Ganadería, y de conformidad con lo dispuesto en los apartados tercero y cuarto de la Orden de 28 de febrero de 1962, que reorganiza la Dirección General de Ganadería,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de «Profilaxis e Higiene Pecuaria» a don Luis Lizán Reclusa.

(B. O. del E., de 21 de octubre de 1964).

Ministerio de la Gobernación

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se dictan normas sobre reconocimiento de los cerdos sacrificados en domicilios particulares, con destino al consumo familiar.

Las normas son las mismas establecidas en la Circular de 29 de julio de 1961, *Boletín Oficial del Estado* de 23 de agosto.

Las Jefaturas Provinciales de Sanidad adoptarán las medidas pertinentes para el mejor cumplimiento de aquélla. La temporada de sacrificio abarcará del día 1 de noviembre al 30 de abril de 1965.

(B. O. del E., de 15 de octubre de 1964).

LABORATORIOS INHIPE, S. A.

Antibióticos, Sueros, Vacunas, Bacterinas, Antígenos, Inyectables, Pienso corrector y productos para Avicultura

Delegación en Barcelona: CANUDA, 45, 1.º, Desp. n.º 8 - Tel. 231 62 28

VIDA COLEGIAL

Nacimientos. — El pasado día 7 de septiembre, dio a luz con toda felicidad su tercer hijo doña Bernarda Pueyo, esposa de nuestro compañero veterinario titular de La Roca, don Manuel Oms Dalmau, recibiendo en la Santa Basílica Catedral de Barcelona los nombres de Eduardo, Jorge y Esteban.

* * *

El día 16 de los corrientes, dio a luz un niño doña María del Carmen Bausili, esposa de nuestro compañero, veterinario titular de Odena, don Joaquín Serra, al que se le impuso en las aguas bautismales el nombre de Juan.

Reciban nuestra sincera enhorabuena por tan venturoso acontecimiento los felices padres.

Neclrológicas. — El día 12 de septiembre pasado, falleció en Zaragoza, a la edad de 47 años, don José M.^a Santiago Luque, catedrático de la Facultad de Veterinaria y activo colaborador de las actividades científicas del Colegio de Barcelona y de la Academia de Ciencias Veterinarias.

Víctima de una rapidísima enfermedad, el fallecimiento del doctor Luque ha causado una profunda impresión dado su extraordinario valer y el general aprecio y cariño que se le tenía.

Dios lo tenga en su gloria, rogando a todos una oración por su eterno descanso, así como expresamos a su esposa doña María Elena Somolinos, madre, hermanos y a la Facultad de Zaragoza nuestro sincero y sentido pésame.

* * *

El día 16 del actual, falleció en Sabadell, a la edad de 74 años, don Marcos Griera Cruz, padre político de nuestro compañero Jefe de la Sección Social, don José Pascual Bertrán.

* * *

El día 20 de los corrientes, falleció en Barcelona, doña Luisa Gomis Coma, madre política de nuestro compañero, don Eladio Gómez Díez, veterinario titular de Hospitalet de Llobregat.

Reciban sus familiares y en especial a los compañeros señores Pascual Bertrán y Gómez Díez, nuestro más sincero pésame.

Reunión de la Junta de Gobierno

Acta de la sesión del día 10 de septiembre de 1964

En el local social, a las 5'30 de la tarde, se reúne la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios, bajo la Presidencia de don José Séculi Brillas, con asistencia de los señores don José Pascual Bertrán, don Agustín de Budallés Surroca, don Narciso Marcé Durbán y don Agustín Carol Foix, que actúa de Secretario por ausencia de don Félix Bernal García.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación se pasa al orden del día tomándose los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento del compañero veterinario titular de Igualada, don Luis Roca Jolonch.

Dar de alta, como colegiado, a don Miguel Pontes Pontes, de Manresa, incorporado.

Oficio del señor Jefe Provincial de Sanidad, dando posesión con carácter interino, de la plaza de veterinario titular de Cardona, a don Jaime Garriga Sampons, con fecha 12 de agosto de 1964.

Otro dando posesión con carácter interino, de la plaza de veterinario titular de Igualada, a don Angel Calsina Majó.

Otros, del mismo Servicio, con reconocimiento de quinquenios a don Jaime Roca Terras, veterinario jubilado de Badalona, y a don Juan Antonio Barraguer Reboll.

Escrito del mismo Organismo solicitando informe del Colegio sobre amortización de una de las plazas de veterinario titular del partido de Berga, solicitada por los veterinarios titulares de aquella localidad. La Junta acuerda informar favorablemente.

Se da cuenta a la Junta del envío al Consejo General del informe solicitado por dicho Organismo, sobre la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar.

Escrito del Consejo emitiendo dictamen del Letrado Asesor del mismo, sobre el anterior informe.

Oficio del Consejo solicitando Reglamentación sobre el funcionamiento de los canódromos de esta provincia. Se acuerda transmitirlo a don Antonio Riera Adroher, decano de este servicio.

Otro acusando recibo del pago efectuado por el Colegio de 126.916 pesetas por diferentes conceptos.

Eserito del Servicio Provincial de Ganadería enviando relación solicitada por este Colegio de las Fábricas de Piensos Compuestos y de Correctores, existentes en la Provincia.

Oficio del mismo Servicio, contestando a escrito solicitado por este Colegio.

Oficio de la M.G.F.M.A. sobre situación del colegiado J. M. P., se acuerda transmitirlo al interesado.

Oficio del Colegio de Lérida dando cuenta de la fecha de actuación del ponente de esta Provincia en el VII Symposium Regional que se celebrará en dicho Colegio.

Eserito de un Delegado de Distrito sobre el informe solicitado por actuación profesional del colegiado don A. G. P. Se acuerda pedir aclaración a algunos extremos.

Eserito del veterinario titular de Igualada, don Luis Roca Jolouch, sobre modificaciones que pretende efectuar el Municipio de aquella localidad en el Matadero Municipal.

Eserito de la M.G.F.M.A. sobre el pago de las diferencias de las cuotas de los mutualistas que deseen acogerse al régimen normal de quinquenios. Se acuerda publicarlas en los ANALES.

Otro concediendo la pensión correspondiente a don José Torras Roig.

Eserito de la Dirección General de Sanidad, remitido por el Consejo General de Colegios, sobre algunos artículos del Reglamento de especialidades farmacéuticas. Se acuerda publicarlo en los ANALES.

Informe de la Dirección General de Ganadería relativo al valor de las Guías de Origen y Sanidad de aves. Se acuerda publicarlo en los ANALES.

Acuse de recibo de la Ayuda por intervención quirúrgica de la Sección Especial del Consejo General, por un importe de 4.000 pesetas con destino al colegiado señor don Eladio Gómez Díez.

Por Tesorería se da cuenta del abono de 1.500 pesetas, del Fondo Mutual de Ayuda por intervención quirúrgica, al empleado de este Colegio don Ignacio Amargant, por fractura doble de peroné.

A continuación la Junta estudia los actos a celebrar con motivo de la Festividad de San Francisco de Asís, acordándose invitar al Colegio de Pontevedra, al Director General de Ganadería, y a diferentes autoridades provinciales, y solicitar audiencia para visitar al excelentísimo señor Gobernador Civil, señor Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, señor Jefe Provincial de Sanidad, con motivo de la

imposición de condecoraciones al Mérito Agrícola a los señores colegiados que les fueron otorgadas.

Invitar a los compañeros jubilados durante el último año, al acto de homenaje que tradicionalmente celebra el Colegio.

La Junta estudia los expedientes académicos de hijos de colegiados, aspirantes a los premios de estímulo al estudio, siendo de destacar que se han recibido 23 expedientes, seleccionando entre los recibidos los más destacados, correspondiéndoles a los siguientes:

- D. Fernández Pérez Máiquez, 3.º Derecho.
- D. Emilio Salazar Vecino, 2.º Curso Perito Minas.
- D. Luis Viñas Borrell, 1.º Curso Veterinaria.
- D. Sergio Casademunt Fiol, Preuniversitario.
- D. Emiliano Alvarez Alonso, Reválida Bachillerato Superior.
- D. Francisco Javier Séculi Palacios, y
- D. Félix Bernal Domínguez, de 6.º Curso Bachillerato, igual puntuación se reparten el premio.
- Srta. María Angeles Pascual, 5.º Curso Bachillerato.
- Srta. Luisa Esteban Rodríguez, Reválida 4.º Curso Bachillerato.
- D. Luis Camacho Cuartero, 3.º Curso Bachillerato.
- Srta. María Gracia Lucena León, 2.º Curso Bachillerato.
- D. Angel Villa Hernando, 1.º Curso Bachillerato.
- Srta. María Pilar Santos Ferrando, 1.º Música Conservatorio.

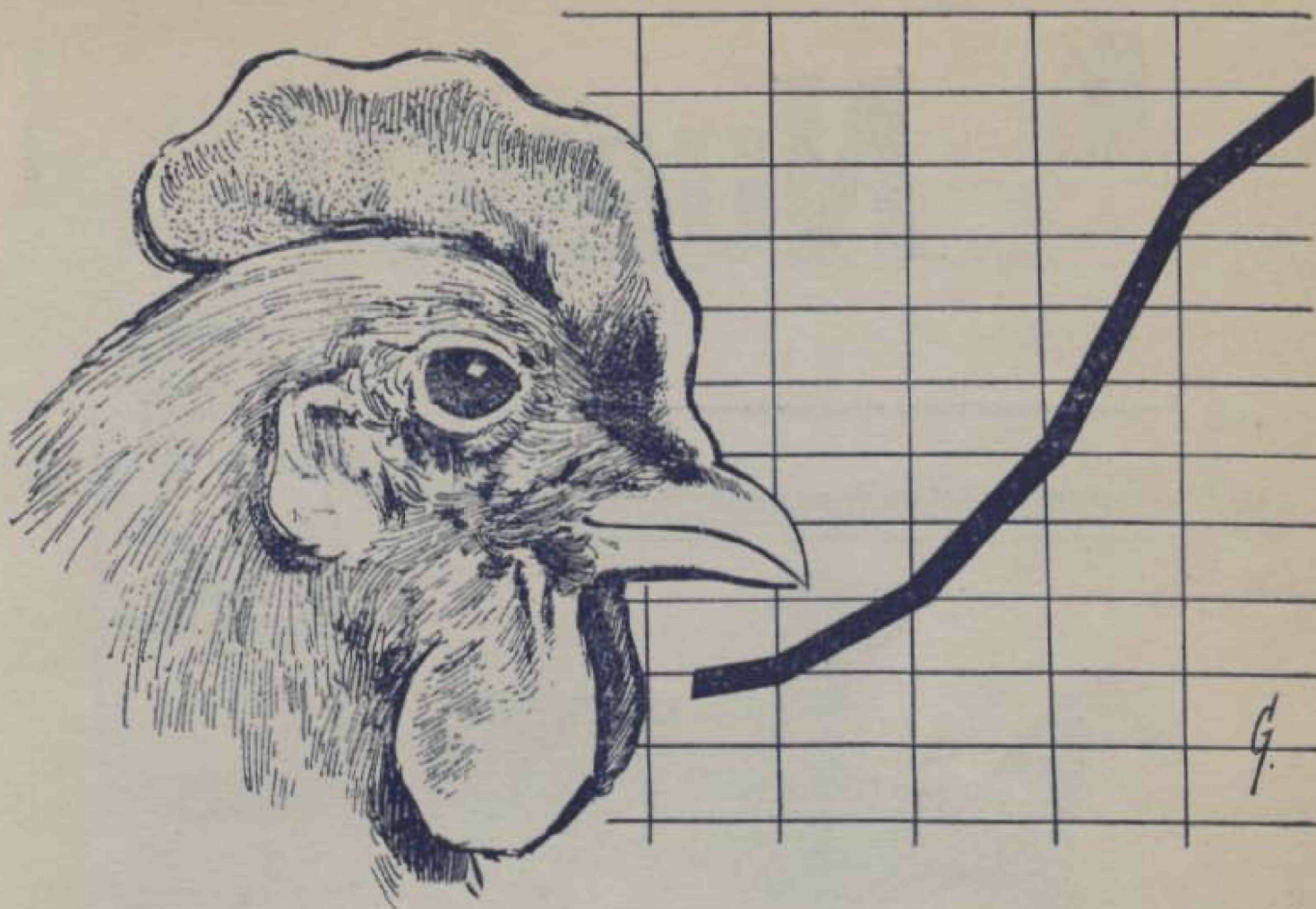
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9 de la noche.

ULTIMA HORA

Ejercicio de Castración

Los veterinarios titulares y los de ejercicio libre, que deseen hacer uso de la reserva que la vigente legislación les concede para la práctica de la castración, en los partidos de su jurisdicción o residencia, lo solicitarán antes del día 20 del mes de noviembre, mediante escrito dirigido al Jefe del Servicio Provincial de Ganadería.

Colaborar en las actividades científicas, sociales, profesionales y benéficas del Colegio, es contribuir con tu esfuerzo a una Veterinaria mejor



¿MI PLAN DE DESARROLLO?

...YO TOMO
AUROFAC*

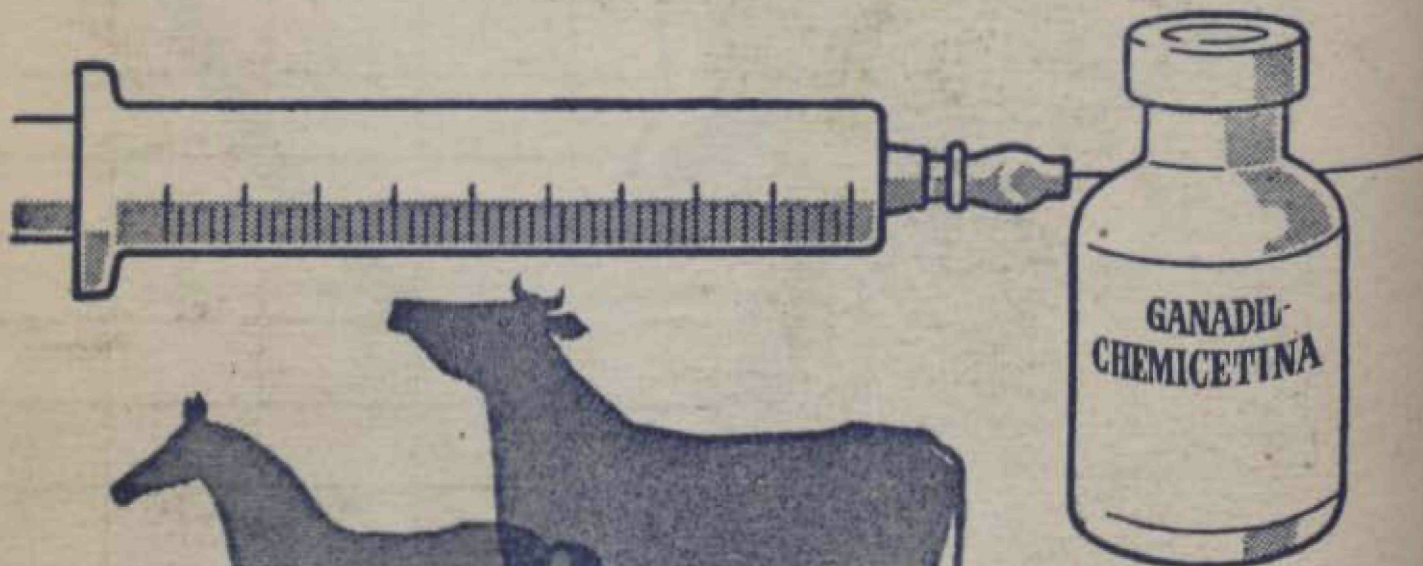
Suplemento alimenticio

* Marca registrada



Nuevo!

solución en ampollas



**¡máxima
eficacia!**
**en el mayor
número de
infecciones**

GANADIL-CHEMICETINA

INYECTABLE

PRESENTACION

en vial de 10 cc. conteniendo 1 gr. de Chemicetina
en vial de 5 cc. conteniendo $\frac{1}{2}$ gr. de Chemicetina

CARLO ERBA ESPAÑOLA, S. A. Distribuidora: **INDUSTRIAL FARMACEUTICA ESPAÑOLA, S. A.**

MADRID: Quintana, 26 — **BARCELONA:** Resallón, 186

Impr. Borrás - Barcelona